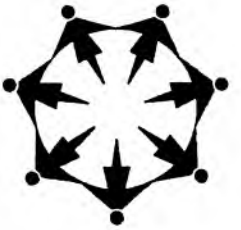

IDEARIO

del Proyecto Empresa

DAMAS SALESIANAS

PROYECTO EMPRESA **A.D.S.**

Hacia un nuevo Laicado social, cristiano y salesiano

SEGUNDA EDICION

Dedicatoria

Nosotras,
Damas Salesianas
de Latinoamérica,
que participamos
en la IIa. Asamblea
General Internacional
de la Asociación,
dedicamos
a todas las mujeres
de hoy y de siempre,
que han decidido
o determinen
trabajar, promocionar
y compartir a favor
de los pobres,
el presente Ideario
Proyecto-Empresa
nuestro.
Y coherentes con nuestra
fe les confesamos
que hemos emprendido
la más bella
y fascinante aventura
de nuestra vida.

Caracas, Venezuela, 5 de julio de 1993

SUMARIO

Logotipo	9
Presentación	11
Mensaje del Fundador	14
Proemio	17
Identidad y Carisma	27
Misión, Finalidad y objetivos	53
Espiritualidad, Sistema educativo y espíritu	75
Vocación y Formación	96
Organización y Estructuras	141
La autoridad en la Asociación	179
Administración de los bienes temporales	225
Disposiciones finales	231
Anexos	237

ANEXOS

I. EL MOMENTO ALGIDO DEL ESPIRITU O NUESTRA ACTA FUNDACIONAL.

II. LA A.D.S. OFICIALIZADA COMO FAMILIA SALESIANA.
Egidio Viganó s.d.b.

III. LA A.D.S. FAMILIA SALESIANA.
José Aubry s.d.b.

IV. NUESTRO FUNDADOR A EXAMEN.
Antonio García s.d.b.

V. ESPIGANDO EN LA A.G.I. DE LA A.D.S.
Leonor C. de Mendoza d.s.

VI. QUE SON Y QUE NO SON LAS DAMAS SALESIANAS.
Adrián Scurato s.d.b.

VII. EDITORIAL DE UN HERMANO INSPECTOR
Filiberto Rodrígues s.d.b.

VIII LAS DAMAS SALESIANS MUJERES PROTAGONISTAS EN LO SOCIAL.
Umberto de Vanna s.d.b.

IX EL PAPA, LAS DAMAS SALESIANAS, SU FUNDADOR Y UNA CONDECORACION.
Excmo. Mons. Oriano Quilici

X. EL PROYECTO - EMPRESA A.D.S. UN VOLUNTARIADO HACIA EL AÑO 2000

XI. DIFERENCIAS ENTRE LOS COOPERADORES SALESIANOS Y LAS DAMAS SALESIANAS
Julián Cordo s.d.b.

XII. LOS SEÑORES OBISPOS Y LAS DAMAS SALESIANAS

Siglas Utilizadas

A.A.	Apostolicam actousitatem, decreto del Concilio Vaticanoll
AA.SS.	Exalumnos Salesianos.
A.C.G.	Actas del Consejo General S.D.B.
A.D.S.	Asociación Damas Salesianas.
A.G.	Decreto Ad Gentes-. Vat. II.
A.G.I.	Asamblea General Internacional. A.D.S.
A.G.L.	Asamblea General Local.
A.G.N.	Asamblea General Nacional.
A.G.R.	Asamblea General Regional.
A.N.	Asamblea Nacional.
C.A.	Centésimus Annus. Juan Pablo II 93
CC. SS.	Cooperadores Salesianos.
C.D.C.	Código de Derecho Canónico 1983.
Col.	Colosenses.
Cor.	Corintios.
C.E.E.	Conferencia Episcopal Española.
Ch.L.	Christifideles Laici.
D.I.	Directorio Internacional.
D.L.	Directorio Local.
D.N.	Directorio Nacional.
D.S.	Damas Salesianas.
D.S.D.	Documento Santo Domingo.
D.V.	Dei Verbum. Constitución Vat. II
E.N.	Evangelii Nuntiandi, Pablo VI, Exhortación Apostólica. 1975
Ef.	Efesios.
F.S.	Familia Salesiana.
Gal.	Gálatas.

G.R.	Generación de Relevo.
G.S.	Gaudium et Spes. Constitución del Vaticano II.
Hech	Hechos de los Apóstoles
Hb.	Hebreos.
Is.	Isaías.
Jn.	Juan.
Jer.	Jeremías.
J.P.II	Juan Pablo II
Lc.	Lucas.
L.G.	Lumen Gentium. Constitución del Concilio Vaticano II.
M.	Medellín. II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano 1968.
MB.	Memorias Biográficas.
Mc.	Marcos.
M.D.	Manual de Dirigentes.
Mt.	Mateo.
O.A.	Octagésima Adveniens. Pablo VI 1971.
P.	Puebla. III Conferencia Episcopado Latinoamericano 1979.
Pe.	Pedro.
P.I.	Presidenta Internacional.
P.L.	Presidenta Local.
P. N.	Presidenta Nacional.
P.S.P.	Proposiciones Santo Padre. Sínodo de los laicos 1987.
R.M.	Redemptoris Missio. Juan Pablo II
Sal.	Salmo.
S.D.B.	Salesianos de Don Bosco.
S.R.S.	Sollicitudo Rei Socialis. Encíclica Social de Juan Pablo II
Tm.	Timoteo.
V.D.B.	Voluntarias de Don Bosco.

LOGOTIPO A.D.S.

Diseñado en 1969

Un logotipo o emblema, compendiado en seis letras A.D.S. - P.H.E., un círculo y una cruz que rezan: Asociación Damas Salesianas, abocada a la Promoción Humana y a la Evangelización, la cual se realiza en el mundo, simbolizado por el círculo; por el Padre, Hijo y Espíritu Santo, resumido en la cruz griega.

Significa para nosotras el Logotipo: trofeo de lucha, signo de acción, inspiración que alienta, enseña que ilumina, promesa y triunfo, entrega a Dios y a los hermanos. Por todo lo cual se muere, como se muere por la patria, por un ideal, por una causa que trasciende la existencia humana.

Logotipo: idea fuerza, idea guía, saga de inspiración, bandera enarbolada por todas las socias.

Motivación

El Pueblo de Dios está constituído en su mayoría por los fieles laicos. Ellos son llamados por Cristo, como Iglesia, agentes y destinatarios de la Buena Noticia de Salvación, a ejercer en el mundo, viña de Dios, una tarea de evangelización inexcusable.
A ellos se dirigen hoy las palabras del Señor: "Id también vosotros a mi viña" (Mt. 20, 3-4) y estas otras: "Id y proclamad la Buena Noticia a toda la creación"

(Mc 16,15; cf. ChL.33). DSD. No.94.

Presentación

Queridas compañeras:

Después de transcurridos algunos meses de celebrada nuestra Asamblea General Internacional, que como todas saben, tuvo como objetivo cumbre la **Revisión y Adaptación del Ideario a las nuevas realidades,** puedo ofrecer a la Asociación, **esta Regla de Vida**, para todas las Damas Salesianas, un regalo del Espíritu Santo, gracias al cual se "renueva la faz de la tierra".

En él se recoge cuanto la socia está llamada a ser y actuar. Fue estudiado, reflexionado y aprobado unánimemente en esta II Asamblea General Internacional, celebrada en Caracas del 24 de Junio, al 5 de Julio de 1993, como estímulo y garantía de fidelidad al **proyecto amoroso del Padre** sobre nuestra Asociación. Ejercemos el derecho que brota de la iniciación cristiana, recibida en comunión con la Iglesia y nos dimos nuestra Regla de Vida, que llamamos IDEARIO.

El Ideario, es la codificación ideal que convoca a las mujeres laicas y ejecutivas, amas de casa, con rasgos maternales, imbuidas de espíritu evangélico, **alma de líderes**, con posibilidad cierta de acceder a los centros de poder **socio-político-cultural,** desde un voluntariado vocacional y una acción social coherente con la fe.

El Ideario, es el ideal, la buena noticia que estimula nuestra **fidelidad al carisma** que el Espíritu Santo inspiró a nuestro Fundador.

Es el **código de la alianza** de amor eterno, que Dios Padre en Cristo, selló con la Asociación Damas Salesianas.[1]

Estoy segura que lo recibiremos todas con verdadero **espíritu de fe**, como instrumento indispensable del Espíritu y de la gracia, que, participando de la fuerza salvadora del Evangelio, nos garantiza la comunión carismática en esta nuestra Asociación Privada de Fieles.

Abrazando plenamente el Ideario, apoyadas en la fidelidad de Dios, recorreremos la gloriosa andadura que conduce a la **santidad apostólica,** típicamente al estilo Dama Salesiana. Santidad que "suscita un nivel de vida más humano, incluso en la sociedad terrena".[2]

Este es el **don** más valioso que podemos ofrecer a quienes somos enviadas.

> ***Condúceme, Señor, por la senda de tus mandamientos, porque en ella tengo puesta mi alegría"***[3]

Somos Iglesia, somos Familia Salesiana de Don Bosco, somos sociedad humana que promoveremos, humanizaremos, transformaremos y evangelizaremos en la medida que vivamos el IDEARIO.

Jurar fidelidad al Ideario, es jurar fidelidad a Dios y al hombre, ser coherentes con la fe que profesamos.

1.- (Is. 54 y 49, 14-15)
2.- (Proemio 7)
3.- (Proemio 7)

Queda mucho por hacer. Lo nuestro es una gota en el océano de la inconmensurable miseria: "pero si no dejamos que caiga esta gota en el océano del sufrimiento, le faltaría justamente esa gota"(4), que se nos exige hoy a todos los cristianos.

Entre tanto y, a Dios gracias, contamos con nuestro Fundador, que continuará marcando perfiles espirituales y organizativos de la Familia A.D.S., como **intérprete genuino** de las primeras inspiraciones del Espíritu Santo.

Evaluemos nuestra **enorme responsabilidad** en este sexenio expresada por los Cardenales, Lebrún de Caracas y López Rodríguez de Santo Domingo:

> ***"Si Don Bosco viviera hoy, fundaría las Damas Salesianas, porque nuestros sueños comienzan a tener pujante vida"***.

Que María Auxiliadora, la Primera Dama Salesiana, nos ayude a seguir sus pasos en el cumplimiento de este Proyecto de Vida que nos dimos en nuestra Asamblea General Internacional.

Leonor G. de Mendoza
Presidenta Internacional de la A.D.S
Caracas, 7 de Enero de 1994

4.- (Madre Teresa)

BODAS DE PLATA DEL PROYECTO - EMPRESAS A.D.S.

MENSAJE DEL FUNDADOR

Quiero y sueño a las Damas Salesianas:

como pozos, felices de proporcionar agua a todos, pacientes y tranquilas para acercarse a los hombres y tratarlos como Cristo los trató;

santas, cumpliendo sonrientes la voluntad de Dios;

enfermeras, dedicadas a curar las heridas, como si de Cristo fueran;

voluntarias, para pasar la vida haciendo el bien;

renovadoras del voluntariado social, signo evangelizador;

amables y misericordiosas, de modo que todos se vayan alentados y felices, con una bondad que se transparente en la cara, en los ojos, en la sonrisa, en el saludo, sin volver la espalda a nadie, pues se la volveríamos a Cristo;

espirituales, para emprender eficazmente la obra de la promoción humana y la Nueva Evangelización;

humildes, signo de mujeres íntegras;

piadosas, credencial de bendiciones;

operadoras de un nuevo amanecer, donde impere el amor, la justicia y la paz;

servidoras de los pobres, con obras eficientes;

cristianas, de nuevo cuño y nuevo temple;

promotoras, de mujeres promotoras,

multiplicadoras, de las jóvenes multiplicadoras;

soñadoras, místicamente confiadas y abandonadas en los brazos del Señor;

puentes, intermediarias entre los pudientes y los necesitados;

arriesgadas y coherentes, para librar las batallas de la fe;

mujeres postconciliares, en sintonía con la renovación del laicado;

trabajadoras sociales, en una sociedad disociada;

testigos de Cristo en la sociedad contemporánea;

fuertes, para secundar los designios de Dios;

fieles y sumisas, a las señales que emita el IDEARIO.

Dama Salesiana, sinónimo de nuevo laicado reinventado, por inquieta e inconforme con el pasado laical;

nueva, por la actividad social concreta, operante;

nueva, por las obras autónomas e independientes;

nueva, por la renovación y conversión laical,

nueva, porque sólo la mujer, esposa y madre goza de un patrimonio riquísimo, don divino de sensibilidad, intuición, compasión, capaz de compartir.

Laicas "**nuevas**", para "la nueva" evangelización, para la **nueva** promoción humana; "nuevas", porque así nacieron ustedes fundacionalmente.

!!**ADELANTE HERMANAS**, en nombre de Dios, a la conquista de las **BODAS DE ORO** con el mismo empuje, con las misma ansias de servir al Señor en los hermanos!!

¡Sembradoras de esperanzas!.
¡Empresarias del Reino!.
¡Con Don Bosco y con los tiempos!.
¡Haciendo el bien, sin mirar a quien!.
¡Inversionistas sociales!.
¡Protagonistas de avanzadas sociales eficientes!

Vuestro

P. Miguel González s.d.b.

PROEMIO

"El que es sabio, que recoja estos hechos y comprenda la misericordia del SEÑOR" (*Sal.106, 43*).

El mismo Espíritu Santo que, mediante la intervención materna de María Inmaculada y Auxiliadora; inspiró a Don Bosco para que colaborara en numerosas fuerzas apostólicas, y entregara su vida en favor de los jóvenes y las clases populares; es quien en la Familia Salesiana[1], nos convoca hoy a nosotras como **Asociación Damas Salesianas,** para una vida fraterna y asociada y nos envía a un mundo que padece grandes necesidades.

Vivimos la misión, desde nuestra codición laical y femenina, promoviendo, humanizando y evangelizando[2].

Nos une a Don Bosco el espíritu que germinalmente recibimos -en una misma e idéntica moción particular de la gracia- del P. Miguel González y del primer grupo de hermanas nuestras, quienes, el 13 de mayo de 1968, formaron "El Movimiento Social Apostólico Damas Salesianas", en Altamira-Caracas. Ellas son nuestras cofundadoras. Así culminó un largo y providencial proceso, que comenzó el 9 de Mayo de 1963, con la creación del ***"Comité para la construcción del templo Nacional de San Juan Bosco y las Obras Sociales Anexas"***. Al ser consagrado dicho Templo, el 3 de Diciembre de 1967, las cofundadoras se dijeron unas a otras, movidas por el Espíritu de Jesucristo: ***"Permaneceremos unidas, agru -***

1. RECTOR MAYOR, Carta a la Presidenta Internacional de la A.D.S. 06-01-89
2. LOGOTIPO DE LA ASOCIACION, Ideario - Capítulo II.

padas decididamente al lado de la Iglesia y de Don Bosco para la construcción del Reino y para emprender nuevos proyectos en bien de los hermanos".

Altamira no es Valdocco, pero hace referencia a Valdocco. Por eso nuestra vocación salesiana -aún viviendo corresponsablemente el mismo espíritu y en comunión gozosa con los demás grupos de la Familia Salesiana- es específica y diferente.

Como estímulo y garantía de fidelidad al proyecto amoroso del Padre sobre nuestra Familia -ejerciendo el derecho que brota de la iniciación cristiana, recibida en comunión con la Iglesia[3] -nos damos nuestra regla de vida, que llamamos IDEARIO[4].

Lo recibimos con verdadero espíritu de fe; como un instrumento indispensable del Espíritu y de la gracia que, participando de la fuerza salvadora del Evangelio[5], nos garantiza la comunión carismática en esta Asociación.

Abrazando plenamente el IDEARIO, apoyadas en la fidelidad de Dios[6], recorremos un camino que conduce a la santidad apostólica típicamente salesiana. Santidad que "suscita un nivel de vida más humano, incluso en la sociedad terrena"[7].

Este es el regalo más valioso que podemos ofrecer quienes somos enviadas.

---

3. ChL. 29
4. C.D.C. 299-304
5. Mt. 22, 34-40
6. 2 Tm. 2,13
7. L.G. 44b; ChL. 16-17

"Condúceme, Señor, por la senda de tus mandamientos, porque en ella tengo puesta mi alegría".[8]

UNA HISTORIA

Dios es el autor de la única Historia y también de nuestra corta historia, pues sin su participación, no hubiese sido escrita.

Las Damas Salesianas, nacimos de unos hechos históricos concretos. A saber: la expulsión de nuestro Fundador de la isla de Cuba, quien arribó a Venezuela en el año 1961; la construcción del Templo Nacional de San Juan Bosco en Altamira, Caracas, una añorada promesa de los S.D.B. venezolanos, -largamente proyectada y esperada- y que nuestro Fundador hizo realidad en ocasión de los 75 años de presencia de nuestros hermanos en Venezuela, e inaugurado para conmemorar esta efemérides. Finalmente la creación del Complejo Social Don Bosco, hoy, Casa Matriz de la Asociación Damas Salesianas.

Fue el 3 de Diciembre de 1967, cuando un grupo de compañeras co-promotoras de las obras antes mencionadas; decidieron permanecer unidas, libres y autónomas para dar vida a las aspiraciones sociales del Complejo y constituirse en una nueva Asociación Cristiana y Salesiana denominada "Damas Salesianas". Así se manifestó el Espíritu.

Pero la Familia A.D.S. se fundó oficialmente el 13 de Mayo de 1968, festividad de Santa María Dominica

8. Sal 119, 353. ChL.2

Mazzarello. Fecha elegida unánimemente y en memoria de la venerable hija de María Auxiliadora, Sor María Bonino, vidente y animadora de estas empresas del Espíritu. Cuando las puertas se cierran a nuestro Fundador, ella lo alienta a no desfallecer. Fue la primera Feria-Verbena el arranque definitivo, gracias a Sor María.

Nos inspiramos en la rica tradición de las ***"Damas Patronesas"*** de Don Bosco, hoy superadas por las Damas Salesianas, ***"porque no sólo dan, sino que se dan entera - mente, se entregan y trabajan, más allá de una simple limosna, más fácil y cómoda"***[9], y nos apoyamos en la fresca doctrina del Concilio Vaticano II, que proféticamente les encarga a los laicos los problemas y situaciones del mundo actual; sacándolos de una inacción secular, apática y dormida. Estos problemas de la sociedad y del mundo actual, venían angustiando a nuestro Fundador desde sus vivencias en la convulsa Europa de postguerra, el drama socio-económico de Centroamérica y la revolución cubana, en cuyos escenarios ensayó sus inquietudes e ideales de joven salesiano.

Fue el 29 de Diciembre de 1988, cuando el Venerable Rector mayor Don Egidio Viganó, con su Consejo, nos reconoció oficialmente como nuevo grupo de la Familia Salesiana.

Veinticinco años después, en 1993, nos hallamos trabajando en númerosos Centros en Latinoamérica y en España, constituyendo hoy nuestro carisma original y nuestro lema ***"Promoción Humana y Evangelización"*** - motivos de palpitante actualidad eclesial-, una elección del

9. DON MARTINELLI A.G.I.

Espíritu para que seamos consecuentes con el don que nos legara hace cinco lustros; cuando ya nos definíamos como: ***"un movimiento social apostólico, de Promoción Humana y Evangelización de la realidad"***, tal que pareciera robada nuestra inspiración fundacional por la IV Conferencia de Santo Domingo; la cual reta a la Iglesia con la Promoción Humana y la Nueva Evangelización.

UN FUNDADOR

Nuestro Fundador ha vivido una experiencia del Espíritu Santo, dotándolo de un carisma especial, legado a la Asociación, y que se manifiesta en una lectura original del Evangelio; en una espiritualidad particular y en una modalidad específica para llevar a cabo nuestra acción apostólica. El mismo Espíritu que inspiró al Fundador nuestro carisma fundacional, continúa iluminándolo hoy, de modo que no podemos considerar este carisma como una realidad estática, sino dinámica y en continuo crecimiento.

Nuestro Fundador nos orienta por caminos nuevos y marca elementos originales en relación a los otros grupos de la F.S. con los cuales, sin embargo, vivimos en absoluta comunión y armonía, compartiendo elementos comunes como la vocación, la misma misión juvenil, el mismo espíritu, el mismo carisma y método educativo, salvadas las diferencias y modalidades inspiradas por el Espíritu a nuestro Fundador. Esta adhesión a la Familia Salesiana, demuestra una realidad portadora de un carisma en la Iglesia.

En nuestra condición de F.S., no podemos prescindir de la referencia a San Francisco de Sales, el

santo de la dulzura y de la caridad; a Don Bosco, inspiración y eje angular de toda la F.S., al Rector Mayor de los Salesianos, como padre y centro de unión de la misma F.S., y, fundacionalmente al P. González, animado por el Espíritu.

No perderemos nunca el fuerte acento, que nuestro Fundador nos ha inculcado de palabra, obras y escritos, de nuestra recia pertenencia a la familia inspirada por Don Bosco.

CARACTERISTICAS DE NUESTRO FUNDADOR

De espíritu emprendedor, caridad sin límites, piedad profunda y sencilla, fe firme y confianza en Dios. Visión de futuro con interpretación acertada de los signos de los tiempos, que lo llevó a anunciar hace 25 años: **"SOMOS UN MOVIMIENTO SOCIAL APOSTOLICO DE PROMOCION HUMANA Y DE EVANGELIZACION"**, e *"infundiremos vitalidad a un gran Proyecto-Empresa de Laicos"*.

Su crecimiento ante las dificultades, su constancia, optimismo y alegría, su capacidad gerencial y de convocatoria, como animador y programador excepcional, buen comunicador, su trabajo productivo e incansable acción al estilo de Don Bosco, su consagración total al servicio de la A.D.S. y a la congregación salesiana, conforman parte de su personalidad.

Su veneración por María Auxiliadora, su fidelidad al Papa, a la Iglesia y al Rector Mayor, impulsan a la D.S., a

transmitir el mensaje de Cristo, desde la Nueva Evangelización y la Promoción Humana, como la confirmación de que el Espíritu ha estado con él.

Consideramos providencial las experiencias por él vividas en Europa y en varios países latinoamericanos, como un aprendizaje necesario, impuesto por el Espíritu, que influyeron en su ánimo, mente y corazón para concretar un movimiento social y apostólico de personas, que aportan soluciones a las difíciles situaciones, que retan a la sociedad de hoy con la espiritualidad de la acción y del voluntariado vocacional.

Nuestro Fundador pregona que la Asociación no fue fundada por él exclusivamente, sino por un grupo de socias, a quienes llama ***"Cofundadoras"***; aquellas que el 13 de Mayo de 1968, firmaron el Acta Constitutiva de la misma, adelantándose a lo que el actual Derecho Canónico denomina Asociación Privada de Fieles, que se forma por la voluntad de un grupo específico de fieles laicos.

Profesamos tierna y devota confianza a la Virgen, a ejemplo de nuestro Fundador, quien quiso que naciera la Asociación en una elocuente fiesta de la Virgen, nuestra Señora de Fátima, por sus mensajes a la sociedad moderna, y quien repite una y otra vez: ***"Si María Auxiliadora quiere que fundemos nuevas obras, ella lo hará"*** y ***"Ella arregle de noche, lo que nosotros estropeamos de día"***. ***"Dios está con nosotros. Somos su Obra"***.

No le han faltado pruebas difíciles, tanto físicas como humanas, consecuencia de ideologías hoy repudiadas; crisol por el cual discurren todas las obras de Dios; pero de las cuales le ha sacado paulatinamente, permitiéndole

contemplar unas obras en pleno florecimiento y rápida expansión, ciertamente consoladoras; así como el crecimiento numérico de socias, tanto, que se habla ya del "Milagro de las Damas Salesianas".[10]

Por lo cual, las pruebas y las incomprensiones, explicables humanamente, no nos faltarán a sus hijas tampoco, en la plena confianza, que las mismas se trocarán en bendiciones.

El dolor purifica, santifica y engrandece a la postre, como signo también de la Familia A.D.S.: **"si el grano de trigo no muere, no produce fruto"**[11]. La contradicción es sinónimo de fecundidad.

Son patrimonio de la Asociación, así mismo, su fuerte inclinación gerencial y empresarial, su creatividad constante, su celo apostólico y caritativo, arriesgado ante el dolor ajeno hasta la temeridad, y ante las decadencias en situaciones límite.

En Don Bosco Fundador, también el nuestro, inspira y orienta la espiritualidad y la metodología pastoral, que vive, custodia, profundiza y desarrolla en sintonía con el Cuerpo de Cristo en perenne crecimiento y experiencia de Espíritu Santo, transmitida por Don Bosco, Padre común, a todos sus discípulos.

---

10. Tita Mendoza A.G.I.

11. Jn. 12.24

Asociación Damas Salesianas

Centros en Venezuela, país Fundador 1968

Estado	Nombre de los Centros	Localización
Amazonas	"Sor Carmen Vegas"	Puerto. Ayacucho
	"Laura Vicuña"	San. F. de Atabapo
Anzoátegui	"Padre Quinto"	Puerto la Cruz
Barinas	"Don Bosco"	Barinas
Bolívar	"La Milagrosa"	Maniapure
Carabobo	"Ntra. Sra. del Socoro"	Valencia
	"María Auxiliadora"	Valencia
	"Don Bosco"	Valencia
Dtto. Federal	"Cardenal Lebrún"	Casalta I y II
	"Santísima Trinidad"	Propatria
Falcón	"Padre Miguel González"	Coro
	"Padre Pepe"	Coro
	"Don Boso"	Judibana
	"Santa Cruz"	Los Taques
Lara	"María Auxiliadora"	Barquisimeto
	"Don Bosco"	Barquisimeto
	"Madre Mazzarello"	Barquisimeto
Miranda	"Comp. Social Don Bosco"	Altamira
	"Don Bosco' 88"	La Castellana
	"La Milagrosa"	Baruta
	"María Auxiliadora"	Boleíta
	"Gustavito García Luján	El Hatillo
	"Mamá Margarita"	La Dolorita
	"San José"	San José Barlovento
Mérida	"María Auxiliadora"	Mérida
Táchira	"Ntra. Sra. de la Consolación"	Táriba
Zulia	"La Chinita"	Maracaibo
	"Don Bosco"	San Francisco
	"Sto. Domingo Savio"	Concejo de Ziruma
	"María de la Candelaria"	Maracaibo

La Obra de las Damas Salesianas en sus Bodas de Plata

Hacia un Nuevo Laicado reinventado

Países donde está presente la Asociación Damas Salesianas

"La Paz hoy tiene sólo un nombre: Solidaridad"

Juan Pablo II

La Hora de las Damas Salesianas

"Una línea prioritaria de nuestra pastoral, fruto de esta IV Conferencia ha de ser la de una Iglesia en la que los fieles cristianos laicos sean protagonistas.

Un laicado bien estructurado, con una formación permanente, maduro y comprometido, es el signo de iglesias particulares que han tomado muy en serio el compromiso de la Nueva Evangelización" (Santo Domingo, 103).

CAPITULO I

IDENTIDAD Y CARISMA DE LA ASOCIACION DAMAS SALESIANAS

"Hay mayor felicidad en dar que en recibir". (Hch. 20.35)

ASOCIACION

1.- Entendemos por Asociación Damas Salesianas, la agrupación de mujeres **comprometidas** en un continuo **dinamismo y crecimiento,** que caminan en busca de nuevas respuestas a las necesidades humanas; que trabajan social y evangélicamente, **integradas** con objetivos precisos y urgentes en el ahora y en el hoy de la historia, conforme a la luz del Supremo Hacedor.

1.1. Reconocemos que la Asociación Damas Salesianas es una **iniciativa** del Espíritu y un **regalo** a la sociedad y a la mujer de hoy.

1.2. Es tal la urgencia de la Promoción Humana y de la Nueva Evangelización que si ***"DON BOSCO viviera hoy, fundaría las Damas Salesianas"***, en opinión de los Cardenales Nicolás de Jesús López y José Alí Lebrún, de Santo Domingo y de Caracas respectivamente, ya que tanto la Promoción Humana como la Evangelización, se confían de manera especial a la mujer sin la cual,*"**ni la una ni la otra, se darán**".*

1.3. Nuestro Proyecto-Empresa **respeta** todos los hábitos, las ideas políticas, las actividades hogareñas,sociales, recreativas, artísticas, gremiales y culturales de sus miembros; **y no interfiere** en los deberes y obligaciones familiares, más bien los ensalza y los promueve, de modo que el hogar no se resienta en nada. Todas trabajamos ilusionadas, a costa de cualquier riesgo.

1.4. Pensamos que la A.D.S. **interpreta** los signos de los tiempos, la hora y el camino que recorre el laicado en su proceso de renovación, **gracias al Espíritu.**

1.5. Nos aferramos a nuestra Organización porque a nadie le es lícito **permanecer neutral** ante el dolor ajeno y las crisis actuales, y porque la cultura del paternalismo, el subsidio y la limosna sin compromiso **generan pobreza**, si no se actúa en consecuencia.

ASOCIACION PRIVADA DE FIELES

2. Somos una Asociación Privada de Fieles, por Derecho Canónico, **porque así lo decidimos** como grupo de fieles laicos y nos damos nuestros propios estatutos o Ideario. Nos gobernamos y administramos autónomamente(1) y **proponemos** nuestros Consejeros Espirituales, **previa la necesaria confirmación** del Inspector o del Ordinario del lugar u Obispo.(2)

2.1. También **gozamos de personalidad jurídica,** lo cual no modifica la naturaleza de Asociación Privada,(3) conferida por el Ordinario del lugar u Obispo donde nos hemos establecido, una vez que los mismos han revisado nuestro Ideario y suscrito el respectivo Decreto de Erección (4). De este modo, la Asociación Damas Salesianas, **entra a regirse por los cánones 298-328** (5), y por nuestro propio Ideario.

2.2. Nuestro carisma, misión e ideales, establecidos en el Ideario, cumplen cabalmente las normativas canónicas para obtener sin dificultades el **oportuno laudo o beneplácito.**

MUJERES LAICAS COMPROMETIDAS

3. Somos **laicas** en la comunidad cristiana; y, **cristianas** en la sociedad civil. Somos Iglesia en el mundo, y estamos en él activamente. **Promovemos** la legítima autonomía secular y transformamos la sociedad civil conforme al Evangelio. Nosotras, como laicas, hacemos oír otra voz de la Iglesia en la sociedad civil, pluralista, democrática. Innegable es nuestra presencia en la **vida pública y en la política.** Todas estamos dispuestas a concretar estas responsabilidades.

3.1. Somos Pueblo de Dios, no sólo pertenecemos a la Iglesia, sino que somos Iglesia. (6) **El Bautismo** nos constituyó hijas de Dios, miembros de Cristo y de su Cuerpo, que es la Iglesia en el mundo; con-

sagradas como templos del Espíritu y partícipes de la misma misión de Jesucristo.

3.2. Como laicas **participamos** de la triple misión de Cristo: profética, sacerdotal y real, lo cual subraya nuestra condición eclesial y nuestra pertenencia (7). Por eso, la Iglesia no está plenamente constituida, si junto a los obispos y sacerdotes, **no hay un laicado** adulto y corresponsable (8).

La **corresponsabilidad** es, sin duda, una de las exigencias y expresiones más significativas de la comunión a la cual las Damas Salesianas profesamos entera adhesión y devoción.

MUJERES NUEVAS EN EL HOMBRE NUEVO

"No existe más varón ni mujer, porque sois uno en CRISTO JESUS" (9)

4.- Pertenecemos al grupo de **mujeres nuevas**, conscientes de nuestro proceso de liberación personal hacia un **desarrollo** pleno de nuestras capacidades; vivimos profundamente los valores cristianos, especialmente los del amor fraterno y la justicia; desarrollamos actitudes de autonomía, conciencia crítica y responsable; solidarias con el mundo de miseria y de injusticia que nos rodea; comprometidas seriamente con los demás en actitud de servicio, y convertidas en **agentes de cambio**, para lograr una sociedad en marcha dentro de

un **nuevo orden** social, económico, político y religioso.

UN NUEVO GRUPO EN LA FAMILIA SALESIANA DE DON BOSCO.

5. La Familia Salesiana de Don Bosco, carismático fundador, se ha enriquecido con numerosos grupos, surgidos por iniciativa de varios discípulos suyos. Es expresión de la realidad carismática de la Iglesia. La Familia Salesiana, es portadora de un proyecto apostólico ***"unitario"*** y ***"diferenciado"***, que se realiza en ***"comunión"*** y ***"participación"***. Así mismo, está animada por un estilo especial: el Espíritu Salesiano. La **comunión** en este proyecto nos exige conciencia de nuestra **identidad,** que conduce a nuestra **autonomía.**

5.1. La Asociación Damas Salesianas, **es parte de esta familia,** y para nosotras es un serio compromiso esta pertenencia. Hacemos honor a ella trabajando con dedicación **para alcanzar** el máximo grado de comunión, reciprocidad, complementariedad y colaboración con todos los grupos de la Familia de Don Bosco; lo cual expresamos con **signos** y **hechos concretos**, siendo la Asociación iniciativa de un discípulo suyo, el padre Miguel González, nuestro Fundador.

5.2 Como Familia Salesiana, **no vivimos de forma aislada,** sino coincidiendo en espíritu y en verdad, con una misión y espiritualidad común.

5.3 **Somos hijas de una historia**, de un Fundador, de una realidad, de unos tiempos nuevos y diferentes, regidos por el Espíritu.

Todo ello **nos signa como grupo también, e imprime** en nosotras una vocación especial, un carisma, una misión, un método, una espiritualidad, una organización, unos bienes, unas estructuras distintas. Lazos y conceptos comunes, muy definidos nos unen e identifican como Familia Salesiana, siendo cada uno original y autónomo.

Precisamente aportamos a la familia nuestras **originalidades,** si bien es más lo que nos unifica, que lo que nos diferencia.

NUESTRO CARISMA

6.- Carisma, palabra griega, significa ***"REGALO", "DON", "GRACIA".*** El carisma, es otorgado por Dios a determinadas personas y/o Asociaciones en favor del prójimo. El carisma, que es fundacional desde la persona, se **hace proyecto de vida** perpetuo para los que se sienten llamados a vivir en forma fraterna y asociada.

La Familia A.D.S., **iniciativa del Espíritu**, ha sido privilegiada por Dios, quien le **ha otorgado** un carisma especial en el desempeño de la misión que le ha sido encomendada.

6.1. Nuestro carisma, que es inclinación gozosa y fácil, **abarca a:**

- **LA MUJER líder**, factor de cambio y de promoción social, con tiempo, valores y cualidades suficientes. **Sólo la mujer líder es capaz de sembrar esperanzas.**

- **LA SALUD física y moral** de los indigentes.

- **LA JUVENTUD** especialmente femenina, sin porvenir y abandonada a su suerte.

- **LA NIÑEZ** en razón de la madre explotada e ignorante. No nos preocupa tanto el niño, como la madre.

6.2. El mismo carisma **se expresa** y matiza entre nosotras con unos contextos fundacionales:

- **SOCIAL,** por la crisis y marginaciones imperantes, **como inversionistas sociales.**

- **APOSTOLICO**, engarzado con la Nueva Evangelización.

- **CREYENTE** en la fuerza creadora de la mujer, la Promoción Humana y la Evangelización que son nuestros carismas más puros y fundacionales.

- **VOLUNTARIO**, por la inclinación natural de la mujer para servir, y su instinto de compartir gratuitamente.

- **EMPRESARIAL**, por la organización recia y eficiente, **empresarias del Reino.**

- **FEMENINO**, por la entrega, la intuición y la dedicación, patrimonio casi exclusivo de la mujer, **sembradoras de esperanzas.**

- **MISIONERO**, por el compromiso laical cristiano.

- **MARIANO**, tan salesiano, tan nuestro, como madres y esposas al igual que María.

6.3. ***"La intuición de rescatar a la mujer moderna, por parte de la Asociación Damas Salesianas, con niveles de profesionalidad, con posibilidades y valores, fue la mejor inspiración del Fundador y el más valioso aporte del Espíritu Santo a la Asociación"***, según sentencia Don A. Martinelli s.d.b., Consejero General para la Familia Salesiana, en la II Asamblea General Internacional de la Asociación en junio de 1993.

6.4. Fruto de este nuevo carisma es la **vocación** que el Señor nos regala, el **espíritu** que nos distingue, la **facilidad** para emprender actividades, la **perseverancia** en la Organización , la **misión** que nos mueve, la alegría y eficiencia en la solución de los problemas.

PROMOTORAS DE UN PROYECTO DE SOCIEDAD NUEVA

7.- Nos proponemos promover una sociedad donde todos participemos por igual de los **bienes cul-**

turales, económicos y sociales; y en la que todos **aportemos** según nuestras fuerzas y capacidades, y **recibamos** según nuestras necesidades y trabajos; donde se busque, comunitaria y solidariamente la solución de los problemas; que se compartan en forma libre y responsable las decisiones y la marcha de la misma sociedad, los medios de producción y los frutos del trabajo, integrando los valores representativos y alternativos de las bases.

COMPROMETIDAS EN LA CONSTRUCCION DE UN MUNDO NUEVO Y MEJOR, DESDE LA NUEVA EVANGELIZACION Y LA PROMOCION HUMANA

8.- **La Promoción Humana, la Nueva Evangelización, la Educación y el Compromiso Cristiano,** son cuatro dimensiones que se **unifican** en el acto promocional y educativo en la construcción de la Nueva Sociedad, siempre que asumamos a la mujer y al hombre como seres que se realizan en relación unos con otros.

8.1 El derecho a la Promoción Humana y a la Educación se fundamenta en la dignidad de la persona, y por eso, la Promoción Humana **toca la esencia** de la Asociación Damas Salesianas. La colaboración en esta empresa, requiere de nosostras un **sentido profundo de pertenencia** a la misma.

8.2. La Promoción Humana y la Educación tienen como objeto cumbre al **hombre concreto e histórico** en

su ambiente, y es una consecuencia lógica de la Evangelización, la cual tiende a la liberación integral de la persona.

8.3. Las Damas Salesianas, mediante la promoción cristiana, continuamente trabajamos para hacer valer el nuevo ideal de la solidaridad, predicando una verdadera economía de **comunión y participación de bienes,** acercándonos al pobre, acompañándolo y sirviéndole a semejanza de Cristo, y siguiendo fielmente la base fundacional que inspiró a nuestro Fundador y a nuestras co-fundadoras.

8.4. Entendemos por Evangelización la difusión de la **Buena Nueva a todos los pueblos:** ***"Id por todo el mundo y predicad el Evangelio a toda criatura"*** (10). El Evangelio no es más que anunciar y promocionar a Cristo en nosotras como Damas Salesianas, ***"con nuevo vigor, con nuevos métodos, con nueva expresión, con nuevos medios*** (11); ***y poner a Cristo en los labios y en el corazón de nuestros destinatarios"***

8.5. La Nueva Evangelización tiene como punto de partida, la certeza de que en Cristo hay una inmensa riqueza(12), que no agota ninguna cultura, ninguna época, y a la cual podemos acudir todos y siempre.

8.6. Como prioridad, la Nueva Evangelización persigue controlar la ***"desacralización"*** que atenta contra los valores morales y espirituales de nuestros pueblos, la discriminación y el control de las sectas(13).

8.7. Esta Nueva Evangelización con nuestro carisma y misión, con nuestras actividades y obras; requiere aún de nosotras ***"un impulso nuevo, capaz de crear tiempos nuevos de evangelización, una Iglesia todavía más arraigada en el poder perenne de Pentecostés"*** (14).

8.8. La Nueva Evangelización exige de nosotras una fe sólida, una formación integral, una especial atención a la catequesis, una caridad pastoral intensa y una recta fidelidad al Evangelio bajo la acción del Espíritu (15).

8.9. Las Damas Salesianas confesamos responsablemente, que **nuestra existencia** no se explicaría sin la Nueva Evangelización, la cual pasa necesariamente por **la acción social** (16) y es de **carácter fundacional** para nosotras.

8.10. La primera forma de evangelizar, es el **testimonio** (17), que exige ***"coherencia de vida, testimonio de la caridad, bajo el signo de la unidad, para que el mundo crea"*** (18).

CORRESPONSABLES EN LA COMUNION Y PARTICIPACION CON LA IGLESIA Y LA FAMILIA SALESIANA

9.- La comunión es **fundamental** y básica en toda forma de **participación** en la vida y misión de la Iglesia.

9.1. **Nos confesamos hijas fieles** y devotas de la Iglesia Católica, del Papa -su cabeza visible- y de la jerarquía a la cual respetamos y secundamos en sus directrices y enseñanzas, prestando toda la colaboración en comunión y participación con ella [19] a través de nuestro trabajo **en las iglesias locales.**

9.2 A la vez, **asumimos la vocación,** carisma, espíritu, misión, sistema preventivo y espiritualidad salesiana de Don Bosco, con las modalidades, **aportes propios** y estilo nuestro, eminentemente femenino y fraterno.

9.3. **Aceptamos** al Rector Mayor de los Salesianos como **vínculo de unidad y lazo de unión** con las otras ramas de la Familia Salesiana.

Por lo tanto, nuestra corresponsabilidad es una de las exigencias y expresiones más significativas de la comunión, quedando patentes la unidad, la participación y el trabajo conjunto, así como el empeño en la misión de la Iglesia y en los proyectos comunes a toda la Familia Salesiana.

FAVORECIDAS CON EL DON DE LA COMUNION

10. No vivimos en comunidad sino en el mundo, en nuestras familias y en nuestro entorno social, **pero hacemos comunidad.** Trabajamos en comunión, en equipo, sirviendo, amando y compartiendo

generosamente en la construcción de un mundo nuevo, comprometiéndonos ante Dios y ante la Asociación.(20)

Unánimemente nos **definimos y proclamamos** la gran familia A. D. S.

10.1 La comunión, la unidad, la fraternidad, la amistad, el compartir lo que somos y tenemos, adquieren rango de obligatoriedad en la Asociación, **mereciendo críticas** quienes no practiquen alguno de estos atributos nuestros.

10.2 **No puede llamarse Dama Salesiana** a la socia que no sepa o no quiera trabajar en equipo, descentralizadamente, o eluda el diálogo.

10.3 En nuestra Organización-Empresa, murió el **YO** y el personalismo implantándose el **NOSOTRAS**, e **imponiéndose el equipo**

BENDECIDAS CON EL DON Y LA OPCION LIBRE DE LA VOCACION LAICAL

11. Las Damas Salesianas, optamos por un Proyecto-Empresa como respuesta a una **llamada** del Espíritu que **nos compromete con Dios,** con la Organización, con el mundo y con nuestros destinatarios para siempre.

La inquietud social que sentimos es la respuesta a esa llamada del Espíritu, que **siempre vivo**, nos lanza hacia caminos nuevos en la A.D.S. Llamada *(vocación)*, que nos llega a **través** de tantos enfermos, jóvenes y mujeres que viven hoy en condiciones inhumanas, en un mundo roto y dividido, ahogado en realidades sin sentido.

11.1 Nuestra vocación, es una llamada a la **perfección propia,** para santificar al mundo[21], en nuestra condición eclesial e índole secular, en la unidad de la novedad cristiana[22]; una vocación que nos arrastra a ser solidarias con los hombres y testigos de Dios vivo, servidoras y libres; comprometidas con la liberación de los hombres y contemplativas en la acción, empeñadas en la renovación de la humanidad y en la propia conversión personal [23], **viviendo en el mundo sin apego al mundo** .

11.2. Una vocación **estimulada y urgida por el Espíritu,** alma de la sociedad y de la familia, para defender la dignidad de la mujer frente a todas las formas de discriminación [24], y para participar en la vida de la Iglesia con todo derecho. Una vocación que nos separa del mundo; que se realiza en el mundo, que nos consolida más en la propia familia y la propia comunidad en la cual vivimos, a modo de fermento[25].

11.3. Al optar por la vocación Dama Salesiana, damos al Señor un **sí definitivo**; salimos del **yo** y nos adentramos en el **nosotras**, para entregarnos a **todos**. Nuestra vocación es una vocación de servicio a Dios en el hombre a través de la práctica de la

mayor de las virtudes: la caridad[26], puesto nuestro fundamento en Cristo: el mismo **"ayer, hoy y siempre"**[27].

11.4. Una vocación, que como la cristiana, es **para siempre:** ***el Señor, no se conforma con partecitas, sino con todo nuestro ser.***[28]

VOCACION QUE VIVIMOS A TRAVES DE UN LIDERAZGO Y DE UN VOLUNTARIADO SOCIAL, CRISTIANO, Y SALESIANO.

12. Las Damas Salesianas nacimos bajo èl signo de la **inquietud social** de nuestro Fundador, hijo de **un inconforme** santo social: Don Bosco, que canalizamos a través del voluntariado y apostamos por la solidaridad voluntaria fundacional.

12.1. Somos voluntarias sociales **por origen,** con el signo cristiano y salesiano, con el espíritu de la Iglesia y de Don Bosco, como sistema y medio de vivir más profundamente el Evangelio y nuestro compromiso bautismal.

12.2. Nuestro voluntariado inicial se apoya y revaloriza en el magisterio actual del Papa: **"a nadie le es lícito hoy, permanecer ocioso". "la paz tiene ahora un solo nombre : SOLIDARIDAD".** Tanto los políticos como los evangelizadores, somos corresponsables **para frenar** el proceso de empobrecimiento moral, espiritual y material de nuestros

pueblos[29]. Ante esta pobreza omnipresente asentamos las bases para la creación de una economía solidaria, una verdadera **economía de comunión y participación** de bienes .

12.3. Ante el panorama actual, nuestra Familia A.D.S., no se reduce **a prestar** ayudas momentáneas, sino **a defender** los derechos de los necesitados y a **desarrollar** una cultura cristiana; alentando una eficiente acción humana y cultural y medios modernos de comunicación.

12.4. En nuestro voluntariado **resalta** el valor de nuestra caridad y solidaridad evangélicas, entendidas como servicio a los demás; el redescubrimiento de **la dimensión misionera** de la propia fe [30], y el valor del trabajo social en equipo.

12.5. Los nuevos liderazgos se definen por la capacidad de hacer que las cosas **funcionen y tengan permanencia** en el tiempo. El concepto gerencial en el campo social avanza en la línea de **involucrar a la gente,** de **caminar** con la gente, evitando el **paternalismo** que tanto daño ha causado en la madurez y crecimiento de nuestros pueblos. Por ello, la Dama Salesiana es ama de casa, líder, empresaria, gerente, voluntaria, profesional y adiestrada.

12.6 Los liderazgos hoy, serán exitosos en la medida en que sepamos construir procedimientos **para y con la gente**; que transformen las instituciones en **organizaciones que protejan y faciliten** la posibilidad de creatividad y productividad comunitaria. El

liderazgo femenino está tomando este camino, verdadera revolución silenciosa, porque se orienta hacia una nueva forma de gobernar y vivir.

12.7. Creemos firmemente que sólo como líderes infundiremos esperanzas, nosotras que nos definimos sembradoras de esperanzas.

CON ESPIRITU EMPRESARIAL SECULAR

13. Entendemos que el espíritu empresarial es la versión secular de nuestro espíritu, **caracterizado** por ***"aquella laboriosidad incansable, industriosa y organizada***[31] santificada por la **oración y la unión con Dios** de nuestro Fundador y de las primeras socias, maestros en desafíos emprendedores.

13.1. Creemos que el espíritu empresarial no es simple burocracia, orden, eficiencia, técnica y calidad; sino también un **compartir nuestros bienes espirituales y materiales**, donados a todas por gracia del Padre, utilizándolos a manera de recursos, con el fin de optimizarlos con un criterio gerencial.

13.2. El carisma empresarial, impone **profesionalidad** en la planificación, **organización** y **permanencia** de nuestras obras.

Podemos considerar el carisma empresarial como un **sacramento del amor del Padre**, quien pensó,

en su sabiduría, rescatar al hombre incorporándolo a una comunidad de salvados.

El concepto de Proyecto-Empresa, **nos identifica** desde nuestro nacimiento.

QUIEN PUEDE SER DAMA SALESIANA

14. Puede aspirar a realizarse como Dama Salesiana, toda mujer católica, sin **distinción de clases o razas**, culturas o estratos sociales; que haya cumplido la mayoría de edad legal, y manifieste su voluntad de **colaborar en el proyecto apostólico** de la **Familia A.D.S.**, de acuerdo al Ideario de la Asociación y demás normas que emanen de la autoridad competente.

° **14.1.** Toda mujer con **vocación probada**, promesada, que se someta a una **formación** y a un modo de vida reglamentado por el presente Ideario, y que se dedique a las actividades y misión propias de la Organización en los Centros según las cualidades y posibilidades de cada una, se considera auténtica socia.

14.2. **No basta el deseo de ayudar**, ni el anhelo de servir, ni el voluntariado filantrópico o altruista; se requiere vocación para ingresar a nuestro Proyecto-Empresa.

14.3. Invitamos a todas las mujeres amas de casa, profesionales, líderes, empresarias, ejecutivas con garra,

a ejemplo de las primeras compañeras, las cuales se hallan en todos los **estratos sociales,** adornadas de indispensables posibilidades para ser útiles a Dios y a los destinatarios en la Asociación.

14.4 La Dama Salesiana que por condiciones especiales no se encuentre trabajando activamente en los Centros, **sigue siéndolo**, y su espíritu y ejemplo permanece vigente en la Organización, hasta que pueda **enrolarse** de nuevo.

Debe ser preocupación nuestra, mantener el contacto vivo y fraterno con ella, según la costumbre entre nosotras.

CON DEBERES Y DERECHOS

15. En nuestra Asociación, los deberes y derechos son relativos y no existen fuera de ser **bautizadas, confirmadas** y por ende , Iglesia. Sólo llamamos a la reflexión sobre la **FORMACION**, la cual constituye una obligación para beneficio propio y para la permanencia de la A.D.S. en el tiempo.

La organización y **la correcta marcha de la Asociación**, nos impone indispensablemente deberes. La socia, fervorosa cristiana, **cumplirá** con todo lo que nos pide nuestro Ideario, teniendo en cuenta el bien común de la Iglesia, los derechos y el respeto a los demás.

NUESTROS PATRONOS DEFINEN Y APOYAN NUESTRA IDENTIDAD

16. Proclamamos como patronos nuestros a **María Auxiliadora,** la Virgen de los tiempos difíciles, **Primera Dama Salesiana**, cuya ayuda hemos palpado siempre; **Don Bosco**, en cuyo honor hemos dedicado nuestro primer Centro y Casa Matriz, el Complejo Social Don Bosco de Altamira, Venezuela, donde se dirigen las miradas de todas las demás Damas Salesianas de hoy y de mañana; y **San Miguel Arcángel**, poderoso defensor de las causas divinas y humanas. A los tres honraremos en sus fiestas litúrgicas y conmemoraciones mensuales.

MARIA AUXILIADORA, PRIMERA DAMA SALESIANA

16.1. De mujer a mujeres, de esposa a esposas, de madre a madres; son prerrogativas de Ella y de nosotras, que nos facilitan el camino para proclamarla Primera Dama Salesiana. Así pues, **contamos con Ella**, la invocamos, **convivimos con ella**, así de familiar nos parece, como una más del grupo, pero primera entre iguales; como estrella, como maestra, como ejemplo, como estímulo, como inspiración.

La devoción a María Auxiliadora es **un compromiso imprescindible** de nuestro carisma y misión, de nuestra Promoción Humana y de nuestra

Evangelización, pues Ella fue la primera evangelizada[32], y la primera evangelizadora, ocupando el primer puesto en la historia de la salvación. Ella es el rasgo más peculiar, el carácter más acusado y la realización más alta[33]. Sin Ella, la evangelización del mundo no se comprende. Sin María, el Evangelio se descarna, se desfigura y transforma en ideología, en racionalismo espiritualista[34].

Ella es reclamo de la evangelización y de la promoción por su acogida a la Palabra de Dios, por su **compromiso con los humildes;** siendo la esclava del Señor, por su misión maternal con la comunidad.

Por todo lo cual la proclamamos Primera Dama Salesiana, la estrella, en nuestro empeño de promocionar, humanizar y evangelizar a los destinatarios. Ella, a quien hemos proclamado **PRIMERA DAMA SALESIANA**, será el norte, la guía, la inspiradora, la madre y la hermana, la fiel compañera de nuestras gestas espirituales y humanas.

MAMA MARGARITA, SEGUNDA DAMA SALESIANA

16.2. Desde el **origen fundacional** de nuestra Asociación, elegimos a la madre de Don Bosco, Mamá Margarita, **como modelo,** dechado de todas las virtudes humanas, hogareñas y sociales, atendiendo y sirviendo a los jóvenes o colaborando en

los planes de su hijo; y porque en ella hay *"hermo - sura, alegría, dulzura, descanso, fiesta, color, fe y gracia, como en toda mujer."*

Fue evangelizada y evangelizadora, estandarte de caridad, madre, esposa y cristiana, **ama de casa como nosotras,** consagrada al bien de la juventud, y resumiendo en forma ejemplar lo que somos o intentamos ser nosotras; constituyéndose en fácil modelo, primera líder y empresaria, con credenciales para que la proclamemos la **Segunda Dama Salesiana** con toda propiedad [35].

CITAS CAPITULO I

1. C.D.C. 321-326
2. C.D.C. 324
3. C.D.C. 322.1-2
4. C.D.C. 298-329
5. C.D.C. 298-329
6. CH.L. 9
7. C.D.C. 204
8. A.G. 21
9. Ga. 3.28 - Chl 50
10. Mc. 16-15
11. J.P.II: Haiti (09/13/83)
12. Ef. 3,8
13 D.S.D. 26. Doc. de Sto. Domingo
14. E.N. Y Pablo VI (08/12/75)
15. D.S.D. J.P.II(11/10/92) Doc. de Sto. Domingo
16. D.S.D. J.P.II (11/10/92) Doc. de Sto. Domingo
17. R. M. 42,43
18. J.M. 17,23
19. Ch. L. 32
20. Ch. L. 32
21. Ch. L. 58
22. Ch. L. 17
23. EN. 76 Pablo VI
24. Ch. L. 49 D.S. 106
25. L.G. 5
26. 1Cor. 13, 13
27. Hb. 13,8
28. Hermano Roger Fundador de TAIZE
29. D.S.D. 201 Doc. Sto. Domingo
30. R.M. 37
31. Man.Dir. A.D.S. 95 d.
32. L.c. 1.26,38
33. L.c. 1.39,56
34. J.P II 301 Puebla
35. D. Lemoyne.

CITAS CAPITULO I

1. C.D.C. 321-326
2. C.D.C. 324
3. C.D.C. 322.1-2
4. C.D.C. 298-329
5. C.D.C. 298-329
6. CH.L. 9
7. C.D.C. 204
8. A.G. 21
9. Ga. 3.28 - Chl 50
10. Mc. 16-15
11. J.P.II: Haiti (09/13/83)
12. Ef. 3,8
13 D.S.D. 26. Doc. de Sto. Domingo
14. E.N. Y Pablo VI (08/12/75)
15. D.S.D. J.P.II(11/10/92) Doc. de Sto. Domingo
16. D.S.D. J.P.II (11/10/92) Doc. de Sto. Domingo
17. R. M. 42,43
18. J.M. 17,23
19. Ch. L. 32
20. Ch. L. 32
21. Ch. L. 58
22. Ch. L. 17
23. EN. 76 Pablo VI
24. Ch. L. 49 D.S. 106
25. L.G. 5
26. 1Cor. 13, 13
27. Hb. 13,8
28. Hermano Roger Fundador de TAIZE
29. D.S.D. 201 Doc. Sto. Domingo
30. R.M. 37
31. Man.Dir. A.D.S. 95 d.
32. L.c. 1.26,38
33. L.c. 1.39,56
34. J.P II 301 Puebla
35. D. Lemoyne.

MISION Y FINALIDAD

"Asumid con decisión y valentía vuestra responsabilidad de hacer presente y operante la luz del Evangelio en el mundo: profesional, social, cultural y político; aportando a la convivencia social unos valores que, por ser genuinamente cristianos, son verdadera y genuinamente humanos"

(Cf. J.P. II Huelva. España. 14-6-93).

Nuestro Proyecto- Empresa, se identifica y se distingue por la ACCION, en la cúspide de la pirámide; pero enraizada sólidamente por la base en la ESPIRITUALIDAD, EN LA ORGANIZACION Y EN LA FORMACION.

Vana resultaría la ACCION sola; no basta la ESPIRITUALIDAD, ni la ORGANIZACION, ni la FORMACION, ni el culto, sin la misión concreta, que las complemente armoniosamente.

No entendemos, ni comprometemos a la A.D.S. sin obras, de cara a la Promoción Humana y a la Nueva Evangelización de nuestros destinatarios.

Apostamos por el trabajo social-apostólico encomendado a los laicos por la Iglesia, e impuesto por una sociedad en crisis y decadente.

Nos inscribimos decididamente en el contexto operativo de la Doctrina Social de la Iglesia.

CAPITULO II

Misión, finalidad y objetivo de nuestro Proyecto-Empresa

"... a mí me lo hicísteis o la alegría de darse a los demás".
(2 Cor. 9.8; Mt. 25.40)

MISION DE LAS DAMAS SALESIANAS

17 Como laicas y bautizadas, participamos en la misión de la Iglesia misionera y evangelizadora (1), pues, el Señor nos ha convocado a todos: **"como Tú me enviaste al mundo, así los envío Yo también a ellos."** (2).

Porque **somos Iglesia,** miembros de la comunidad eclesial y ciudadanas de la sociedad civil (3); por nuestra corresponsabilidad en los asuntos del mundo, **nos insertamos** en la misión de las iglesias particulares, para desarrollar, con las otras fuerzas vivas de apostolado y acción social, **un proyecto integral** de promoción y evangelización total de la persona.

17.1 Esta misión la concretamos entre los **enfermos**, con Centros de salud propios; entre la **juventud,** con

escuelas de capacitación o educación para el trabajo; entre la **niñez**, en razón de elevar el nivel humano, espiritual y moral de la **madre**; penetrando los **medios de comunicación social** (más media)... y todo, como misión fundacional de la Asociación.

ELEMENTOS ESENCIALES DE NUESTRA MISION

18. Son **elementos esenciales** de nuestra misión: el voluntariado social, la Nueva Evangelización, la Nueva Promoción Humana, la Educación, los Servicios Médico-Asistenciales entre las clases populares. Asimismo, son elementos de nuestra misión: la **participación en la vida pública** de la sociedad, el **poder político** y el desarrollo integral de las **comunidades** donde se hallen enclavados nuestros Centros(4).

CORRESPONSABLES DE LA MISION

19. Somos corresponsables de la misión **todas y cada una** de las socias, **especialmente** los tres Directorios; apoyados por la vida fraterna, la comprensión, la solidaridad, el diálogo y el trabajo en equipo; por una amistad sincera y por la caridad y amor cristiano.

19.1 Lucharemos, entonces, contra el **personalismo**, las **críticas** demoledoras, la **indiferencia**, la ausencia

tanto a las responsabilidades de trabajo, como a las reuniones reglamentarias de formación, programación, y evaluación. Todo lo cual atenta seriamente contra la misión.

Quien actúe así, no puede ser, ni llamarse Dama Salesiana.

COLABORADORES DE NUESTRA MISION

DAMA BENEFACTORA

20. Es aquella mujer, a quien las condiciones de vida, familia, enfermedad, ocupaciones o compromisos, no le permiten la entrega personal. Contribuye entonces con **bienes espirituales y materiales** para el mantenimiento de nuestros programas de Promoción Humana y Evangelización, demostrando de este modo, su adhesión y simpatía al Proyecto-Empresa Damas Salesianas. Se compromete como laica a cumplir su compromiso, y como tal, a **participar** en la vida y misión de la Iglesia, según sus posibilidades.

Esta compañera **será invitada** a participar en nuestros retiros, celebraciones y reuniones.

DAMA ASPIRANTE

21 La experiencia aconseja **dar oportunidad** a ciertas mujeres que, motivadas por su condición caritativa

y con deseo de ser útiles a la comunidad, **buscan agrupaciones donde realizarse,** sin tener muy clara la exigencia vocacional. Abrirles nuestras puertas, es señalarles un camino distinto al altruista o filantrópico, como son la vocación, espíritu y misión de la Familia A.D.S.

Se les brinda la ocasión de **ensayar su voluntariado** abrazando, espontánea y decididamente el Ideario.

21.1 Comparten, viven, se reúnen, se forman, trabajan como todas, como medio natural de instruirse y conocerse, para **luego dar el paso** definitivo a nuestra organización.

21.2 **Aquí caben las mujeres**: 1°) de todas las confesiones, 2°) de las diferentes ramas de la Familia Salesiana, 3°) de otros grupos eclesiales que anhelen realizarse social y apostólicamente en la Asociación y sus estructuras, **por carecer de ellas.**

Las primeras, nunca se promesarán en nuestra Asociación, por no ser sujetos de promesa; **las segundas**, tampoco, pues ya han emitido su promesa en una rama de la Familia Salesiana, pero sí **las terceras,** sin pretexto alguno.

FAMILIA Y SIMPATIZANTES DE LA ASOCIACION

22. La familia de la Dama Salesiana, es su más grande colaboradora, porque la alienta, secunda y ayuda en

su labor; siendo ésta el primer campo para **su compromiso, como fieles laicos**$_{(5)}$.

22.1 Nuestro Fundador ha lanzado la idea en varias oportunidades, de fundar, **aparte** de la Asociación Damas Salesianas, a ***"los Caballeros de Don Bosco"***, sumados a un gran movimiento de la misma inspiración, junto con la Generación de Relevo.

DAMAS SALESIANAS, ASPIRANTES Y VOLUNTARIAS, VIVIENDO EN COMUNIDAD

22.2 Fomentaremos la presencia de socias, **viviendo en comunidad** por algún tiempo en nuestros Centros de misión y, de **voluntarias o misioneras** laicas, debidamente seleccionadas y adiestradas, del mismo país o del extranjero, para adelantar determinados programas o simplemente a modo de colaboración.

LUGARES DE LA MISION

23. Los lugares genuinos de nuestra misión son: nuestros dispensarios, nuestras escuelas, **con sus talleres de aprendizaje, producción, exposición y venta,** como instrumentos; unos, de salud y, otros, de educación para el trabajo obrero, técnico y especializado; los clubes juveniles, los oratorios festivos, las guarderías infantiles....

OPCIONES EVANGELICAS PREFERENTES DE NUESTRA MISION

LOS POBRES

24. Hacemos nuestro el clamor de los pobres. **Asumimos** con renovado ardor **esta opción fundacional**, tan evangélica, en sintonía con el Magisterio Social de la Iglesia, que es opción por Cristo y por el Evangelio. Dicha elección, no es exclusiva, ni excluyente. Mientras exista alguien que necesite nuestra ayuda, **seremos servidoras de los pobres.**

24.1 Dentro de nuestros patrones de comportamiento, está presente el espíritu de pobreza evangélica. Esta es para nosotras libre, voluntaria y alegre; nos transforma e infunde paz, haciéndonos más sensibles y generosas ante el sufrimiento ajeno(6). **Pobres, con los pobres,** con el ejemplo y testimonio.

24.2 Como organismo gerencial, empresarial y liderazgo, nuestra presencia en la vida pública se **halla en función** y exigencia de los pobres; **inspiración estelar** y causa para que el P. González fundara nuestra Asociación, como expresa la Madre Teresa de Calcuta: ***"encontramos a Cristo bajo la apariencia de los miserables"***.

24.3 **Nos declaramos conciencia crítica** de una sociedad que se ha vuelto despiadada con los pobres, manteniendo una mano de proximidad con

ellos; pues no existe otro asunto más centralmente, cristiano, que instaurar la fraternidad entre los hombres, descubrir la imagen y semejanza con un Dios que es amor y **que al final nos va a examinar de amor**.

Nos colocamos así, a la vanguardia en la defensa de los derechos del pobre.

LA MUJER

25. **Optamos por la mujer,** incluida la adolescente, como agente de cambio social.

25.1 Orientar y trabajar con la mujer constituye uno de los desafíos más hermosos dentro del Proyecto A.D.S.

25.2 Es ella la que se encuentra, más frecuentemente, en una situación difícil para definir su papel en la sociedad actual. Existen elementos desestabilizadores, que **atentan contra su integridad** moral, espiritual y física; situación que reclama una urgente respuesta por parte nuestra, para que conjuntamente encontremos la vía de una promoción integral de la misma.

LOS ENFERMOS

26. Los enfermos constituyeron la predilección de Jesús: ***"Levántate y anda"***(7). **El asumió el dolor de la Humanidad.** Nuestra acción en el campo de la

salud tiende a confortar y aliviar al hombre enfermo, ya que estamos llamadas a ser imagen viva de Cristo y de su Iglesia en el amor a los enfermos. Así mismo, sostenemos y promovemos en la atención, cercanía, presencia, diálogo, participación y ayuda concreta para con el hombre, en momentos en que la enfermedad y el sufrimiento ponen a prueba, no sólo su confianza en la vida, sino también su fe en Dios y su amor de Padre. En el rostro de los enfermos, se **trasluce el rostro doliente de Cristo.**(8)

26.1 La Pastoral de la Salud, es uno de los objetivos más preciados en nuestra Organización y la que más **vocaciones despierta.**

26.2 La mejor **pediatra** de un hijo es la madre; la mejor **enfermera,** la intuición de una mujer.

LOS JOVENES

27. ***"Basta que seáis jóvenes para que os ame"."Por vosotros vivo, trabajo y muero"***(9) *(Don Bosco).* Nos ocupamos de los jóvenes, a ellos nos dirigimos como **destinatarios privilegiados.**

27.1 Las Damas Salesianas **optamos por los jóvenes** como Iglesia porque ellos son sujetos activos, protagonistas de evangelización y artífices de la renovación social; porque su sensibilidad percibe profundamente los **valores de la justicia ,** de la no violencia y de la paz. Su corazón está abierto a la

fraternidad, la amistad y a la solidaridad. Se movilizan al máximo por las causas que afectan a la calidad de vida y a la conservación de la naturaleza. Pero también están llenos de inquietudes, de ilusiones, de angustias y miedos, además de las tentaciones propias de su edad [10].

27.2 Los educamos en la fe y en el trabajo, **haciendo camino con ellos,** como Jesús hacia Emaús: **iluminando** su mente con la luz de la Palabra, encendiendo su corazón con la revelación del Padre, **ayudándolos** a reconciliarse con Dios, con el mundo, consigo mismos; **poniéndoles** en contacto directo con Cristo en la Eucaristía, y brindándoles todas las oportunidades para que se **abran camino** en una sociedad adversa y displicente.

27.3 Opción por los jóvenes para que luego **no tengan miedo** de salir a las calles, como los primeros apóstoles, que predicaban a Cristo y la Buena Nueva de la salvación en las plazas de las ciudades y aldeas[11].

LA FAMILIA

28. El presente y el futuro de la humanidad se fragua en la familia. Nos comprometemos a velar por ella anunciando la ***"Buena Nueva a la familia"***, por ser la ***"célula primera y vital de la sociedad"***[12] e ***"Iglesia doméstica"***

28.1 La familia cristiana se encuentra desestabilizada. Si conseguimos salvarla, será posible alcanzar un

catolicismo vigoroso, porque **"la familia es la frontera decisiva de la Nueva Evangelización"**[13]

LOS NIÑOS EN LA CALLE Y DE LA CALLE

29. Nuestra Promoción Humana se extenderá a los niños **en la calle y de la calle**, grave fenómeno generalizado en casi todas las naciones. Niños que deambulan por el mundo, **minados por el hambre y la enfermedad**, sin protección alguna, sujetos a todos los peligros y explotaciones, no excluida la droga y la prostitución. Recordamos las palabras de Jesús. ***"dejad que los niños vengan a mí"***[14]

29.1 Tal misión es un hecho ya entre nosotras y muy propio de mujeres y de madres, pero que requiere mucha preparación y selecto equipo.

OPCION CATEQUIZADORA

30. Una de las primeras opciones de la Iglesia es la Catequesis como medio para estimular y reafirmar una cultura cristiana, por tanto, también de nuestra Familia A.D.S.

30.1 El contenido de la catequesis, es el **contenido de la evangelización,** que tiene un doble sentido: **conseguir** la madurez de la fe inicial y **educar** al verdadero discípulo de Cristo mediante un

conocimiento más profundo y más sistemático de la persona de Cristo y su mensaje; teniendo en cuenta que ***"no sólo de pan vive el hombre"***[15], sino del misterio de Cristo, verbo de Dios hecho carne.

30.2 Necesitamos la continua educación en la fe de nuestros destinatarios y del pueblo de Dios en general, fundamentadas en la Palabra de Dios y en el Magisterio de la Iglesia[16]. Con Jesucristo, que es el mismo, ayer, hoy y siempre. Una catequesis que **cultivaremos con nuevo ardor.**

30.3 La Iglesia mira con preocupación la **ruptura** entre los valores evangélicos y las culturas modernas, pues éstas corren el riesgo de encerrarse dentro de sí y sin referencia a la dimensión moral[17].

30.4 La ruptura entre Evangelio y cultura es, sin duda, uno de los **dramas** de nuestro tiempo. De ahí la necesidad de esforzarnos en la evangelización de nuestros pueblos, a través de la catequesis, todas abocadas a esta misión, sin excepción alguna, por vocación y por fundación.

OPCION MISIONERA

31. La **dimensión misionera,** la asumimos como prioridad, dado el **carácter y sueño misionero** de nuestro Fundador.

31.1 Este mandato que recibieron los apóstoles: ***"Id y haced discípulos a todas las gentes"***[18], continúa

vigente, y nos concierne a todas; por eso lo reafirmamos con ilusión laical y salesiana : Porque ***"aún está lejos de cumplirse"*** (R.M.) ***"Ay de mí, si no evangelizara"***[19]. La actividad misionera, ha sido llevada, históricamente por unos pocos, mayoritariamente religiosos. **Pero hoy, muchos laicos optamos** por esta vocación; es decir, ayudar a todo hombre a su propia promoción y salvación, no como una acción **temporal o de emergencia**, sino una acción imperiosa y de carácter permanente.

31.2 La vocación misionera **presupone,** en algunas socias, **una llamada** y **una intención clara** de participar más generosamente en la misión redentora de Cristo, hacer presente el Evangelio entre indígenas, **saliendo** de la propia tierra o de los propios egoísmos y comodidades.

LA OPCION POLITICA

32. Aun cuando la Asociación como tal, es ajena a toda política partidaria, **optamos,** según las cualidades personales de cada socia, por la **participación en la vida pública**, donde ya han incursionado exitosamente algunas a título personal; sin excluir el poder político, para ponerlo al servicio de los más necesitados, en un mundo hastiado de materialismo y deseoso de recobrar la fuerza de la decencia[20].

32.1 En la misión evangelizadora de la Iglesia, en efecto, uno de los campos propios de la actividad evan-

gelizadora de los laicos *"es el dilatado y complejo mundo de la política, de la realidad social, de la economía"*(21).

LA VIDA PUBLICA Y EL PODER POLITICO

33. Incursionar en la vida pública y el poder político, es tomar conciencia de la **dimensión político-social de nuestra fe**(22). Es una exigencia de nuestra condición y misión como Iglesia que somos, *"ciudadanos de la ciudad temporal y de la ciudad eterna"*(23) hemos de transformar y animar el mundo con el espíritu del Evangelio.

Por eso no dudamos en lanzarnos a esta difícil misión en nuestras comunidades.

33.1 Las Damas Salesianas que ingresan en la política, lo hacen a nombre y **título personal**, ya que nuestro Proyecto-Empresa es **apolítico** como tal y **nunca se identificará** con partido político alguno.

LOS MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL

34. Las Damas Salesianas, influimos y utilizamos los medios de comunicación social como instrumento de Promoción Humana, Nueva Evangelización y Cultura Cristiana, para poder enfrentarnos a las **deformaciones éticas y morales**, que a través de

ellos, invaden todos los hogares. Misión que heredamos fundacionalmente[14].

34.1 Nuestras librerías populares, están llamadas a cumplir este cometido, a la vez que a **difundir** y a **mantener** la **religiosidad popular**.

EDUCACION PARA EL TRABAJO

35. Educar para el trabajo, **forma parte de nuestro carisma**, con el objeto de capacitar para la vida, para la comunidad y para la sociedad.

35.1 Nuestros talleres y escuelas de capacitación, así como la incursión en las **microempresas** y **cooperativas**, son los ambientes propicios para esta educación. Esta novedad es un hecho entre nosotras; y proyecto muy codiciado de nuestra Empresa.

LA TRANSFORMACION, LA PARTICIPACION Y EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA COMUNIDAD

36. La A.D.S., con las socias de la localidad, se convierte en animadora y promotora de los proyectos claramente organizados; en los cuales, debe **tener voto y autogestión** la comunidad vecinal; pues, sin su participación, no es posible desarrollar los programas que se gestionan. Pero, sobre todo, estos programas comunitarios, han de sopesarse bien, de

modo que se asegure su crecimiento, efectividad y continuidad. **El paternalismo** ha fracasado en el desarrollo de toda comunidad. La tarea es conjunta entre **animadores y vecinos.**

UN GRAN MOVIMIENTO FEMENINO LAICAL

37. Integrar un gran movimiento femenino laical, es proyecto de la Asociación, cual es sumar a toda mujer moderna, ama de casa, con cualidades suficientes, con vocación cristiana y salesiana, sin distinción de clases, para comprometerla en la labor de la salvación y promoción de nuestros destinatarios, **como itinerario de evangelización.**

37.1 La Familia A.D.S., es ya un **gran movimiento femenino laical y salesiano,** abierto a todas las mujeres dispuestas a trabajar, **comprometidas por el bautismo y la confirmación** en la misión de la Iglesia. Pero necesitamos seguir creciendo para que nuestro proyecto pueda trascender con más fuerza en todos los campos que hemos asumido.

37.2 Un movimiento laical femenino salesiano, pues, ***"en los momentos actuales, cuando la adoración del becerro de oro amenaza con convertir de manera irreversible el corazón de los hombres en una tierra calcinada de valores auténticos, no cabe la tibieza y debe proclamarse la validez imperecedera del cristianismo"*** (25).

37.3 Pensamos que ninguna mujer, que se precie de ser cristiana, "puede ya permanecer ociosa, ante la ***"cultura de la muerte"***, que en nuestro propio siglo, como en ningún momento de la historia, ha asumido formas de legalidad social e institucional para justificar los más horribles crímenes contra la humanidad(26).

EL RESCATE DEL VOLUNTARIADO SOCIAL, PARA SIGNO CRISTIANO

38.1 **El voluntariado simplemente altruista** no acaba de convencer, ni de llenar a las mujeres, quienes buscan un voluntariado vocacional, espiritual y permanente.

38.2 Canalizamos y potenciamos nuestro **carisma social**, por medio del **voluntariado cristiano** como una señal integral y equilibrada de todos los valores humanos a través del Evangelio, **la mayor y mejor fuerza humanizadora.**

LA GENERACION DE RELEVO

39. Consideramos de máxima urgencia, **implantar** la Generación de Relevo en todos y cada uno de nuestros Centros, promesa y futuro seguro, **garantía y supervivencia de la Asociación.**

39.1 Las Damas Salesianas no nos movilizamos de una a otra obra , por esto, cada Centro depende de sus

propias vocaciones y de sus propios recursos humanos.

39.2 Quien **no trabaje, no rece y no se preocupe** por la Generación de Relevo **traiciona** al Proyecto-Empresa y lo expone a la muerte en su respectivo Centro.

39.3 **Priva** a la comunidad de las fuerzas vivas que promuevan la Asociación y continúen la misión planteada.

39.4 Hoy no resulta difícil ponernos en contacto con las jóvenes, **cansadas de materialismos y deseosas de recobrar la fuerza espiritual**, de recuperar los conceptos de sacrificio, responsabilidad humana y social, con los cuales la juventud se siente identificada, lista para ensayar otros modelos que no entrañen tanto hedonismo, vaciedad espiritual: ***" comprometida con la justicia social, la solidaridad, la paz en el mundo y pronta para encauzar su energía juvenil y sus talentos en la construcción de la civilización del amor cristiano"***.[27]

MARIA Y NUESTRA MISION

40. Como Don Bosco, creemos firmemente en la presencia educativa de María en todas nuestras obras.

40.1 En la Virgen María Auxiliadora de los Cristianos, contemplamos la plenitud de nuestra entrega laical al prójimo, por amor a Dios.

40.2 María es nuestro ejemplo acabado y la educadora por excelencia. En Ella encontramos la realización suprema de nuestra vocación apostólica, laical y femenina.

EN SINTESIS, NOS DIRIGIMOS A:

41. MUJERES: en centros de formación vocacional, eclesial, laical, salesiana, pastoral, social y de la salud. **¡Cuantas más mujeres, más soluciones pastorales y sociales!.**

ENFERMOS: en Clínicas, Dispensarios, Visitas Domiciliarias, Catequesis y Evangelización. **¡Por la salud del cuerpo, a la salud de las almas!.**

JOVENES: en Escuelas de Capacitación, Talleres, Clubes, Campos Deportivos, Bibliotecas, Librerías, Colonias Vacacionales, Catequesis y Evangelización, **¡Por los pobres, a Cristo!**

NIÑOS Y SUS MADRES: en Guarderías, Preescolares, Albergues, Comedores para niños de la calle y en la calle, Catequesis y Evangelización. **¡Por los niños a las mamás generalmente abandonadas.!**

41.1. INCURSIONAMOS TAMBIEN :

1. en la salvación de la familia,

2. en la enseñanza de la catequesis,

3. en las misiones entre indígenas,

4. en la vida pública y poder político,

5. en la difusión de la buena prensa y en los medios de comunicación social,

6. en el desarrollo integral de las comunidades marginadas,

7. en la elevación y rescate cristiano del voluntariado social simplemente filantrópico,

8. en agrupar todos los ensayos de voluntariado en un gran movimiento femenino cristiano y salesiano.

CITAS CAPITULO II

1. **G.S.** 43
2. **Jn.** 17,18
3. **G.S.**. 43
4. **ChL.** 43
5. **J.P.II** 1/1/93
6. **Jn.** 5.1-8
7. **Cfr. Mt 9, 1-8; Hch 3,1-11)**
8. **ChL.** 53
9. **Don Bosco. Carta a Roma 1884**
10. **ChL.** 46
11. **J.P.II** Denver 15-08-93
12. **A.A.** 11
13. **J.P.II** A los Obispos de Toscana 11-3-91
14. **Mt.** 19,14.
15. **Jn.** 1,14. MT. 4,4
16. **Hb. 13,8**
17. **J.P.II.** Discurso Consejo de la Cultura. 18-5-83
18. **Mt 28,19**
19. 1 **Cor.** 9,16.
20. **J.P.II.** Denver 15-8-93. (Madrid. 6- 93)
21. **E.N** 70
22. **E.N** 70 ; ChL.42
23. **GS.** 43
24. **D.S.D.** 279,286 Doc. de Sto. Domingo
25. **J.P.II.** Denver 14-6-93
26. **J.P.II.** Denver 14-6-93
27. **ACG.** 337 (1991) 40-41. Viganó Nva. Educación.

Espiritualidad

"Si podemos ver a Jesús bajo la forma de pan, también podremos verle en los cuerpos enfermos de los pobres...

Ser feliz ahora con Cristo, significa amar como él ama, ayudar como él ayuda, servir como él sirve, salvar como él salva, estar a su lado las veinticuatro horas del día, tocar sus vestiduras lastimosas "

(Madre Teresa de Calcuta)

CAPITULO III

Espiritualidad, Sistema educativo y Espíritu las Dams Salesianas

Me sedujiste Señor, y me dejé seducir.
(Jn.20.7)

A . ESPIRITUALIDAD

42. Espiritualidad es el ***"ser"*** y***"hacer"*** del creyente, que vive y actúa **iluminado por el Espíritu Santo,** que permanece abierto al crecimiento continuo y hace una unidad de su vida y sus actividades.

42.1. ***"La vida del hombre, es encuentro con Cristo o no es nada"*** [1]. La espiritualidad necesita un marco de referencia que dirija las opciones concretas, y **ese marco es el Señor Jesús.**

42.2. Todo lo que hacemos, es englobado por la espiritualidad, **referido al Señor,** a Cristo; ayer, hoy y siempre.[2]

ESPIRITUALIDAD DE LAS DAMAS SALESIANAS

43. Nuestra espiritualidad es unión con Dios, encuentro con Dios, referencia a Dios, amor a Dios, expresada

en ***"oración - trabajo"***, pues según Don Bosco, ***"el que trabaja, ora"***. **Sin la espiritualidad**, no hay nada que hacer, **nos acabamos.**

43.1 Se deriva de nuestra propia **identidad** y se apoya en los elementos esenciales nuestros, ***"laicas, mujeres, salesianas y acción volcánica"."El yo nuestro, se patentiza por la espiritualidad partici - pativa en las realidades"*** (3)

43.2. Nuestra espiritualidad **presupone**, ante todo, **conversión**. Como cristianas, hemos de vivir en perenne conversión. El deseo de pertenecer a la A.D.S., implica pasar de una instalación, de un egoísmo, de una comodidad, de una inacción, a un **modo de pensar** y por supuesto a una nueva actitud frente a la vida y **organizarla** al servicio de Cristo y de los hermanos.

43.3. Fundamentamos la conversión en la fe y en la crisis actual, que nos **despierta** de la inercia, para recuperar la conciencia evangelizadora y humanizadora; nos lleva a **redescubrir** otra vez nuestra verdadera misión en el mundo y a pasar de ser una cristiana pasiva, a una cristiana **activa.**

43.4. **Los pobres**, son otra referencia fresca para proseguir en la conversión y para nuestra propia **evangelización.** Aun siendo ellos sujetos de evangelización, ***"los pobres nos evangelizan"***.

ESPIRITUALIDAD LAICAL FEMENINA

43.5. Nuestra espiritualidad es **laical-femenina, distinta** a la espiritualidad consagrada de los Salesianos o demás grupos de vida consagrada. Así, aunque la santidad sea particularidad de todos, nosotras estamos llamadas a conquistarla al **estilo Dama Salesiana**: en la acción, en obras concretas, como mujeres en el mundo; con diferentes formas de vida, en las realidades seculares cotidianas: de la familia, del matrimonio, del trabajo, de la vida social, universitaria, empresarial. En estas realidades del mundo moderno, experimentamos el amor de Dios; participamos en Jesucristo de la condición de hijas del Padre y vivimos en comunión con el Espíritu Santo, animador del Pueblo de Dios en el mundo.

ESPIRITUALIDAD SALESIANA

44. Por medio de esta espiritualidad salesiana, hacemos referencia a Don Bosco y a San Francisco de Sales; es decir, **vivimos lo cotidiano**, los espacios de trabajo, de oración, de relación, de convivencia, de esparcimiento, de reflexión con **profunda alegría y optimismo**, esfuerzo y responsabilidad, como expresiones de nuestra relación con Cristo y devoción a María Auxiliadora; **con un gran sentido de vinculación eclesial**, para quienes nos necesitan. Así de sencilla es la espiritualidad salesiana y al alcance de todas.[4]

FUENTES

45. Dos son las fuentes que originan nuestra espiritualidad : **Don Bosco y la experiencia** de las Damas Salesianas de ayer y de hoy.

45.1. La experiencia de Don Bosco en su misión, es una rica fuente de espiritualidad para las socias, **pues la vida interior** se nutre de su diario quehacer. Enfocamos esa experiencia desde dos perspectivas: la experiencia fundacional, cuyo corazón está en Caracas y la que hoy vivimos en todo el Continente Americano, y en muchas partes del mundo. Nuestro Fundador y las cofundadoras, dieron vida al Proyecto-Empresa apoyadas en una relación particular con Dios, el **voluntariado social** y la **donación personal.**

45.2. Fue una labor caracterizada por la **sencillez y la caridad**, amor a Dios y a los hermanos más necesitados. Por eso, al concluir la construcción del Templo a Don Bosco en Altamira (Caracas), nuestro Fundador, el P. Miguel González, y un grupo de mujeres, casi todas amas de casa, decidieron con el mismo espíritu y frente a la realidad del momento, **edificar otro templo vivo, tan bello y perentorio**: la Asociación.

45.3. El **carácter dinámico**, de **acción propulsora**, que distinguió la espiritualidad de las primeras Damas Salesianas, **dóciles al plan de Dios**, fue el elemento impulsor de nuestro crecimiento. Las primeras hermanas, con su ejemplo y la realización de sus obras

atrajeron a muchas otras mujeres por este camino de salvación que es la Familia A.D.S., a la cual estamos todas llamadas a resguardar.

ELEMENTOS FUNDAMENTALES QUE LA INTEGRAN

46. Asumimos, como componentes básicos de nuestra espiritualidad, los siguientes:

LA CARIDAD PASTORAL

46.1. La caridad es amor. Amor abierto al prójimo, que nos hace instrumentos para que otros se sientan amados y descubran el amor a Dios.

La Nueva Evangelización nos compromete a profundizar y testimoniar la dimensión social de la caridad. (5)

Por eso nuestra caridad pastoral, más que un ***"dar"***, es un ***"darse"***.

En la A.D.S., la caridad, se denomina: DONACION PERSONAL.

LA ESPIRITUALIDAD DE LA ACCION

46.2 **Buscamos a Dios** a través de la promoción integral del hombre, la evangelización y la solidaridad con

nuestros hermanos, especialmente con los más necesitados y los jóvenes. Esta es nuestra manera de construir el Reino de Dios,"*empresarias del Reino*". Por eso nos esforzamos en conciliar y favorecer: **interioridad y actividad, oración y trabajo**, contemplativas en la acción. Poseemos un modelo de acción que encontraba su fuente en Cristo vivo, resucitado, presente en su vida, con quien hablaba, discutía, con quien contaba porque lo sentía amigo, padre y hermano.

Sólo en el encuentro con otros, llega la persona a seguir siéndolo [6] ***"Nadie puede postrarse para servir a su prójimo en la calle o centros de beneficencia, si primero no se postra ante Jesús en la Eucaristía."*** [7]

LA ESPIRITUALIDAD DE LO COTIDIANO

46.3. Como Damas Salesianas, cada una de nosotras, pone su mejor esfuerzo en **cumplir bien el trabajo de cada día**, en el que se ve reflejada la acción creadora de Dios.

Se distingue nuestro quehacer diario por la entrega, amor y servicio con que damos testimonio de Cristo en todos los ambientes en que nos toca vivir: como amas de casa, profesionales o empresarias."***Lo que yo no haga, quedará sin hacer, pues, nadie lo hará, porque Dios da a cada una su gracia; y si no responde, queda un vacío que no se va a llenar"*** (Madre Teresa).

EL ESPIRITU DE FAMILIA

46.4. Es aquel estilo de relación y convivencia que nos hace vivir un continuo **dar y recibir.**

Como Damas Salesianas, nos convertimos en mujeres nuevas, entre quienes **no cabe la envidia,** la maledicencia, la intriga o la deslealtad; **sino el apoyo,** la ayuda, la atención, la cortesía y la delicadeza refinada, tanto entre nosotras como entre los pacientes, alumnos, empleados y profesionales.

El espíritu de familia, la amistad sincera, la fraternidad, además de la oración, **contribuirán** a que muchas mujeres **ingresen** a nuestra Familia A.D.S. Por eso, **debemos desarraigar** todo lo que atente contra este espíritu de familia, contra la amistad, el compañerismo y el amor entre nosotras.

Sepamos ayudarnos además con el vínculo fraterno, como Cristo nos enseñó.[8]

La espiritualidad de la Asociación, es una espiritualidad fraterna en la que cada una nos nutrimos de las vivencias espirituales de las hermanas. Ella debe enriquecer la personalidad de cada socia, de tal manera, que nuestra acción como miembro del grupo, refleje íntimamente esta unidad trascendental: fraternidad y acción diaria.

MARIA , MUJER MODELO DE NUESTRA ESPIRITUALIDAD

46.5. El modelo perfecto de nuestra espiritualidad femenina es la Virgen María, quien, mientras vivió en el mundo, llevó una vida semejante a la nuestra, constantemente **unida con su Hijo y cooperando** singularmente en la obra salvífica. (9)

Nosotras, como mujeres, al mirar a María, encontramos en Ella el secreto para vivir dignamente nuestra feminidad y para llevar a cabo nuestra verdadera promoción y la razón de nuestra entrega.

Nos fijamos en María para, como Ella, **hacer de** nuestra vida un **culto a Dios, y de nuestro culto, un compromiso de vida.**

CARACTERISTICAS DE NUESTRA ESPIRITUALIDAD

47. La espiritualidad de la Dama Salesiana, se reconoce por ser sacramental, mariana, sencilla, alegre, dinámica, moderna y actual.

47.1. **Es sacramental** porque consideramos los sacramentos parte esencial de nuestra vida espiritual. Vivimos nuestro bautismo, recurrimos al sacramento de la reconciliación y a la eucaristía como medios indiscutibles para mantener nuestra fe.

47.2. **Es mariana** porque nuestra vocación salesiana sería inexplicable, tanto en su nacimiento, como en su desarrollo, sin el auxilio de María.

47.3. **Es alegre,** al estilo de Don Bosco, y se goza con la satisfacción del deber cumplido. La Dama Salesiana, está siempre alegre, porque hace el bien, anuncia la ***"Buena Noticia"*** y sabe educar para la vida cristiana. ***"Sirvamos al Señor con alegría"***[10]. La Dama Salesiana, no se deja abatir por las dificultades porque confía plenamente en Dios Padre.

47.4. **Es sencilla**, porque nos santificamos en el quehacer cotidiano de la vida, sin esperar lo extraordinario, al cumplir la voluntad de Dios.

47.5. **Es dinámica**, fundacionalmente nos hemos movido impulsadas por el amor a Dios y por el celo a las almas y los cuerpos de los hermanos; por el ***"dame almas y quítame lo demás"*** de Don Bosco, que también asumimos en los orígenes por medio de las obras propias, en razón de la salvación y promoción integral de la persona, y que nuestro Fundador expresó carismáticamente: ***"promoción humana y evangelización"***.

47.6. **Moderna**, ajustada a los signos de los tiempos, a las nuevas realidades, a los nuevos esquemas mentales, a los nuevos comportamientos de la sociedad contemporánea, cónsona con las nuevas culturas y exigencias del hombre de hoy.

B. SISTEMA PREVENTIVO COMO ESPIRITUALIDAD CONCRETA

48. Las Damas Salesianas, **contamos** con el sistema educativo de Don Bosco, denominado: Sistema Preventivo.

48.1. Los tres elementos del Sistema Preventivo son: **la razón, el amor y la religión**. Por eso, la educación, es obra del corazón, o sea, del amor que para Don Bosco y para la socia es ***"un trato mediante el cual se manifiesta la propia simpatía, el propio afecto, la comprensión y todo el interés por la vida del otro"***. (11)

48.2. Es una **experiencia espiritual y educativa,** es un amor que se dona gratuitamente con el ejercicio de una caridad que sabe hacerse amar. Es una bondad traducida en sistema, cuyo contenido es la **vida de familia, el espíritu de familia, la capacidad de diálogo y amistad, la sencillez en el trato con los demás necesitados y la afabilidad alegre y optimista.**

EMULANDO A DON BOSCO

49. Vive Don Bosco hoy en nuestra obra con la misma fuerza y vigor que vivió en su tiempo.

49.1. Las realidades sociales de nuestro mundo nos urgen, como a Don Bosco, **a realizar** semejantes

tareas, por seguir los mismos objetivos y **afrontar problemas similares.**

Por eso, el **alcance social de nuestras obras es**, como en tiempos de Don Bosco, actual y un reto para la Organización, que encaramos con un estilo moderno. De aquí nuestro lema : ***"Con Don Bosco y con los tiempos"***, con su sistema educativo como instrumento de espiritualidad juvenil.

"Si Don Bosco viviera hoy, fundaría las Damas Salesianas", así lo expresan los Cardenales José Alí Lebrun y Nicolás de Jesús López Rodríguez, de Venezuela y de República Dominicana respectivamente, porque lo interpretamos ajustada e idealmente.

APORTES DE LA A.D.S. AL SISTEMA

49.2. A este sistema educativo las D.S. aportamos nuestra condición femenina: amor, ternura, compasión, entrega paciente y constante, que sólo se aprenden al lado de una cuna y ante el lecho de un enfermo. Así mismo el instinto maternal para educar amando, don privilegiado que Dios imprime en la mujer; sin que le falte la fe y la inclinación religiosa.

Nuestros Centros y las obras propias son las parcelas reservadas para ejercer este entrañable sistema de Don Bosco.

C. EL ESPIRITU SALESIANO, EN LA LINEA DE NUESTRA ESPIRITUALIDAD

50. Se entiende por espíritu salesiano, común a toda la Familia Salesiana, **el estilo, el modo y forma de ser y actuar**, propios de la familia de Don Bosco; impregnados de alta religiosidad.

Elementos de este espíritu cifrado por y para nosotras son:

LA CARIDAD PASTORAL

50.1. Centro y síntesis del espíritu salesiano, es aquella ***"caridad pastoral"***; que Don Bosco **vivió** entre los jóvenes **plena, gratuita y sobrenaturalmente**, apasionado por su bien integral.

La caridad pastoral es el centro de toda nuestra vida cristiana y evangélica; que **sostiene y orienta** toda forma de apostolado, la cual expresamos humanizando, evangelizando y transformando la sociedad a semejanza de Cristo, Buen Pastor. La caridad pastoral, es aquella virtud con la cual nosotras imitamos a Cristo en su donación y servicio a los demás y cuyo contenido se expresa como **gracia de unidad.**

LA GRACIA DE UNIDAD

50.2. Entendemos por gracia de unidad el principio interior y dinámico, capaz de **unificar** todas y cada una

de nuestras actividades y preocupaciones cotidianas, capaz de **unificar** los dos polos de la caridad pastoral: **Dios y el prójimo**, nuestra acción social con el amor al Señor Jesús.

LA UNION CON DIOS Y EL ESTILO DE ORACION

50.3. Don Bosco, fue definido como ejemplo de ***" la unión con Dios"***. La meta final de la oración para S. Fco. de Sales, era también la **unión con Dios**, emulando a San Pablo, que dice: ***"no vivo yo, es Jesús quien vive en mí"*** (12)

La oración desemboca así en la caridad y nos ayuda a salir de nosotras para completar***"la unión con Dios"*** y a desempeñar fácilmente la promoción humana y evangelizadora fundacional motorizadas por esa oración que realiza toda suerte de milagros. **Hoy, la oración,** se traduce en trabajo a favor de los jóvenes y necesitados; la oración sola no basta, **ni el simple culto tampoco.**

LA MISION JUVENIL Y POPULAR

50.4. Hemos sido llamadas y **enviadas a salvar a la juventud femenina particularmente, y a los niños, hombres y mujeres de las clases populares, opciones fundacionales nuestras.**

El barrio, **el contexto popular,** son los ambientes naturales nuestros para trabajar entre los jóvenes y los enfermos; el lugar social en el cual nos movemos como portadoras de los valores evangélicos y promocionales para ellos.

EL OPTIMISMO Y LA ALEGRIA DE LA ESPERANZA

50.5. Don Bosco ***"ha santificado la alegría de vivir"*** (13). En el mismo Don Bosco y en San Francisco de Sales, encontramos motivos para el optimismo, **para vivir siempre alegres**; poseemos sobrados motivos para estar siempre optimistas (14). Las socias pesimistas no hallan cabida en nuestra Empresa.

LA ASCESIS DE LA BONDAD

50.6. **La amabilidad**, y la dulzura, son sin duda, unos elementos pedagógicos y metodológicos en el sistema educativo de Don Bosco. **La amabilidad**, es la meta estrella del espíritu salesiano y en particular de toda mujer que se compendia en ***"amar y hacerse amar, pues la acción de educar, es una obra de corazón"*** (15).

La mansedumbre, la bondad, la ascesis de amar y hacerse amar, constituyen el equilibrio de inteligencia y de corazón, **de acción y don de darse**, tan propio de nosotras las mujeres.

EL TRABAJO Y LA TEMPLANZA

50.7. Trabajo y templanza, son dos características del espíritu salesiano. No hace falta que busquemos penitencias extraordinarias; basta que aceptemos las **fatigas y dificultades ordinarias** de cada día, en favor del prójimo; y sonriamos ante sus faltas en

el trato o correspondencia a nuestros desvelos por él.

La templanza, la sobriedad, la humildad, la paciencia, el no desanimarse ante nadie y ante nada, ***"el darse siempre con alegría"*** [16], son otras cualidades de nuestro espíritu. No en vano, nos denominamos ***"sembradoras de esperanzas"***.

LA IMPACIENTE INICIATIVA

50.8. La Iglesia intenta iluminarnos el camino, tanto con la Revelación, como por medio de otras luces [17]; pero, en un momento como el actual, **acelerado**, en una **realidad cambiante** vertiginosamente, en una sociedad caracterizada por la **velocidad**, no tenemos que desalentarnos, sino afrontar la situación apasionadamente.

El propio Don Bosco nos enseña: ***"condescender hasta donde se pueda, plegándonos a las exigencias de cada tiempo, incluso a las costumbres del lugar, mientras no se opongan a la conciencia"*** [18]. Hoy expresamos este espíritu de iniciativa nuestro, en los lemas: ***"con Don Bosco y con los tiempos"***, a la luz de los signos de los tiempos, de los cuales nos hemos apropiado originalmente.

Nuestro Fundador es un ejemplo fehaciente de iniciativas.

EL MISTERIO DE CRISTO Y CONFIANZA EN MARIA

50.9. El norte del espíritu salesiano, **se condensa** en la trascendencia religiosa y la formación del creyente, porque el hombre maduro y formado, es el ciudadano que tiene fe, que pone en el centro de su vida las ideas del hombre nuevo, proclamado por Cristo y que da testimonio de sus convicciones religiosas.

De aquí se desprende el amor nuestro a la **Palabra de Dios**, a la **Liturgia** de la Iglesia, a la asistencia, a la celebración de la **Eucaristía**, el acercamiento periódico a la **Reconciliación** que nos educan: ***"para la libertad cristiana, para la conversión del corazón y para compartir con los hermanos "***.

El misterio de Cristo, tiene como elemento significativo e imprescindible, **la presencia de María**; ***"si queremos ser cristianos, debemos ser ante todo marianos, verdadero camino que nos conduce a Cristo"***. (19)

EL SENTIDO DE IGLESIA

50.10. **Como** familia salesiana de Don Bosco, guardamos como un tesoro la tradición y filial fidelidad al **Sucesor de Pedro**, al Magisterio auténtico de los **Obispos** y nos comprometemos en la comunión y **participación con las iglesias locales**, doctrina proclamada y observada filialmente por nuestro Fundador y por nuestras primeras compañeras.

Para Don Bosco, un deseo del Papa, era mandato, ***"porque los Obispos unen al Papa y el Papa con Dios"*** (20).

Como Don Bosco, como nuestro Fundador, confesamos y creemos en el Papa, en la Iglesia, en los Obispos y en la Jerarquía, aunque defendemos nuestro carisma y organización, **cuando sea mal interpretada.**

ALERTA ANTE LAS INTERPELACIONES DE LA NUEVA EVANGELIZACION

50.11 Una obsesión apostólica camina en la Iglesia contemporánea: **la nueva evangelización** como en nuestro Proyecto-Empresa fundacionalmente, constituyéndose también en elemento importante del espíritu. Las razones y motivos sobran en el **Documento de Santo Domingo**, donde celebramos simultáneamente nuestra Pre-Asamblea General Internacional, haciendo acopio de cuanto se dijo y prescribió allí, y del cual nos hemos apropiado.

NUESTRO PROPIO ESPIRITU A.D.S.

51. Supuestas y aceptadas en toda su plenitud las virtudes del espíritu salesiano, pensamos en las modalidades de nuestro propio espíritu que humildemente evaluamos como **típicamente femenino y maternal**; **motivado por la propia religiosidad femenina**; **especialmente emprende-**

dor y arriesgado, lo cual nos ha llevado a ensayar un nuevo modelo de laicado, **que trabaja, que se hace eminentemente empresarial; un espíritu organizativo** con carácter de gerencia y de liderazgo; un espíritu que pone el acento en la **salesianidad, eclesialidad y laicidad renovadas**; un espíritu empeñado en los **cambios de la sociedad**; un espíritu apoyado en la **solidez del voluntariado y acción social moderna**, un espíritu que permanece inquieto hasta que no logre sumar a la mujer que se denomina católica en la misión actual de la Iglesia; un espíritu que se inspira en la **Doctrina social de la Iglesia y Documentos eclesiales**; un espíritu esencialmente pastoral en la línea de **realizaciones concretas en favor del hombre**; un espíritu finalmente de trato social, de familia, de amistad, de ayuda entrañable conservado y cultivado entre nosotras las mujeres; un espíritu hecho de **retos y desafíos; un espíritu creativo francamente abierto a las realidades del mundo**, particularmente enfocado a **la participación activa en la vida pública y el poder político**.

FUENTES QUE MANTIENEN, NUTREN Y HACEN FLORECER NUESTRA ESPIRITUALIDAD.

52. Estas fuentes, estos nutrientes los hemos expuesto y los encontramos en el espíritu salesiano: **oración, unión con Dios, reconciliación, eucaristía y María**. Hay que añadir también como muy necesarios: **la meditación, la lectura espiritual, el santo rosario, las jaculatorias, los ejercicios**

espirituales, los retiros espirituales, las jornadas de salesianidad y espiritualidad laical.

SEMBRADORAS DE ESPERANZAS, EMPRESARIAS DEL REINO, EMISORAS DE SEÑALES NUEVAS.

52.1. Nos definimos como sembradoras de esperanzas entre los pobres, empresarias del Reino entre los fieles laicos, emisoras de señales nuevas entre la mujer moderna, ama de casa; pero estos propósitos identificadores nuestros, **no dejarán de ser simples aspiraciones**, si no logramos asimilar y vivir auténticamente nuestra espiritualidad, diseñada y contenida en el espíritu y sistema educativo de Don Bosco, y si no usamos las fuentes y nutrientes indispensables también a una simple cristiana; porque ***"sin Cristo, el servicio degenera generalmente en simple asistencia sin caridad; y en pena, sin compasión".*** (21)

LA ORACION, LA LITURGIA, LA EUCARISTIA Y LA ACCION SOCIAL

53. Radio Vaticano anunció que el mero cristianismo conformista y rezandero, **ha dejado de existir**. El Papa en Sevilla (IV Congreso Eucarístico Internacional), exhortó: ***"Ser un cristiano hoy, es colocar a Cristo en el centro de la vida personal, de manera que la justicia social y el seguimiento de Cristo, están íntimamente relacionados, una***

catequesis que ignora o menosprecia la doctrina social de la Iglesia, es fragmentaria y deficiente."

La eucaristía lleva implícita la igualdad de todos los hombres. Consentir la desigualdad, es un escándalo que invalida la celebración Eucarística.

Quienes comparten frecuentemente el pan eucarístico, no pueden ser insensibles ante las necesidades de los hombres, sino que deben comprometerse en construir todos juntos, a través de las obras, la civilización del amor (22). La eucaristía, que es donación, nos enseña que hay más alegría en dar, que en recibir (23).

La liturgia eucarística y la liturgia de la vida están íntimamente unidas. (24)

CITAS CAPITULO III

1. **Martín Buber**
2. **Hech.** 13,8
3. **Martín Buber**
4. **Manual de Dirigentes A.D.S.** 128.129
5. **D.E:** Viganó.
6. **Paul Tellech**
7. **Madre Teresa de Calcuta**
8. **Mateo** 18,15-17
9. **A.A.** 4
10. **Don Bosco**
11. **La F.S. Torino** 1973.
12. **Ga.** 2,20
13. **D.A. Caviglia** s.d.b.
14. **D.A. Caviglia** s.d.b.
15. **Don Bosco**
16. **2 Cor.** 9,7.
17. **G.S.** 33
18. **MB. XII.** 283
19. **Pablo VI** 24.4.70
20 **MB. XII** 573.283
21. **J.P.II** Denver
22. **J.P. II.Dos Hermanas, Sevilla** 13-6-93
23. **J.P.II. Dos Hermanas, Sevilla** 13-6-93
24. **J.P.II. Dos Hermanas, Sevilla** 13-6-93

Vocación y formación

¿Hasta cuándo los laicos tendrán que
seguir escuchando hay que hacer;
debéis actuar; tenéis que humanizar;
"ay de quien no evangelice"?¡No podéis
permanecer ociosos en la viña
del Señor, de brazos cruzados,
sin dar una respuesta a la Iglesia.
Las cosas no pueden seguir igual...
Se está pasando la hora del "hay",
del "tenéis", del " debéis" actuar...
¿No estaremos llegando tarde?...
¿Habrá tiempo todavía?...

(de nuestro fundador)

CAPITULO IV

VOCACION Y FORMACION DE LA ASOCIACION DAMAS SALESIANAS

Mirad atentamente cómo vivís
(Ef. 5,15)

A. VOCACION

54. Toda vocación **presupone** una inclinación, un carisma, un interés y sobre todo, **un llamado** de Dios.

54.1. Sentir vocación es sentirse llamada a dar respuesta al compromiso cristiano que se concreta en un ideal de vida al estilo D.S., y en una misión que se encarna en los signos de los tiempos.

LA VOCACION: UN IDEAL

54.2. La vocación, para nosotras, es un ideal concreto que nos inclina a realizarnos y que implica:

-mantenernos atentas al llamado que puedan dirigirnos las diversas realidades de nuestro entorno;

-tener poder de discernimiento, para advertir el rango de cada valor y establecer las debidas prioridades;

-responder positivamente a la llamada de los valores de la Asociación Damas Salesianas que más se acomoden a la realización de la propia persona, y asumirlos activamente en la propia vida;

-ser fiel y tenaz en la realización constante de las posibilidades, ofrecidas por los valores que hemos descubierto en el Proyecto-Empresa A.D.S.

MEDIOS PARA SUSCITAR NUEVAS VOCACIONES

55. **La oración, el sacrificio, el ejemplo y el testimonio,** son los primeros recursos que usamos para suscitar nuevas vocaciones, así como también, **la identificación y fidelidad** a nuestro carisma, que procede de la gracia y nos lleva a concretar un estilo de vida y a enamorarnos del ideal vocacional.

55.1. Se implementará la **Semana de las Vocaciones** en el mes de Enero, coincidiendo con las celebraciones de Don Bosco, o en fechas que cada D.N. considere propicio en su país relacionada con alguna festividad salesiana o eclesial.

RESPONSABLE DE LAS VOCACIONES

56. Todas y cada una adquirimos esta obligación, pero una de las Dirigentes seleccionada por el respectivo Directorio desempeñará esta posición, que con-

sideramos el de **mayor rango e importancia en la Familia A.D.S.**

56.1. Donde sea posible, fundaremos una Oficina de Recursos Humanos, **léase Vocaciones**, a cuyo frente se hallará la vicepresidenta internacional, nacional o local, además de la consejera de formación o alguna otra socia con garra, capacitada para **buscar y cultivar vocaciones**. Nuestra oficina de Caracas, es un ejemplo a imitar.

LA GENERACION DE RELEVO

57. Nuestra esperanza está en la juventud, siempre unida al futuro, y la juventud pertenece al futuro, así como el futuro pertenece a la juventud. La Generación de Relevo **decidirá el porvenir de la Asociación.** Es la Asociación del mañana, la niña mimada de todas las promesadas; por todo lo cual, debe recibir una **formación inicial permanente y profunda** que las ayude a descubrir el plan de Dios en sus vidas y las oriente en su vocación de Dama Salesiana.

57.1. Ellas trabajan y se forman, simultáneamente en nuestros Centros. Con ellas recorremos el mismo camino de formación: **proceso, metas, objetivos, criterios y exigencias.**

Las sumaremos a las compañeras aspirantes e incluso promesadas, a juicio de sus formadoras, a seminarios y encuentros; también podrían caminar

paralelamente con las aspirantes en razón de la formación, aunque se prefiere su **separación,** por obvias razones.

57.2. **Nuestras hijas, nietas, alumnas y exalumnas**, son las primeras destinatarias vocacionales de la Asociación. Basta el empeño y la invitación. Gozan de amplias razones y ventajas ya que tienen la inclinación debido al ejemplo recibido. **Nuestros Clubes Juveniles**, son las canteras naturales y todos se distinguirán por los aportes vocacionales.

PRESENCIA ESTIMULANTE EN LAS COMUNIDADES EDUCATIVAS

57.3. Solicitaremos en **colegios y liceos**, la posibilidad de que un equipo de nuestra Organización, presente a las jóvenes de cuarto y quinto años de Educación Media el Proyecto-Empresa A.D.S.

En los colegios donde el programa incluye **trabajo social**, se nos facilita esta tarea, pues **viven** la motivación de su compromiso con los demás. También a nuestras propias alumnas inculcaremos dicha inquietud y desde luego, a las exalumnas.

INTERES POR LAS VOCACIONES PARA LA IGLESIA Y LA FAMILIA SALESIANA

58. Nos preocuparemos así mismo, por orientar a nuestros hijos hacia la vida **religiosa o laicado**

comprometido, especialmente hacia las ramas de la Familia Salesiana, ***"porque ha sonado la hora del laicado y de esa hora, al menos 45 minutos, son para la mujer"*** (D Viganó). Don Bosco mandó a los seminarios miles de vocaciones sacerdotales y el laicado brilla hoy, como una moda del Espíritu.

RAZONES PARA URGIR NUEVAS VOCACIONES

59. Existen sobradas razones para que nos ocupemos y preocupemos por nuevas y santas vocaciones al proyecto Damas Salesianas, **todas ellas contundentes y de máxima actualidad.**

LAS SECTAS PROTESTANTES

59.1. Nos escandalizamos ante la fuerte presencia de las **sectas contra el catolicismo**. Sin embargo, todavía en una mayoría de mujeres, **que nos preciamos de muy católicas,** persiste el **ausentismo culposo, la omisión, la apatía, la instalación, el egoísmo;** ante estas situaciones sin que nadie se acuse, **en la frontera misma de pecado social,** como asoma Juan Pablo II en el "Esplendor de la Verdad".

59.2. Nos adherimos a las palabras del Papa y del Nuevo Catecismo, pragmáticas y angustiosas ante la conducta de los fieles laicos: ***" Como exhortaba San Pablo a los fieles de Corinto, es una contradicción***

inaceptable, comer indignamente el Cuerpo de Cristo, desde la división y la discriminación" (1)

"No se puede recibir el Cuerpo de Cristo y sentirse alejado de los que tienen hambre y sed, son explotados o extranjeros, están encarcelados o se encuentran enfermos" (2). Como afirma el Catecismo de la Iglesia Católica; ***"La Eucaristía entraña un compromiso en favor de los pobres"***. (3)

ADMISION Y PERTENENCIA A NUESTRO PROYECTO-EMPRESA

60. La aspirante a Dama Salesiana, es admitida por el Directorio Local a formar parte del Proyecto-Empresa, con la aprobación del Directorio Nacional, una vez que la candidata haya **demostrado interés y aptitudes**, y haya cumplido los requisitos legislados.

CONDICIONES PARA PROMESAR

61. Son requisitos indispensables, dada la seriedad y transcendencia de la decisión a tomar:

61.1. Haber cumplido en la Asociación el tiempo reglamentario -**dos años como mínimo- y haber asistido a las reuniones de formación.**

61.2. **Solicitarlo por escrito** al D.N., manifestando los motivos de su petición.

61.3. **Conocer bien** el Ideario y haberlo practicado.

61.4. **Hacer un cursillo** para profundizar la propia vocación de Dama Salesiana, el compromiso y el espíritu de la Asociación.

61.5. **Participar en un retiro espiritual**, por un día al menos, para reflexionar sobre la gracia especial que el Señor nos otorga de entrar en la Familia A.D.S., para ponernos al servicio permanente de Dios, de la Iglesia y de los hermanos.

LA PROMESA

62. La promesa la pronuncia la aspirante una vez que el Directorio Local la propone al Directorio Nacional y **es aprobada por éste.**

62.1. Con tal paso, queda integrada oficialmente a la Asociación y comenzará a **llamarse Dama Salesiana.**

62.2. Recibe la promesa la Presidenta Nacional y excepcionalmente alguna delegada de la misma.

62.3. **La promesa no es un voto, ni una consagración religiosa**. Es una palabra de honor, es el asumir nuestro compromiso bautismal, un gesto de fidelidad al Señor Jesús y a las autoridades de la Asociación; es la coronación de un deseo apostólico de cada una de nosotras.

CELEBRACION DE LA PROMESA

62.4. **No improvisemos esta celebración**. Se preparará con mucho esmero, ilusión y tiempo.

62.5. Ordinariamente, se celebra esta ceremonia **el 31 de Enero,** fiesta litúrgica de San Juan Bosco. También puede elegirse otra fecha significativa a elección de las aspirantes y previa autorización del Directorio Nacional.

62.6. Se lleva a cabo, ordinariamente durante la Eucaristía, y cuando no fuera posible, en una celebración de la Palabra, en contexto laical, como ofrenda mística y real de la aspirante al Señor y a los hermanos.

62.7. Las candidatas ocuparán un sitial preferente y visible en la asamblea, de modo que las compañeras e invitados compartan la ceremonia. Todos los Centros más cercanos, se unirán a las compañeras que promesan.

62.8. El celebrante pronunciará una homilía de ocasión, desglosando el significado de la promesa; y por su parte , la Presidenta Nacional, también dirigirá oportunas frases a las promesadas y asistentes, o en su ausencia alguna delegada, **enfatizando el sentido de pertenencia a la Asociación.**

62.9. Tiene particular significado la entrega del CARNET DAMA SALESIANA, **que la acredita como socia** y sujeto de privilegios y obligaciones.

En nuestro carnet **las efigies de Don Bosco y de Mamá Margarita** camino de I. Becchi a Turín, son signo de nuevos itinerarios. Mamá Margarita segunda Dama Salesiana por esposa, por madre y modelo para nosotras quienes, como ella, participamos en la misión de Don Bosco.

RENOVACION DE LA PROMESA

62.10. Todos los años **se renovará la promesa** con la fórmula oficial. También los 31 de Enero, como homenaje a nuestro Patrono San Juan Bosco.

FORMULA DE LA PROMESA

63. *Te invocamos y te bendecimos Señor Dios nuestro, porque nos llamaste a vivir en la caridad y solidaridad humana, a la luz del evangelio y en vinculación con la Iglesia como Familia Salesiana.*

Señor Jesús, que nuestra vivencia bautismal sea la manifestación para tu amor, inspiradas por el Espíritu Santo, según tus designios.

Haznos dignas de servir a nuestros hermanos, esparcidos por todo el mundo, con el más puro sentido de caridad cristiana .

San Juan Bosco, nos orienta a transmitir y afirmar los valores cristianos en nuestros semejantes; a fortalecer nuestro compromiso con la Iglesia,bajo la dirección de nuestros pastores y de nuestras dirigentes,

y a ser leales al carisma y a la misión específica de la Asociación, y de la Familia Apostólica de Don Bosco, fieles a nuestros lemas: Empresarias del Reino y Sembradoras de Esperanzas.

Prometemos a la luz del evangelio,
según enseñanzas del Magisterio de la Iglesia
y de la Familia Salesiana,
promover el amor a Cristo en nuestros hogares,
en nuestro trabajo, en la juventud y en el mundo,
y ser fieles a nuestra vocación.

Virgen Auxiliadora de los cristianos,
Primera Dama Salesiana,
ilumina nuestro entendimiento y aviva nuestra fe,
para cumplir la misión que voluntariamente nos hemos impuesto de humanizar, promocionar, transformar y evangelizar a los pobres.

Que el Espíritu Santo, nos ilumine y acompañe siempre.

Amén.

63.1 La promesa es un simple gesto de entrega a Dios como cristiana y salesiana; y cuando se habla de obligación en el Ideario, se entiende como una exigencia reclamada por la vocación abrazada, o se acentúa un imperativo, para que el Proyecto-Empresa A.D.S., nuestra Familia A.D.S., pueda alcanzar los objetivos que el Espíritu nos está proponiendo en esta Regla de Vida Nueva que voluntariamente abrazamos.

Obligación, es sinónimo de responsabilidad adquirida al dar nuestro nombre a tan nobles misiones y a la Iglesia por el Bautismo.

DIMISION Y RETIRO DE LA ASOCIACION

64. **Aunque la promesa presupone una permanencia para siempre en la Asociación,** fruto de un paso voluntario; aunque en tal oportunidad, hayamos jurado fidelidad al Señor Jesús y a las autoridades nuestras; puede ocurrir, que alguna socia **desee retirarse voluntariamente, u otras sean invitadas a hacerlo** por graves razones que el Directorio Nacional evaluará: como una conducta impropia, que mancille la imagen de la Organización, el reiterado incumplimiento de las mínimas exigencias de nuestro Ideario, el descontento y negatividad constante, el mal ejemplo para el resto de las compañeras...

64.1. El primer caso, o retiro voluntario, sólo puede explicarse **por razones personales muy graves,** cuando se dio un paso que nos ha marcado y destinado para toda la vida, al servicio de Dios y del prójimo. No se tome a la ligera la decisión de retirarse antes de compartirlo con la Presidenta Local, el consejero espiritual, y si lo prefiere, con la Presidenta Nacional quien puede autorizarle el retiro temporalmente, hasta que se produzca un discernimiento serio, o desaparezcan las causas. **Ninguna debe abandonar la Asociación arbitrariamente o por un capricho,** sin exponer las posibles razones que motivan tal paso, a veces fáciles de orientar por las compañeras competentes, si precede un amplio diálogo.

64.2. Cuando se tenga que retirar a una compañera, **agotemos todo un camino de fraterna corrección**, apropiadas reflexiones y ayudas oportunas, salvando siempre la caridad cristiana.

B. FORMACION

LA FORMACION, UN PROCESO

65. La formación se considera un **proceso continuo** de consolidación en Cristo, bajo la guía del Espíritu Santo.

Un proceso primeramente **personal y comunitario**, de maduración en la fe, de unión con Cristo y su Iglesia según la voluntad del Padre y con la guía del Espíritu. Es el crecimiento hacia la perfección de la caridad[4].

65.1. La formación por eso, presupone entre nosotras **una primera etapa que se llama inicial** y, una segunda, que es **la permanente**. La inicial es propia de todas las aspirantes y la permanente de aquellas que ya hayan emitido su promesa.

65.2. La inicial exige unos **contenidos diferentes** a los de la formación permanente, que han de ser legislados y programados minuciosamente por los Directorios. No puede impartirse un adoctrinamiento igual a la aspirante, que a la promesada.

La formación, **no termina nunca**, es siempre necesaria.

UNA FORMACION EXIGENTE

66. Si existe una obligación en la **Familia A. D. S.** , se llama: FORMACION, **sin excusa o pretexto alguno para ninguna socia**; anhelada y requerida por nosotras, constituyendo el tiempo dedicado a ella, el **más necesario y trascendental**. Sin esto, los otros tiempos no tienen razón, ni explicación.

66.1. La formación exige deseo y convicción de toda aspirante a Dama Salesiana a la cual se explicará y puntualizará esta condición de la asociación, de modo que **no se admitirá a la promesa,** mientras no conste que se ha formado debidamente.

66.2. Las Consejeras de Formación se hallan en la obligación de **prepararse con esmero** para lograr una exposición atrayente, dialogada, fluida, **interesante siempre,** de modo que se elimine el pretexto del aburrimiento.

66.3. Para cumplir el rol de Consejera de Formación se escogerán las socias **más carismáticas y preparadas**, para este fin.

66.4. Se exige una formación sistemática, seria, atractiva inicialmente, cuyo contenido lo constituye el estudio y reflexión de nuestro **Ideario, el conocimiento de nuestra Historia, las ideas de nuestro**

Fundador y las lecturas de nuestras publicaciones.

Una segunda etapa se conformará con el estudio sobre **Don Bosco y los documentos de la Iglesia,** prefiriendo los de carácter o contenido social.

66.5. La programación y planificación. Los Directorios y en particular la Consejería de Formación programarán y planificarán anualmente los temas, los ponentes, los horarios de los cursos de formación. Esta formación involucraría a la Generación de Relevo.

META DE LA FORMACIÓN

67. ***"Amigas de Dios y profetas"***[5]. Esa es la meta de nuestra formación, fuertemente comprometidas con **la realidad temporal**, desde el corazón de la Iglesia y siempre dispuestas a ser sembradoras de esperanzas[6], lo cual presupone un progresivo discernimiento en nosotras de Cristo en nuestra vida, enviado por el Padre para anunciar la buena noticia del Reino a los pobres. El término siempre nuevo y siempre inacabado de nuestra formación es Cristo: ***"Hasta que se forme Cristo en nosotras"*** [7]. Esto ocurrirá en plenitud cuando El se manifieste,[8] y entonces" ***seremos semejantes a El, porque lo veremos tal cual es"*** [9].

OBJETIVO DE NUESTRA FORMACION

68. **El objetivo fundamental** es descubrir cada vez más la **propia vocación y la disponibilidad**, siempre mayor, por vivirla en el cumplimiento de nuestra amplia misión.

68.1. Objetivos complementarios serían: alistarnos para una presencia misionera en el mundo de hoy, el crecimiento en Cristo, nuestra comunión eclesial y salesiana y la inserción en la sociedad actual. Además, prepararnos para una nueva evangelización que sea fiel a la buena noticia de Jesús y atenta a los dramáticos desafíos de la historia contemporánea.

CRITERIOS PARA LA FORMACION

69. **Formación integral:** que integre ser miembro de la Iglesia, de la familia salesiana, de la sociedad humana y del Proyecto-Empresa A.D.S.

69.1. **Formación espiritual:** para crecer en la intimidad con Jesús y en la entrega a los hermanos, en la caridad y la justicia pastoral.

69.2. **Formación doctrinal**: que permita dar razón de la esperanza y un conocimiento de la Doctrina Social de la Iglesia, que respalde y anime nuestro carisma social y compromiso político.

69.3. Formación humana: que lleve al crecimiento personal en los valores nuestros: familia, sociedad, competencia empresarial, liderazgo, voluntariado, justicia, fortaleza de ánimo...

69.4. Formación salesiana: como Familia Salesiana, abrazamos esta área de nuestra formación con todo afecto, ya que forma parte de nuestra identidad.

69.5. Formación en la Doctrina Social de la Iglesia: nuestra inquietud y misión son de tipo social, somos mujeres de acción social apostólica; por lo tanto, es una obligación ineludible de la Dama Salesiana, el conocimiento y puesta en práctica de dicha doctrina.

69.6. Formación Socio-Política: como laicas y como Damas Salesianas nos especializamos en la participación comunitaria para prestar un servicio al país, actuando según las enseñanzas de la jerarquía y las directrices de nuestro Ideario.

69.7. Formación para el testimonio y la profecía: vivimos en un momento particularmente difícil, pero lleno de esperanza para nosotras, sembradoras de esperanzas, ante un mundo lleno de ***"profetas de calamidades"***.

Pero un profeta no se improvisa: hace falta mucha oración, mucho coraje invadido por la potencia del Espíritu. ***"Vosotros seréis mis testigos*** [10]; ***"Yo te haré profeta de las naciones"*** [11].

69.8. Formación para la oración: ***"Amigas de Dios y profetas"***. Nos hace falta una oración profunda, serena, contemplativa, constante. No vivimos en el desierto, pero el desierto tiende a instalarse en nuestro corazón. Una oración hecha desde ***"Las condiciones ordinarias de la vida familiar, social y asociativa"*** (12).

69.9. Formación para la fidelidad al Espíritu: fidelidad al Espíritu, que nos regaló la vocación cristiana y salesiana y nos eligió para santificarnos en la Familia A.D.S.. Fidelidad para anunciar y denunciar; anunciar totalmente a Jesús y denunciar cualquier tipo de injusticia y de pecado.

69.10 Formación para la esperanza: sin dejar de ser realistas y objetivas, ni de asumir evangélicamente el sufrimiento de los otros, sepamos descubrir la maravillosa fecundidad del Misterio pascual de Jesús. **¡Sembradoras de Esperanzas!**.

CARACTERISTICAS DE NUESTRA FORMACION

70. Una formación, que además de proporcionarnos ***"saber"***, lo cual nos hace ***"libres"***, nos lleve al ***"hacer"*** y a ***"ser capaces"***, y a lograr cada vez ***"valer más"***.

Una formación por y en la Iglesia, en una recíproca comunión y colaboración de todos sus miembros: sacerdotes, religiosos y laicos.

Una formación, que no es privilegio de algunos, **sino un derecho y un deber de todos**, una obligación para las Damas Salesianas todas.

Pero no se da formación verdadera y eficaz, si cada una de nosotras no asume y desarrolla por sí misma la **responsabilidad de la formación**, la autoformación como proceso de crecimiento.

FORMACION ESPECIFICA Y ESPECIALIZADA

71. Arranca esta formación especializada y específica de nuestra **vocación, carisma y misión. Todas trataremos de formarnos para:** la pastoral social, el voluntariado social, la pastoral de la salud (enfermería), la educación para el trabajo (técnicas en manualidades), la pastoral juvenil, la gestión empresarial, el liderazgo, la gerencia, las finanzas, la economía, la administración; para todo lo cual no se reparará en recursos y facilidades, pues ***"inver - tir"*** en nuestros recursos humanos, es la ***"mejor e indispensable"*** inversión.

71.1. Propiciaremos en este orden de cosas, **la asistencia a universidades, colegios especializados, seminarios, simposios**... Permitiremos el traslado de ciertas socias a otros centros donde puedan enriquecerse con determinadas experiencias a los encuentros nacionales periódicos...

71.2. Fundaremos nuestra propia **Escuela de Dirigentes** en cada nación o región, además de la existente en

la Sede Central de Caracas; incluso los seminarios los dictaremos, a ser posible, **en cada zona o provincias,** regionalmente, para facilitar la asistencia masiva de las socias.

71.3. Esta novedad, **requerirá la especialización** en diversas disciplinas, de un cierto número de socias, que puedan trasladarse nacional o internacionalmente a dictar cursos o seminarios, que los directorios nacionales, planificarán con mucho tiempo de anticipación, según las **exigencias y necesidades** prioritarias del lugar.

RESPONSABLES DE LA FORMACION

72. La propia **socia es la primera y principal responsable** de su formación. La Asociación, promueve y sostiene la formación personal y en grupo mediante las Consejeras de Formación, quienes conjuntamente con las Vice-presidentas tienen tal responsabilidad en su Centro. **Las Delegadas**, colaboran en relación a este punto ya que ellas, además de ser animadoras, son el puente de unión entre los Centros y los Directorios, y cuya máxima, primera e importante dedicación y preocupación, es la formación. El Directorio Internacional, Nacional y Local, deben responder a las diferentes inquietudes sobre la formación de las socias como máxima prioridad.

72.1. Estas mismas compañeras estarán encargadas de programar el **iter o pensum** de formación a nivel

internacional, nacional o local; ya sea la formación inicial como la permanente.

LOS CONSEJEROS ESPIRITUALES

73. **La figura del Consejero Espiritual** es de capital importancia en la A.D.S., como **animador del carisma y espíritu salesiano**, de tal modo que no fundaremos centro alguno, si no se confirma esta posibilidad.

De no contar con algún miembro de la familia salesiana, antes **se aseguraría** con otros sacerdotes la espiritualidad laical y los servicios de culto, tanto para nosotras, como para nuestros destinatarios.

En un futuro próximo, **miembros de nuestra familia A.D.S.** se especializarán en salesianidad para complementar la ausencia de consejeros S.D.B.

73.1. **Ellos dependen** totalmente de sus respectivos superiores salesianos, ya eclesiásticos o religiosos; y si la A.D.S., los considera indispensables para la formación espiritual y moral de las socias **no quiere decir que los mismos tengan obligación alguna con nosotras,** aunque lo legislemos aquí; y siempre serán un don por parte suya.

73.2. Admitamos humildemente que **dos mil años de dependencia clerical**, no se borran facilmente, y que es más cómodo actuar***"detrás"*** o***"al lado"*** que autónomamente.

Esta tentación subsiste aún bastante entre el laicado, aunque se luche contra estos esquemas.

Con todo nosotras confesamos que los Consejeros o Consejeras Espirituales, por su ordenación y su consagración, son perentorios en nuestra condición laical, y **que nuestros Centros dependerán**, de alguna manera de su animación; **florecerán o decaerán al inicio** de la fundación, según el interés o dedicación que se impongan los consejeros espirituales.

Su acompañamiento lo **apreciamos y valoramos** con agradecimiento y lo haremos patente en toda oportunidad, **aun manteniendo nuestra absoluta independencia.**

73.3. Ellos, como primeros herederos de Don Bosco y por su ministerio sacerdotal al estilo de Cristo Buen Pastor, **sienten la caridad pastoral** de prestar este servicio de animación como forma genuina de su misión salesiana y **para mantener la unidad del espíritu**, estimular el diálogo y la colaboración fraterna como instrumento de enriquecimiento mutuo, mejor y mayor fecundidad apostólica; y todo ello por el **singular momento y actualidad eclesial del laicado.**

73.4. Preferentemente serán salesianos o salesianas. En este particular de los Consejeros, los Directorios usen toda la discreción y no los anuncien, hasta que los propios Inspectores lo hagan.

73.5. Los Directorios ***"no eligen"***, simplemente ***"propo - nen"***. **Debe preceder un diálogo fraterno** con el Superior del candidato.

CONSEJERO GENERAL

74 Anima, forma, aconseja, acompaña, asesora a los Directorios Internacional, nacionales y locales.

Lo propone el Directorio Internacional y le da el laudo el Rector Mayor, gestión que exclusivamente realizará el propio Rector Mayor, como superior de los candidatos y centro de unidad de toda la Familia Salesiana, al estilo de otros asesores de las ramas laicales residentes en Roma: V.D.B., CC.SS, AA.SS...

CONSEJERO NACIONAL

75. Desempeña los mismos roles que el General en cuanto a la animación y formación en su respectivo país.

Lo propone el Directorio Nacional al respectivo provincial, quien otorga el laudo y mejor aún, al Consejo de Inspectores de la respectiva nación, si hubiera más de uno.

CONSEJERO LOCAL

76. Cuanto se describe para los consejeros anteriores, es válido para los locales a nivel de Centros, su animación y formación.

CONSEJEROS NO SALESIANOS O SALESIANAS

77. Solamente cuando no se consigan consejeros o consejeras salesianos, se recurrirá a otros sacerdotes religiosos o diocesanos **previo acuerdo con los respectivos superiores.**

LOS CONSEJEROS ESPIRITUALES Y EL PROYECTO DAMAS SALESIANAS

78. A su vez, los consejeros espirituales se instruyen e identifican con el **Proyecto Damas Salesianas.** Se les **proporcionarán** de inmediato documentos y publicaciones.

PLANES DE FORMACION

79. Los planes son exigidos para la **cualificación de las socias** y como base para construir la interioridad apostólica, que es a la vez caridad pastoral y capacidad educativa; nos renuevan espiritualmente y aseguran la eficiencia de nuestro quehacer.

Así mismo, nos señalan los horizontes para **educar a los jóvenes en la fe y a los enfermos en la esperanza cristiana.**

79.1. Somos sujetos de estos planes, tanto nosotras,como los destinatarios.

79.2. Todas las Consejeras **redactarán** sus propios planes, recurriendo a socias expertas o a otro personal especializado.

79.3. Estos se proyectan, **según su destino**, a nivel internacional para toda la A.D.S., a nivel nacional para el país, y local para cada Centro.

ADIESTRAMIENTO ESPECIFICO DE LAS DIRIGENTES.

80. Una vez concluidas las asambleas locales, nacionales e internacionales, que eligen a las nuevas autoridades por un trienio o sexenio, **éstas se someterán a un taller de concientización y adiestramiento en sus respectivos cargos.**

A ninguna le será lícito eximirse, creyendo como creemos en las fuerzas creadoras de la mujer.

Rol que no se conoce, difícilmente se desempeña con acierto y competencia.

Los Directorios Nacionales encargarán este cometido a socias muy experimentadas.

NUESTRA SAGRADA HERENCIA

81.1. **Todos somos hijos de la muerte.** Un día, nuestro amado Fundador y las hermanas Cofundadoras, rendirán cuentas al Señor. Quedaremos huérfanas y herederas de la **sagrada herencia** que nos legan, y la cual resguardaremos con celo religioso.

81.2. Entonces toda la A.D.S., y sus autoridades de hoy y de mañana debemos tener un conocimiento integral, **asumirlo todo y adiestrarnos** para suplir estas ausencias obvias, de modo que no se resienta por un instante la asociación, sino que perdure en su misión como toda Obra del Espíritu.

81.3. Opiniones negativas sobre la A.D.S. no se cumplirán, gracias a Dios; pero un alerta a las socias no sobra, para que nos preparemos a **defender y multiplicar** la sagrada herencia que quedará en manos de quienes sobrevivan.

81.4. La suspicacia humana es una realidad en la vida de todo hombre o institución, y la más sabia respuesta es aceptarla **en silencio, y los hechos** demostrarán la verdad:***"por sus frutos los conoceréis". "Con esto recibe gloria mi Padre, con que déis fruto abundante; así seréis discípulos míos"*** (13)

81.5. En la A.D.S., desde siempre, **hemos borrado de nuestro Diccionario** la palabra ***"desaliento"*** y ***"huida"***, porque ***"nada te turbe, nada te espante, la paciencia todo lo alcanza, sólo Dios basta"***.

SIN CARGA PARA NADIE

82. No podemos, ni queremos construir carga para nadie; y menos como laicas nuevas y autónomas. No competimos, ni nos comparamos con nadie. Abiertas a recibir y prestar cualquier ayuda, obsequiosas con todos, displicentes con ninguno; inspiradas en la "más grande de las virtudes: la caridad"; celosas, eso sí, de nuestra identidad y carisma. Simplemente pretendemos ser fieles hoy y en el ahora al Espíritu que se manifiesta en nuestro Fundador e Ideario.

CITAS CAPITULO IV

1. **ICor.** 11,18-21
2. **Mt.** 25, 41-44; Sevilla 13-6-93. IV Congreso Internacional.
3. **Catecismo Iglesia Católica** 1397
4. **CH.L.** 57; D.S. D. 45,
5. **Sab.** 7,27
6. **IPd.** 3,15
7. **Gal.** 4,19
8. **Col.** 3,4
9. **IJn.** 3,2

ANEXO A. B. C. D.

COMPROMISO
LIDERAZGO
ACCION
¿POR QUE LAS MUJERES?

Razón para un mejor servicio evangélico

"Quien no vive para servir, no sirve para vivir."

ANEXO A: COMPROMISO

DECALOGO DEL COMPROMISO A.D.S.

1. Aceptarás tu compromiso desde la libertad y desde la fe. Sólo así tus compromisos serán verdaderos y personalizantes.

2. No desistirás de alcanzar las metas propuestas. Serás fiel y constante a tus opciones libremente elegidas en favor de los hermanos y por Dios.

3. Harás las cosas bien, cueste lo que cueste. Todos podrán ver los quilates de tu personalidad y tus principios evangélicos.

4. Tus compromisos nunca te traumatizarán, ni harán enfermar tu alma. No serían tus auténticos compromisos.

5. No "renegarás" de la sociedad actual, ni te cruzarás de brazos ante sus problemas. Te comprometerás a su renovación, transformación y evangelización.

6. Tu esfuerzo por los demás demostrará tu grado de solidaridad. Dime qué haces por los demás y te diré la altura de tu compromiso personal y cristiano.

7. Pensarás que el destino de la humanidad depende un poquito de tu obrar diario y de tu compromiso social.

8. No te comprometerás en aquello que no puedas cumplir. Sería una actitud hipócrita, y por lo mismo, despersonalizante y antitestimonio.

9. Pondrás a disposición de los demás lo que eres: inteligencia, voluntad, libertad, amor. Entonces estará claro tu compromiso salesiano.

10. Te comprometerás con algo, (tus derechos, valores, talentos, proyectos y metas y también de los demás), para algo (para personalizarte y ayudar a los demás en su proyecto personal), y con un estilo (humano, cristiano y salesiano).

ANEXO B: LIDERAZGO

Muestras ejemplarizantes del líder ideal

Con impronta A.D.S.

Un líder debe tener una pronta comprensión de sus puntos fuertes y débiles.

Un líder saca fuerzas si tiene un sentido de objetivos y de los paradigmas.

Un líder debe examinar todos los días su comportamiento y portarse correctamente desde la verdad.

Un líder recuerda que hay momentos de avanzar y momentos de retirarse. No tiene derecho a equivocarse.

Un líder necesita prestar atención, incluso a la cosa más pequeña y eliminar toda improvisación. Sigue atentamente los proyectos.

Un líder debe tratar a la gente con compasión y velar por su bienestar.

Un líder debe ser totalmente imparcial al proporcionar las críticas y los premios. Sabe compartir.

Un líder intuye cuándo esperar el momento oportuno y actuar con principios humanizadores.

Un líder debe ser un hombre de palabra, con valores morales.

Un líder debe confiar en sus subordinados para lograr un mayor rendimiento. Propicia la descentralización.

Un líder crea proyectos, arrastra, trabaja y hace trabajar.

La Dama Salesiana debe ser líder por herencia fundacional.

El mundo es de los Gerentes en las empresas humanas, espirituales y sociales.

ANEXO C: ACCION

LA GENTE QUE ME GUSTA

Con sello A.D.S.

Ante todo me gusta la gente que vibra, que no haya que empujarla ni decirle que haga las cosas, sino que sabe lo que tiene que hacer, y lo hace **AL ESTILO DAMA SALESIANA**.

Me gusta la gente con **CAPACIDAD** para medir las consecuencias de sus actuaciones. La gente que no deja soluciones al azar.

Me gusta la gente **ESTRICTA** con su gente y consigo misma, pero que no pierde de vista que somos humanos y que nos podemos equivocar.

Me gusta la gente que piensa en el **TRABAJO EN EQUIPO**, como amigos, que produce siempre más, que los caóticos esfuerzos individuales.

Me gusta la gente que sabe la importancia de la **ALEGRIA Y DE LA SONRISA**.

Me gusta la gente **SINCERA Y FRANCA**, capaz de oponerse con argumentos serenos y razonados a las decisiones de sus dirigentes equivocados.

Me gusta la **GENTE DE CRITERIO** y la que al aceptar sus errores se esfuerza genuinamente por no volver a cometerlos.

Me gusta la gente capaz de criticarme constructivamente y sin rodeos. A esas personas las llamo mis **AMIGAS.**

Me gusta la gente **FIEL Y PERSISTENTE**, que no desfallece cuando de alcanzar objetivos e ideales humanos y cristianos se trata.

Me gusta la gente que trabaja para lograr buenos resultados, particularmente en favor de los demás. Me gustan las **DAMAS SALESIANAS** por gerentes, por empresarias del Reino y por sembradoras de esperanzas.

CON GENTE COMO ESTA, ME COMPROMETO A TODO, así no reciba retribución alguna, ya que con haber tenido a esa gente a mi lado, me doy por bien servido.

ANEXO D

¿POR QUE LAS MUJERES?

J.P. II. Roma Audiencia 13-7-94

En la Iglesia todos los seguidores de Cristo pueden y deben ser miembros activos en virtud del bautismo y la confirmación; y los casados, en virtud del mismo sacramento del matrimonio.

Pero quiero destacar algunos puntos del compromiso de la mujer, siempre dignísimo e importantísimo en la misión de la Iglesia.

La mujer, participando como todos los fieles del ministerio sacerdotal , profético y real de Cristo, manifiesta sus aspectos específicos, correspondientes y adecuados a la personalidad femenina; y precisamente por esta razón, algunos carismas, que abren caminos concretos a su misión.

He hablado en mis cartas apostólicas: la "Diginidad de la Mujer" y los "Fieles Laicos" de su participación en la vida de la sociedad humana y cristiana y en la misión de la Iglesia, en relación con la familia, la cultura y los

diferentes estados de vida, los varios sectores en los que se realiza la actividad humana y las diversas experiencias de alegría y dolor, salud y enfermedad, éxito y fracaso, presentes en la vida de todos.

Según el principio enunciado por el Sínodo de 1987 y recogido por la "Christifideles laici" (n.51), "las mujeres participen en la vida de la Iglesia sin ninguna discriminación, también en las consultaciones y la elaboración de las decisiones". De ahí que las mujeres tengan la posibilidad de participar en los varios consejos pastorales diocesanos y en los concilios particulares. (ib.). En todos estos campos la intervención de mujeres preparadas puede dar una gran contribución de sabiduría y moderación, de valentía y entrega, de espiritualidad y fervor para el bien de la Iglesia y de la sociedad.

En todo el compromiso eclesial de la mujer puede y debe reflejarse la luz de la revelación evangélica, según la cual una mujer, como representante del género humano, fue llamada a dar su consenso a la encarnación del verbo.

No podemos olvidar que, según el relato envangélico, el día de la resurrección de Jesús

las mujeres fueron las primeras en testimoniar esta verdad, afrontando las dudas y, quizá, cierto escepticismo de los discípulos, que no querían creer pero que, al final, compartieron su fe. También en aquel momento se manifestaba la naturaleza más intuitiva de la inteligencia de la mujer que la hace más abierta a la verdad revelada y más capaz de aceptar el significado de los hechos y aceptar el mensaje evangélico. A lo largo de los siglos han sido innumerables las pruebas de esta capacidad y de esta prontitud.

La mujer tiene una aptitud particular para transmitir la fe y, por eso, Jesús recurrió a ella para la evangelización. Así sucedió con la samaritana, a la que Jesús encuentra en el pozo de Jacob y elige para la primera difusión de la nueva fe en territorio no judío.

En la actitud puede vislumbrarse las cualidades típicas del apostolado femenino también en nuestro tiempo: la iniciativa humilde, el respeto a las personas sin la pretensión de imponer un modo de ver, y la invitación a repetir su experiencia como camino para llegar a la convicción personal de fe.

La mujer es la indicada para evangelizar la propia familia y la primera educadora de los

hijos, sin embargo, esta tarea de transmisión de la fe por parte de la mujer no está destinada a realizarse sólo en el ámbito de la familia, sino -como se lee en las Christifideles laici- "también en los más diversos lugares educativos". (n.51). Se trata de alusiones al papel que la mujer desempeña en el campo de la catequesis, que ha ganado hoy espacios amplios y diversos, algunos de los cuales eran indispensables en tiempos pasados.

Además, la mujer tiene un corazón comprensivo, sensible y compasivo, que le permite conferir un estilo delicado y concreto a la caridad. Sabemos que han habido siempre en la Iglesia numerosas mujeres -religiosas y laicas-, madres de familia y solteras- que se han dedicado a aliviar los sufrimientos humanos. Han escrito páginas maravillosas de entrega a las necesidades de los pobres, de los que sufren, de los enfermos, de los minusválidos y de todos los que ayer eran -y a menudo aún lo son hoy- abandonados o rechazados por la sociedad. Nada de esto escapa a la mirada divina y también la Iglesia lleva en su corazón los nombres y las experiencias ejemplares de tantas nobles representantes de la caridad, que a veces inscribe en el catálogo de sus santos.

Ecclesia-Madrid 13-7-94

NORMATIVAS

E

INSTRUCTIVOS

SOBRE

EL PROYECTO-EMPRESA

A.D.S.

HACIA UN NUEVO

LAICADO REINVENTADO

Organización

"Creo que las Damas Salesianas se distinguen por la agudeza organizativa, cualidad hermosa, que mirando a Don Bosco deben poner al servicio del bien".

(D.E. Viganó, Carta de Reconocimiento de la A.D.S.)

Organización señera porque "ha despuntado en la Iglesia la aurora del laicado y una nueva época que lo coloca en la fila delantera de las relaciones con el mundo, la solución de los asuntos temporales."

(D. Viganó)

CAPITULO V

ORGANIZACION Y ESTRUCTURAS

LA ORGANIZACION, EXPRESION Y ESTIMULO DE NUESTRA FIDELIDAD AL CARISMA.

1. El mismo espíritu que nos confía la misión salesiana, nos hace sentir la necesidad de mediación de **varias estructuras** para la animación y el gobierno de la A.D.S.

   Sin ellas, **no podemos existir**, ni se nos comprendería. El carácter secular, propio de nuestra asociación, pone aún más de relieve este valor carismático.

1.1 Nuestras obras son **instrumentos del Espíritu Santo** y de la gracia, que consolidan el don de nuestra forma de vida fraterna y asociada; impregnada toda ella de sólido espíritu empresarial para un servicio más eficiente a la misión. Esta misión, en efecto, la **asumimos libremente** como hijos de la Iglesia, miembros de la familia salesiana y ciudadanas de una determinada patria.

   "Quejarse del mal nos entristece; vituperarlo únicamente, no lo elimina. Hay que hacer algo."(1); **¡Basta de lamentarnos!**

LA DINAMICA DE NUESTRA ORGANIZACION

2. Nuestra operatividad se caracteriza por:

2.1. **la fidelidad a los principios** inspiradores de la A.D.S. y por la flexibilidad en la búsqueda de nuevos caminos, con atención a los signos de los tiempos;

2.2. **el espíritu de participación** que exige la corresponsabilidad de todas las socias en el funcionamiento del Centro y la solidaridad del mismo en la vida y problemas de la zona. Trabajo comunitario, con la comunidad marginada;

2.3. **el crecimiento** tanto cualitativo como cuantitativo, con espíritu de audacia, riesgo emprendedor, puesta la confianza en Dios y en María Auxiliadora;

2.4. **la multiplicación y selección de recursos** humanos y materiales de todo género y su debido aprovechamiento con austeridad, con eficiencia, para una promoción, educación y evangelización de calidad. La buena imagen, la eficacia y los resultados de nuestros Centros son indispensables para que las vocaciones y materiales lleguen a nosotros;

2.5. **la comprensión de la base popular**, la realidad local y nacional que nos lleve a la manifestación de

nuestra fe, tras un verdadero compromiso de justicia; logrando así, una eficiente Promoción Humana y Evangelización de los sectores donde se ubican nuestros Centros;

2.6. **la preocupación constante** de motivar y especializar a las socias para un nuevo y contundente liderazgo de servicio y por la selección de personal técnico, para la conducción de las obras, los procesos y los programas.

Como Abraham, se nos invita a salir de **"nuestra tierra"**, a desinstalarnos y ponernos en camino, a abrirnos a la Palabra de Dios y a las mociones del Espíritu, para que con la libertad evangélica y sentido comunitario, nos entreguemos con ardor a la tarea de la promoción humana y a la nueva evangelización, apoyadas en una organización empresarial.

UN CREDO

3. Creemos que solamente **organizadas, asociadas, unidas y con obras propias o acciones concretas,** las mujeres comprometidas, amas de casa, llevaremos adelante la Promoción Humana, la Nueva Evangelización y cualquier otra obra de bien. **NO CREEMOS en los laicos de brazos caídos, de brazos cruzados.**

UN LEMA

4. SEMBRADORAS DE ESPERANZA. EMPRESARIAS DEL REINO.

Ante un mundo desesperado, ante una juventud descarriada, ante una realidad negra, vamos a **sembrar esperanzas**, a iluminar con realidades; y todo con técnicas y enseñanzas suministradas por la empresa moderna, para conducir al ser humano al **Reino definitivo.**

UN LOGOTIPO

5. Un logotipo o emblema, compendiado en seis letras: A.D.S.-P.H.E., un círculo y una cruz que rezan: Asociación Damas Salesianas, avocada a la Promoción Humana y a la Evangelización , la cual se realiza en el mundo, simbolizado por el círculo; por el Padre, Hijo y Espíritu Santo, resumido en la cruz griega.

Logotipo que es y significa para nosotras: trofeo de lucha, signo de acción, inspiración que alienta, que enseña, que ilumina, promesa y triunfo, entrega a Dios y a los hermanos; por todo lo cual se muere, como se muere por la patria, por un ideal, por una causa que trasciende la existencia humana.

UNA TRAYECTORIA

6. Fundacionalmente creímos en la **organización recia, fuerte, sólida** y hoy más que nunca, nos afianzamos en la creencia original: La institución que se organiza **empresarialmente**, basada en los principios más avanzados que rigen en la empresa contemporánea, podrá responder a sus propias necesidades, y a los fines para los cuales se creó.

   Esta identidad, fue una de las **inspiraciones más destacadas** del Espíritu a nuestro Fundador.

UN DISTINTIVO

7. Las D.S. vestimos una prenda, una bata amarilla en nuestro campo de acción, como un distintivo identificador.

UN LIDERAZGO

8. El líder, no nace, se hace. El **líder se arriesga**, lucha, resuelve, aupa a su organización. Esta condición de liderazgo nuestra, presupone en todas nosotras **coincidencia** de ello y para ello; así como la decisión e interés de emprender una formación especial y específica a este respecto, en una sociedad carente de líderes cristianos.

UN TRABAJO EN EQUIPO

9. Estamos fuertemente convencidas que el **trabajo en equipo**, marca los resultados de toda organización o, por el contrario, todos los fracasos. Un equipo signado por el diálogo, por la disponibilidad, por la escucha, por la iniciativa, por la creatividad, hijas de las disposiciones y cualidades de cada una, logra cualquier ideal. La **suma** de ideas, valores, carismas, inclinaciones, conducen fácil y serenamente a los Centros a cristalizar todas las metas propuestas, objetivos que difícilmente alcanzará socia alguna en solitario, por grande que sea su capacidad.

9.1 Las decisiones ya no las toman **sólo los de arriba**, entre nosotras los directorios, por ejemplo, en la empresa moderna; sino las fuerzas medias y trabajadoras (socias), como nuevas protagonistas para este rol; o sea, el equipo perfectamente amalgamado y adiestrado para este rol.

Cada socia aporta a la A.D.S. lo que puede y sólo lo que esté a su alcance; particularmente dándose, **más que dar, se dona**, se entrega con pasión, empresaria del Reino.

OBJETIVO

10. Nuestra organización **no busca** los resultados, las ganancias, el triunfo, el éxito, las obras, la expan-

sión, la complacencia, el nombre, la imagen, que **no excluimos** en razón del hombre: niño, joven, mujer.

10.1 **Pero sí lo son:** la salud física, moral, espiritual y educativa de ese hombre, un ser diálogo, relacional, **"ambital"**, centro de nuestra iniciativa y creatividad organizativa y llamado a responder a las apelaciones de los valores; ese ser humano que si no acierta con la respuesta justa o decide no darla a su vida, **se despeña** por el barranco de la inautenticidad y el absurdo. "Nadie tiene derecho a ser feliz solo" (2).

10.2 Asimismo, es objetivo clave de nuestra organización la **solidaridad con los demás**, en un mundo insolidario, egoísta y ególatra.

"¿Cómo sabremos que creemos?: porque hemos visto, como en Cristo, sus manos y sus pies en los pobres que nos rodean". (3)

CRITERIOS, POLITICAS Y ESTRATEGIAS

11. Los criterios, las políticas y las estrategias que rigen en la Empresa moderna **cambian vertiginosamente**.

Así pues, nuestra organización no se detiene nunca, para mantener nuestros Centros siempre fuertes y saneados. Aprendamos a este respecto de **todos**, convirtiendo los **desafíos en oportunidades** y arriesgando siempre con visión de futuro, a ejemplo de nuestro fundador, que por momentos nos ha parecido temerario en estas corrientes.

La **renovación** y la **inquietud** distingue a los empresarios de fuste, los cuales realizan las proyecciones y decisiones oportunamente, ante las cambiantes y azarosas situaciones actuales.

NUEVAS TENDENCIAS ORGANIZATIVAS Y DE DIRECCION

12. Se ha iniciado la tercera revolución empresarial, que es **renovación de conceptos**; como ha dejado de existir un cristianismo que no se traduzca en **acción social**, compromiso, solidaridad y testimonio.

12.1 Así pues, asumimos estos revolucionarios conceptos. Hoy se impone la **especialización de los recursos humanos**, digamos de algunas damas salesianas; la expansión y la consolidación de la Asociación exige la **internacionalización** del intercambio de ideas, rompe progresivamente las fronteras y favorece las actividades de la asociación.

12.2. Las nuevas **demandas sociales** nos desbordarán, como a toda empresa, y **sólo** los centros que sean capaces de responder a esas demandas, sobrevivirán a esas exigencias y cumplirán los objetivos que nos hemos propuesto, como empresarias del Reino.

12.3. Se habla de **"un mundo de cuestionadores"**, en nuestro caso, los **pobres**, los **enfermos**, los **barrios**, que se entrometen en nuestro entorno de decisiones, y que habremos de tener muy en cuenta **antes** de pronunciarnos.

EL MODELO CLASICO DE ORGANIZACION

13. Ya resulta **insuficiente** el modelo clásico de organización: "planificar, dirigir, coordinar, organizar y controlar", cuyas características eran, la concepción formalista de la organización, con organigramas piramidales, muy definidos, manuales de normas, procedimientos y formularios; la concentración y centralización del poder; con lo que se cegaba la **iniciativa** e **innovación** de los colaboradores; la dicotomía entre **planificación** y **ejecución**, que separa el proceso de planeamiento, del proceso de ejecución o implementación; modelos inoperantes hoy, porque coartan la iniciativa y el **contacto directo** con bases.

EL NUEVO SISTEMA DE ORGANIZACION, DIRECCION Y PODER

14. Este renovador sistema que aplicaremos las damas salesianas se rige por:

14.1 **Contactos directos "cara a cara"**, dando suma importancia a la conversación y al diálogo, reaccionando ante la iniciativa de otros.

14.2 **Amplia red de relaciones**, dedicando considerable tiempo a estas redes, para que las cosas puedan realizarse.

14.3 **Flexibilidad Organizacional**, opuesta al modelo piramidal, no haciendo demasiado caso a organigramas fijos y readaptada a los recursos humanos existentes.

14.4 **Descentralización y desconcentración del poder**. Está demostrado que el poder se consolida en la medida que se delega. La concentración de poder y la rigidez en el proceso de decisiones va en contra de la iniciativa y de la experiencia.

14.5 **Unidad entre Planificación y Ejecución**. Debe haber unidad entre planear y ejecutar un proceso integrado , pues se corre el riesgo de no cumplir o ejecutar las estrategias planificadas, distanciadas por el tiempo.

14.6 **Políticas diferentes con el personal**. Creando con ellos un clima de confianza, que los identifique e integre a los objetivos de la empresa. **Las estructuras participativas** son mucho más eficaces que las piramidales. La delegación de poder, incrementa el poder total de las dirigentes; así como los procesos de descentralización y participación aumentan el poder existente en la empresa y ayudan a nuevas metas y realizaciones.

14.7 **Cultivo de los Recursos Humanos**. Es el mejor capital de la empresa, de la A.D.S. Se impone, pues, la revisión constante del agrado o desagrado en el trabajo, la remuneración, el diálogo, la personalización del trabajador, el cumplimiento de las reivindicaciones sociales, el espíritu de familia, el trato esmerado y comunicación interna.

14.8 **Capacidad de negociación**. Nos preciaremos de excelentes dirigentes, si nos mostramos capaces de negociar, **rol de todo ejecutivo**, sembradoras de esperanza y empresarias del Reino.

LA INFORMATICA Y NUESTRAS PUBLICACIONES

15. La sociedad actual se mueve por la **informática**, y la transferencia de información se hace indispensable, máxime en obras de carácter social como la nuestra. Con la publicidad perseguimos dos

propósitos esenciales: dar a conocer la beneficencia aportada y la **captación de recursos.**

Son metas distintas y dos procesos diferentes que requerirán personal y especialización en ambas áreas y que no pueden confundirse. La **información** entre las socias, los centros y los directorios resulta vital para la Asociación.

La publicidad la concretará cada centro, cada directorio con publicaciones periódicas y de prestigio; y la captación de recursos se programa igualmente con esmero, cedida a personal experto, ya que es un hito para la supervivencia y continuidad de nuestra misión.

15.1 **ASOCIADAS**, edición del Directorio Internacional, la asumimos como de toda la Asociación. Cada país y cada Centro, se empeñará en dar a la luz su propia publicación.

SECRETO DE LA ORGANIZACION NUESTRA

LAS REUNIONES

16 La experiencia nos asiste para afirmar que el **secreto** de nuestra organización se cifra en **LAS REUNIONES**, espacio propicio para la **formación**, la **evaluación**, la **programación** y el **cuestionamiento**.

En capítulos y artículos anteriores se afirma contundentemente, que si existe alguna obligación en la Asociación, es la **asistencia, sin excusa alguna, a las reuniones.**

16.1 Estas se celebran **mensualmente** o **quincenalmente**, a juicio de todas las socias de cada Centro y cuantas veces sea necesario, sin abusar de reuniones, ni de las socias.

16.2 Los Directorios todos, se reunen de ordinario cada **quince días,** y los departamentos **mensualmente,** previa agenda precisa y detallada de los asuntos a tratar, levantando la consiguiente acta.

REUNIONES INTERNACIONALES, REGIONALES Y NACIONALES

16.3 A juicio de los respectivos Directorios, se **fomentarán** reuniones-encuentros a nivel internacional, regional y nacional, para tratar asuntos de interés común, dictar seminarios y buscar soluciones a estos niveles. Cuando decimos por regiones, leamos también **Estados**. Estas se programan y anuncian con mucho tiempo de anticipación.

REUNIONES CON AUTORIDADES ECLESIASTICAS, SALESIANAS Y CIVILES

16.4 Estas se producirán necesariamente por razones institucionales y a las cuales **recurriremos sin**

miedos ni complejos, pues los clericalismos ya no los admite ni la Iglesia ni la Familia Salesiana; pero con sumo respeto, con toda la **deferencia** y **cortesía** que nos merecen nuestros interlocutores. Asisten a tales encuentros dos o tres socias, nunca una sólamente.

REUNIONES CON ASOCIACIONES ECLESIALES, SALESIANAS O COMUNITARIAS

16.5 Nos haremos presentes también con estos grupos, por solidaridad, y el no hacerlo presupone **irresponsabilidad** en nosotras, quedando desvirtuados nuestro perfil e imagen.

UNA EMPRESA INTERNACIONAL, NACIONAL Y LOCAL

17. Nuestra organización es Internacional, Regional y Local. De derecho civil y canónico. **Se rige** por su Asamblea General Internacional y **se gobierna** por sus Directorios Internacional, Nacional y Local, presididos por sus Presidentas, Vice-Presidentas, siete Consejeras y una Secretaria. Se desempeña con **criterios gerenciales** de empresa moderna y actualizada.

ORGANIZACION AMPLIA Y FLEXIBLE

18. Propiciamos una organización **flexible** que no cierre ninguna puerta, o **limite** la creatividad, la

imaginación, el espíritu de iniciativa y el proverbial dinamismo de las socias.

Organización que **favorezca** siempre la cristalización de esas "convicciones personales" y que canalice el empuje, el arrastre "volcánico" actual de los miembros de la A.D.S.

La Sede Central de La Castellana, Caracas, Venezuela, es el Domicilio Social para todos los efectos jurídicos y civiles, y la casa común de todas las socias.

La misma, así como todos nuestros Centros, podrán disponer de un **Oratorio privado** para el crecimiento espiritual de las compañeras. El Ordinario del lugar es la autoridad competente para autorizar este privilegio.

GERENCIA GENERAL Y SECRETARIA EJECUTIVA

20. Los Directorios seleccionan entre las Damas Salesianas del lugar una Coordinadora o Gerente General que exija y ejecute las acciones gerenciales, administrativas y disciplinarias que el propio Directorio y el Ideario determinen. Lo mismo puede decirse de una secretaria ejecutiva. Esta debe ser **remunerada** cuando los Directorios lo consideren necesario y estará en el Centro todo el tiempo que estas funciones lo requieran.

Ambas ejecutivas resultan indispensables, a pesar de la remuneración. Estúdiese en profundidad el perfil gerencial de las personas propuestas, y prefiérase a dos, que además, **se iniciarán en nuestra vocación y misión**; no se extralimiten en ninguna de sus funciones, consulten oportunamente al Directorio respectivo y permanezcan en el Centro **todo el tiempo estipulado.** Además **participarán** en la vida y quehacer de la A.D.S.

AUTONOMIA

21. Gozamos de poder, en cuanto tal, para dar **"normas particulares"**, **"celebrar reuniones"** y "designar a sus dirigentes", conforme lo determina el Ideario, por medio de las Asambleas legítimamente realizadas y sus Directorios.

Nos **dirigimos y administramos** de acuerdo al Ideario. Asimismo la A.D.S. goza de autonomía, respetada por la propia Iglesia, en todas sus funciones legales, administrativas, sin **intromisiones ajenas**; aunque se requieran luces y consejos.

LA DESCENTRALIZACION EN LA UNIDAD

22. Favorecemos la descentralización y la corresponsabilidad, la autogestión de tantas socias, con meri-

torias experiencias en la vida privada, familiar, empresarial, gerencial y administrativa; así como en la trayectoria personal de la acción pastoral.

Auspiciamos la descentralización en los Centros, las iniciativas, la imaginación en la misión y en el espíritu, **todo ajustado al Ideario** y a la opinión de los Directorios, llamados a **conservar** el espíritu y letra del mismo Ideario.

Si algo se aparta o fuera impropio de nuestra organización, tanto para las socias en privado, como para los centros en común, **acatarán las decisiones** y opiniones del Directorio Internacional o del Directorio Nacional inmediatamente.

ESTRUCTURAS OPERATIVAS

LOS CENTROS

23. **Los Centros son el campo de acción** de las Damas Salesianas, donde se promueve humana y cristianamente al necesitado a través de la **educación para el trabajo, asistencia médica preventiva y evangelizadora**. Es el espacio donde las Damas Salesianas luchamos por implantar la justicia, la educación liberadora y la transformación de los ambientes populares como prioridades de nuestra condición eclesial, laical y salesiana.

El Centro es también el ambiente donde se nos ofrece una oportunidad para practicar el método, el espíritu de Don Bosco, la "caridad apostólica" y espacio para ofertar nuestra entrega y nuestros recursos. El Centro es **nuestro segundo hogar**, nuestro club, nuestro templo, para realizarnos como ciudadanas cristianas y salesianas.

LOS DEPARTAMENTOS

24. Para la mejor y eficaz labor, en los Centros deben funcionar **tantos** Departamentos **como** especialidades asistenciales y educativas existan.

24.1 Cada departamento ha de contar con un **determinado equipo de socias** que ofrezcan sus **servicios** una o dos veces por semana; y en caso extraordinario, **suplan** a compañeras imposibilitadas de asistir al Centro. Este equipo se reunirá periódicamente.

24.2 Al frente de cada Departamento se halla una Directora, Sub-directora y secretaria que representan al Directorio en el propio Departamento y al cual, **una vez al mes**, presentan resultados.

LAS DIRECTORAS, SUB-DIRECTORAS Y SECRETARIAS DEPARTAMENTALES

25. **Las Directoras** son las encargadas de los diversos Departamentos de un Centro. Se integran al

Directorio Local cuantas veces lo requiera éste y comparten con él, la organización y las labores de sus respectivos Departamentos.

Las Subdirectoras representan y sustituyen con plenos poderes la ausencia de la Directora respectiva y cumplen todas sus funciones.

Las Secretarias levantan el acta de las reuniones por Departamento. Informan o **entregan copia** a las compañeras que no puedan asistir y **estimulan** al cumplimiento de lo determinado.

SON FUNCIONES DE LAS DIRECTORAS

25.1. **Nombrar** entre sus colaboradoras a las Sub-Directoras y Secretaria del respectivo Departamento **según el parecer** de las compañeras.

25.2. **Proponer** al Directorio los profesionales, profesores o empleados que su Departamento pueda necesitar para un adecuado y auténtico servicio.

25.3. **Elegir** un número de Damas Salesianas requeridas por el departamento de acuerdo con el Directorio y cumplidos los requisitos que el Ideario señala.

25.4. **Asistir** a las reuniones ordinarias y extraordinarias del Directorio, cuando sean requeridas.

25.6. **Informar** al Directorio en las reuniones ordinarias y extraordinarias, cuando sea aconsejable, las irregularidades y urgencias, proyectos y dotaciones del mismo Departamento.

25.7 **Velar**, salesianamente, por el buen funcionamiento de su Departamento.

25.8 **Representar** al Directorio en los momentos alegres o tristes de las compañeras.

25.9 **Preocuparse por la formación** de todo el personal, interno y externo, incluidas las propias socias, el recurso humano más valioso que hemos de ponderar, privilegiar y favorecer ante todas las ocupaciones y preocupaciones.

NUESTROS PROFESIONALES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO

26. Un buen profesional, un buen instructor, son verdaderos tesoros para nuestros Centros. Por eso, no se contrate a cualquiera, sin conocer su **perfil profesional**, su **talla moral**, preferentemente católico y con **disposición de servicio**. Que cumpla sus contratos y atienda a nuestros destinatarios con delicadeza, amabilidad y competencia. Que sientan estos pacientes o alumnos **un trato más esmerado** y una atención que no encuentren en otros centros médicos-asistenciales o escuelas.

26.1 Se les **sumará** a los proyectos sanitarios, pastorales y educativos del Centro.

26.2 Las consejeras respectivas **deben reunirlos** cuantas veces lo juzguen conveniente para dialogar, programar y evaluar y, sobre todo, para **formarlos en nuestro espíritu y método.** En resumen, buscamos a estos **colaboradores remunerados entre los católicos y ex-alumnos salesianos**, profesionalmente competentes y claros ideológicamente; para que no se practique, ni se enseñe en ninguno de nuestros dispensarios y escuelas algo que **atente contra la moral**, la fe y las buenas costumbres.

NUESTROS PACIENTES Y ALUMNOS

27. El proyecto de Don Bosco era formar **"buenos ciudadanos y perfectos cristianos"**. Este es también nuestro objetivo. Para ello es indispensable prodigar a nuestros pacientes y alumnos **la máxima consideración y respeto**. Las Damas Salesianas, en nuestro carácter y sensibilidad de mujeres, estamos capacitadas para esta delicada misión de cuidar a los enfermos y educar a los alumnos; condición que ninguna compañera tiene derecho a traicionar, observando la máxima calma y el más **exquisito trato**, que exigimos igualmente de nuestros profesionales e instructores. Resplandezca diáfana, la caridad cristiana.

La negligencia en este respecto desvirtuaría nuestra misión. El **método preventivo** de Don Bosco debe ser puesto en práctica y cumplido a cabalidad.

NUESTRAS EXALUMNAS

28. La A.D.S. debe hacer el **seguimiento** de las exalumnas, siempre expuestas al derrumbe en sus ambientes, si no les brindamos la atención necesaria.

En la construcción de nuevas obras, téngase presente alguna **estructura particular** para las exalumnas a modo de club juvenil. Las Consejeras de Capacitación, la juvenil y de Catequesis son las responsables de las exalumnas, de su crecimiento y consolidación. La Familia Salesiana, ha logrado exitosas experiencias y posee sólida organización, a cuyas fuentes recurriremos oportunamente. Nuestras exalumnas constituyen también una **verdadera cantera** para engrosar nuestra Generación de Relevo.

LA SECRETARIA

29. Es la responsable inmediata **de las actas**, la oficina de prensa, correspondencia, archivos y estadísticas de la A.D.S. en cualquiera de los tres niveles: Internacional, Nacional y Local.

No suple a la socia en el rol de secretaria; sólo la complementa. Es retribuida e indispensable.

Funciones

1. **Tener al día la correspondencia**, archivo, fichas de cada socia, benefactores, contratos de los profesionales, personal administrativo y cumplir con las órdenes emanadas del Directorio.

2. Mantener estrecha **colaboración** con la Consejera de Relaciones Humanas.

3. El Directorio puede contratar el personal especializado que requiera esta oficina bajo el control y dirección de la Secretaria Dama Salesiana.

DELEGADAS NACIONALES, INTERNACIONALES Y REGIONALES

30. Las Delegadas cumplen la delicada y eficaz misión de enlace, **contacto, unión y seguimiento** entre la Sede Matriz Central Internacional, las Sedes Nacionales y los Centros Locales.

Requisitos Indispensables de las Delegadas son:

30.1 - **Posibilidad de viajar**, sin pretensiones de turismo o compras.
- **Formación adecuada**, proporcionada en seminarios tácticos.
- **Responsabilidad de seguimiento** perenne y metódico.

- **Capacidad de unir**, informar, resolver y ayudar.

DELEGADAS NACIONALES

30.2 Visitan, orientan, facilitan, hacen seguimiento y ayudan a las compañeras de los **Centros Locales** en la propia nación. Son elegidas por su Directorio Nacional, a quien informan detenidamente y de quien reciben instrucciones.

DELEGADAS INTERNACIONALES

30.3 Su rol es el mismo que desempeñan las Delegadas Nacionales, pero desempeñado en una nación distinta.

Su elección está reservada al Directorio Internacional, del cual reciben las misiones específicas y las potestades oportunas.

DELEGADAS REGIONALES

30.4 Cumplen una misión más amplia y abarca a varias naciones, constituidas en Conferencia Regional.

Forman parte del Directorio Internacional y son elegidos por y entre las Presidentas Nacionales de su región, dos meses después de la A.G.I.

Sugerirán y orientarán a los miembros del Directorio Internacional para que sus decisiones sean más acertadas, cuanto juzguen en conciencia.

Permanecen en sus funciones seis años o hasta la celebración de la próxima Asamblea General Internacional.

CONSEJEROS ESPIRITUALES

La figura de Consejero es primordial dado nuestro carácter laical y vínculo conciliador.

CONSEJERO GENERAL

31.1 Por el momento conviene que resida en alguna de las comunidades de Caracas, Venezuela, donde se ubica la Sede Central de la A.D.S. mientras permanezca con esta obediencia, a **criterio del Inspector del lugar.**

31.2. Asiste a la Asamblea General Internacional de la A.D.S.

31.3. Participa en las reuniones de otros acontecimientos trascendentales del Directorio Internacional, siempre que sea convocado.

31.4. Permanece en su cargo seis años y puede ser nominado por otro sexenio.

31.5. También puede ser removido por el **propio Rector Mayor** quien dará el laudo a otra propuesta o diálogo del Directorio Internacional con el mismo Rector Mayor.

31.6. Visita las Sedes Centrales de cada nación cuando se requiera su presencia, y se reunirá al menos una vez al año con los Consejeros Espirituales Nacionales, acompañado por alguna socia de los Directorios Internacional o Nacionales, **previo conocimiento y anuencia** de los respectivos Directorios.

31.7. Propondrá al Directorio Internacional seminarios, conferencias y cualquier otra iniciativa que conlleve a la **formación de los Consejeros y Formadoras de la A.D.S.**

CONSEJERO NACIONAL

31.2 Permanece tres años en su cargo y puede ser reelegido si es que el propio Superior no lo cambia de casa.

Reside en la misma ciudad que el Directorio Nacional, a **juicio del Provincial**, para que pueda asistir a las reuniones con el propio Directorio Nacional.

Orienta al Directorio Nacional en la posible preselección de los Consejeros Locales de la Nación, previo acuerdo con el Inspector (a).

Participa en la A.G.N. a celebrarse en la Sede Central Nacional de la A.D.S.

Podrá participar con esmero y diligencia en la animación de los Consejeros Locales, siempre en sintonía con el Directorio Nacional.

CONSEJERO LOCAL

31.3 Si lo permite el Inspector permanece tres años en su cargo; se reune con los colegas cuando sea convocado por el Directorio Nacional, **previo conocimiento del Provincial**; tiene presente cuanto prescribe el actual IDEARIO A.D.S. y asiste a las convivencias nacionales organizadas por la A.D.S. previa invitación, que en lo posible aceptará pues, la animación, formación y **evaluación conjunta** se consideran imprescindibles, **si su provincial lo autoriza.**

DIRECTOR ESPIRITUAL

32. El Director Espiritual de cada Dama Salesiana no es necesariamente el Consejero Local de los Centros.

El rol de Consejeros es mucho más amplio y para el **fuero externo**; la misión del Director se refiere preferiblemente al **fuero interno**. Preocupación de

los Consejeros y autoridades de la A.D.S. será alentar y persuadir a las socias que lo tengan para su crecimiento espiritual y sacramental, fundamento de su vida cristiana y vocación salesiana.

NUEVAS FUNDACIONES

33. Nos reclaman a fundar nuevos Centros las necesidades en las áreas de la salud, la educación, la capacitación, la evangelización, etc.; pero no decidiremos nada a este respecto, **mientras no se den las condiciones**; a pesar de nuestro interés en buscar soluciones y secundar las peticiones que por doquier nos llegan.

FUNDAMOS CON INDEPENDENCIA ABSOLUTA

33.1 Para iniciar cualquier nuevo Centro podemos apoyarnos indistintamente en Obispos, párrocos, salesianos, salesianas o autoridades civiles **a juicio del Directorio Nacional**, viniere de donde viniere la petición u oferta, sin discriminación de pueblos, naciones o continentes; **ya que nos debemos a la Iglesia universal**, una vez asegurados los requisitos previstos aquí.

Condiciones

33.2 Un destacado grupo de mujeres postconciliares con ciertas posibilidades, valores, solvencia y cuali-

dades o dotes suficientes, **capaces de gerenciar el Centro** y afrontar todas sus necesidades y exigencias. **Unas instalaciones mínimas**: terrenos, edificaciones ...

Visión de que la obra cumplirá los objetivos de la A.D.S. y **quede asegurada su permanencia en el tiempo**, con los recursos indispensables confiados a nuestra organización empresarial, pero sobre todo a la Providencia.

Factibilidad de acceder a un **Consejero Espiritual**, preferentemente salesiano o santo sacerdote secular o religioso.

Sólo al Directorio Nacional le compete esta función, previa participación al D.I.

Pasos Protocolares

33.3. Antes de proceder a cualquier fundación, nos presentaremos a las autoridades del lugar, tanto eclesiásticas como salesianas, para cumplimentarlas e **informarles de nuestros propósitos y objetivos**; y también para obtener de las mismas luces y ayudas oportunas.

Proceso a seguir

33.4.La nueva fundación requerirá todo un proceso que cumpliremos metódicamente.

Motivación

33.4.1. Resumimos este primer paso o viaje para **amalgamar el grupo**, sensibilizarlo y ofrecerle los porqués y razones del posible nuevo Centro.

Emplearemos **no menos de dos días** y largos encuentros con el grupo, hasta dejarlo comprometido a **formarse ideológicamente** en su condición de asociación, de Iglesia, de Familia Salesiana, de laicado comprometido.

Se elige un Directorio **provisional** que se responsabilice, sobre todo, de la formación y de las posibles estructuras, indispensables para la existencia de un Centro Damas Salesianas.

Iniciación

33.4.2. Algún tiempo después de la **motivación**, no más de dos meses, regresaremos en plan de **reafirmación** y **constatación** del camino recorrido por el equipo inicial; se sumarán nuevas aspirantes, se intensificarán de nuevo los motivos, razones y porqués de la Asociación; y sobre todo se aclararán las dudas e interrogantes, que ciertamente habrán surgido.

El diálogo, es el método ideal siempre, pero sobre todo en estas ocasiones.

Consolidación

33.4.3. Algún mes después, las aspirantes nuevas habrán asumido lo suficiente como para pensar en las estructuras, en las actividades y en la **elección del Directorio definitivo** que se encargará de regir los destinos del Centro por el trienio reglamentario.

El seguimiento y la ayuda sin embargo, continuarán ininterrumpidamente por un año, a cargo del Directorio Nacional.

En tan delicado proceso evitaremos las prisas y las improvisaciones, **asegurando a las nuevas aspirantes** el programa formativo, organizativo y operativo, adelantándose a corregir cualquier desvío.

UN TOQUE DE ALERTA

34. Dada la constitución de la A.D.S., integrada por mujeres, amas de casa mayoritariamente, con múltiples obligaciones, adoctrinadas a ocuparse primero de su familia; se produce a veces **cierta paralización** en nuestra actividad asociada y algunas **interrupciones** en el trabajo adquirido.

Hemos de prevenir entonces y estar en guardia, para que estos contratiempos se produzcan lo menos posible en la buena marcha de la asociación

y sus compromisos, **tomando las oportunas providencias** para que las actividades no sufran detrimento alguno.

Se impone así el trabajo en equipo, el diálogo, la información, un número suficiente de socias y las consiguientes suplencias, **previstas con anticipación.**

Ninguna compañera podrá sentirse tranquila y mostrarse consecuente con su vocación y misión adquirida, si abandona esta **grave responsabilidad** de hallarse en su puesto y de responder al compromiso adquirido.

LA PARTICIPACION DE NUESTROS FAMILIARES Y AMIGOS EN LA ORGANIZACION

35. Muchos de nuestros esposos, hijos, familiares y amigos han demostrado interés por prestar su colaboración a la A.D.S. como medio de cumplir también ellos, **su compromiso cristiano**; y participar en la promoción humana y evangelización del prójimo, a su modo, habida cuenta de sus limitaciones. De hecho lo están demostrando con alegría y competencia.

Esta inclinación probada ya, la alentaremos y programaremos, seguras de su trascendencia y utilidad en la común misión.

La Eucaristía dominical familiar

35.1 La eucaristía familiar, sabatina o dominical una vez al mes, celebrada exclusivamente para las socias y para nuestros familiares, sirve de pretexto para que éstos **experimenten y compartan** las realizaciones y soluciones de los mismos.

Igualmente cualquier ocasión será propicia para invitarlos y **demostrarles el reconocimiento de la Asociación.**

LOS ACTOS O EVENTOS BENEFICOS

36. Todas las organizaciones de carácter benéfico-social, **sobreviven**, gracias a las ayudas de unos terceros, o por las fiestas o eventos benéficos que organizan.

Nosotras hemos continuado esta tradición y la continuaremos apoyadas en las siguientes normas:

1. Que los eventos tengan preferentemente un **carácter cultural** como pueden ser:

- Obras de teatro, comedias musicales, conciertos y corales, festival de música, exposiciones, cursos sobre historia del arte y folklore nacional, verbenas, bazares, concursos de cocina y otras fiestas **asegurada la sobriedad, la modestia, el éxito**, y el que no coincidan con los organizados por otros Centros.

2. Cumplidos estos requisitos, no dudemos en prepararlos de manera organizada y atractiva, en fecha escogida con acierto, **no dejando nada a la improvisación.**

- Han marcado pautas las rifas, ferias y verbenas, alentadas por nuestro Fundador que crearon imagen sobre el Templo Nacional de San Juan Bosco y de nuestra Casa Matriz, culminados en apenas cuatro años.

3. Las Damas Salesianas en los respectivos Centros realizaremos eventos para obtener recursos en **favor de los destinatarios**, todo lo cual nos traerá, sin duda, **las bendiciones de Dios**; agilizando las técnicas de informática y estrategias actuales, sobre la captación de fondos financieros; aunque sería más ideal y confiable pensar y actuar como la Madre Teresa de Calcuta: "Yo nunca pienso en la plata; llega siempre. El Señor nos la envía nosotros realizamos su obra y él se preocupa de los medios".

4. Ha sonado la hora de pedir, no sólo lo superfluo, sino **algo que le cueste, algo querido,** para que tenga más valor delante de Dios y de los pobres.

5. Los eventos benéficos, tienen también entre nosotras, el **pretexto vocacional** y oportunidad de conquistar tantas mujeres para nuestra misión y espíritu, objetivos que se vienen logrando.

Diríamos, que sólo esta finalidad los justifica.

CITAS CAPITULO V

1. **JUAN XXIII**
2. **RAUL FOLLEREU,** apostol de los leprosos.
3. **DOROTHY DAY.** Adalid del movimiento obrero de los E.E.U.U.

LA AUTORIDAD EN LA ASOCIACION.

"Salid a las calles,
vivid vuestra fe con alegría.
Aportad a los hombres
la salvación de Cristo que debe
penetrar: en la familia, en la escuela,
en la cultura y en la vida política,
pero asociada y organizadamente".

(J.P.II. Madrid, Junio 1993)

Organigrama general
Proyecto-Empresa A.D.S.

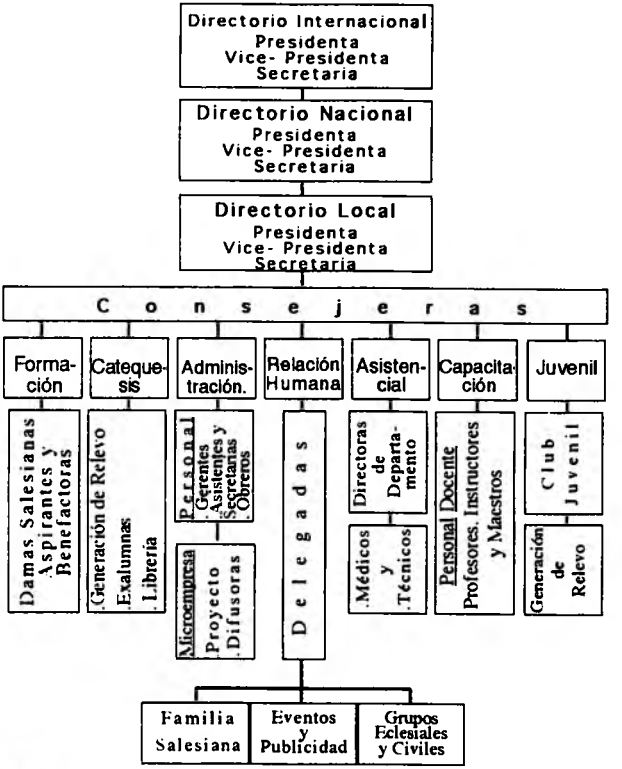

·Cada Consejera se ocupa y preocupa de cuanto concierne y realiza el personal bajo su tutela. conjuntamente con las otras Consejeras que de algún modo comparten responsabilidades similares.

·Se da interdependencia en el Organigrama, en unidad monolítica.

·Se apuesta por una descentralización de roles, en una sana centralización, sin coacción alguna a la creatividad.

Asamblea y Elecciones de las Autoridades A.D.S.

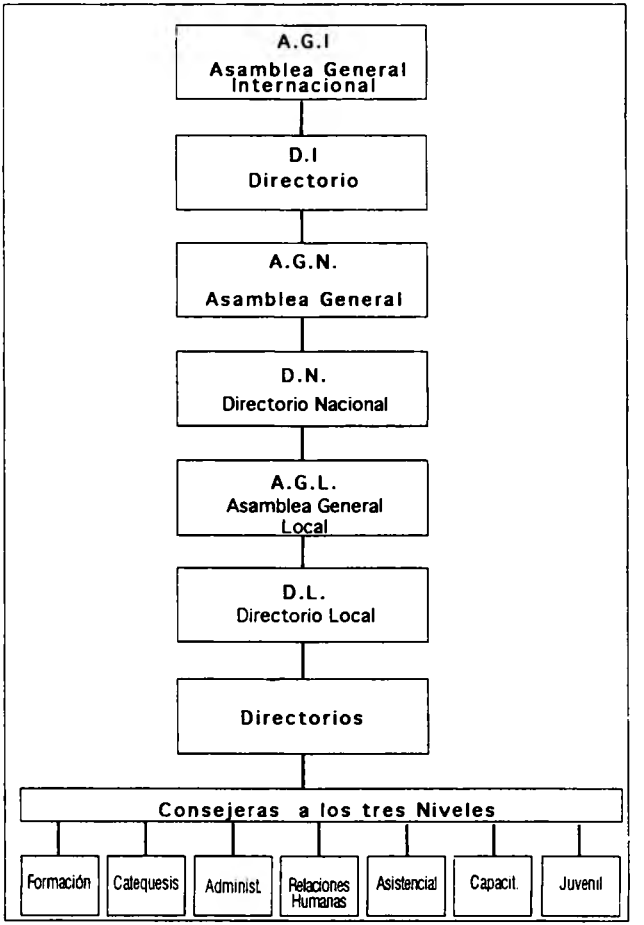

Organigrama Nacional

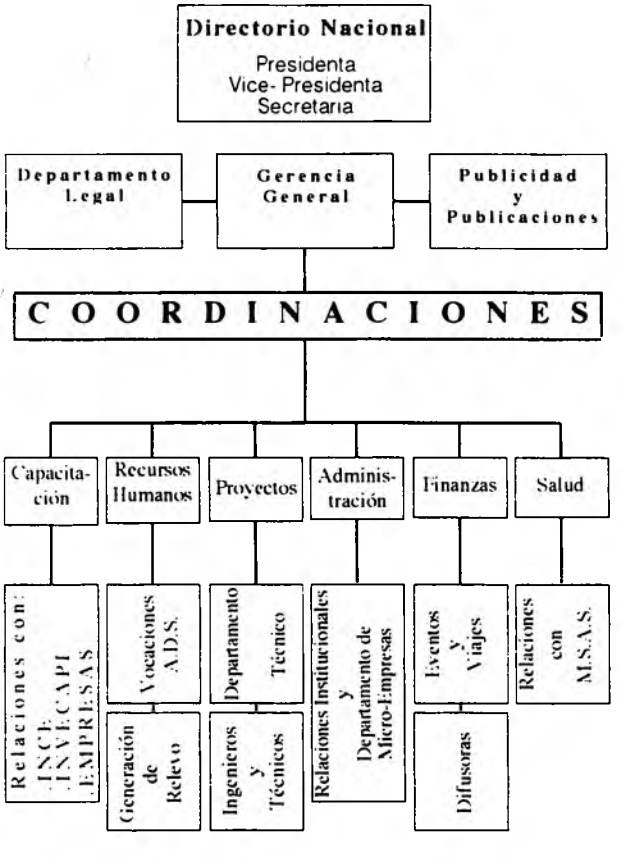

Organigrama Local

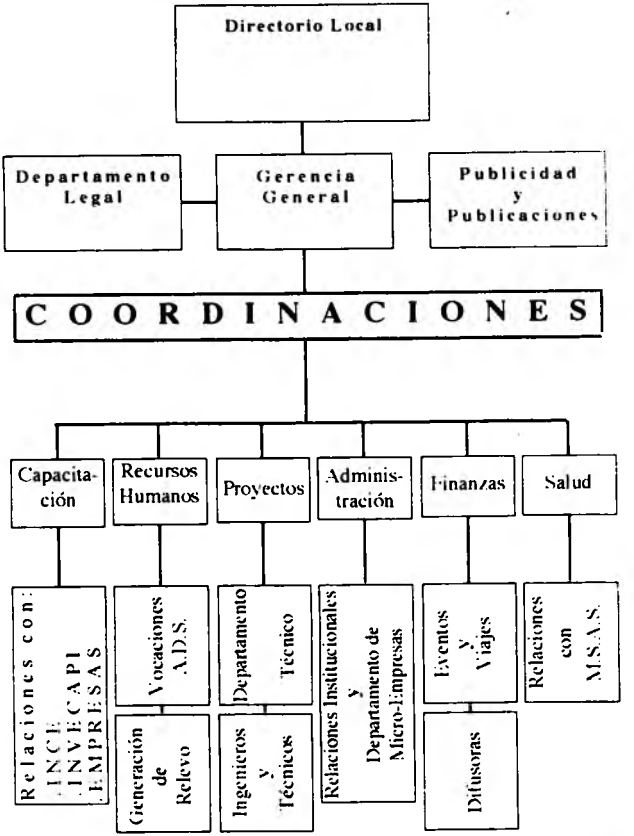

CAPITULO VI

LA AUTORIDAD EN LA A.D.S.

Lo imposible para los hombres, es posible para Dios
(Lc.18,27)

LAS ASAMBLEAS

37. La A.D.S. descansa en sus asambleas Internacional, Nacional y Local. Estas se anuncian con anticipación, se preparan con toda diligencia y fidelidad, constante oración, profunda reflexión y estudio serio.

A. ASAMBLEA GENERAL INTERNACIONAL. (A.G.I.)

38. La A.G.I., es signo de **unidad y encuentro, de comunión** en medio de la diversidad y pluralidad de pueblos que componen la A.D.S. y su complejo de actividades. Es un momento privilegiado para reforzar y mantener esa **unidad y comunión;** robustecer la organización y vivir el ideal de la fraternidad y amistad proverbial de la A.D.S. Es un espacio propiciado por el Espíritu **para dar una respuesta más concreta y actualizada** a la Iglesia

y a la A.D.S., desde nuestra condición laical, reunidas en nombre del Señor[1].

FUNCIONES DE LA A.G.I.:

38.1. La A.G.I. reflexiona sobre las necesidades del momento y urgencias del mundo, al cual estamos llamadas a transformar. Revisa su carisma y misión entre los jóvenes, los enfermos y los más necesitados y el resultado de nuestras propias acciones, por si fuera necesario enderezarlas de rumbo o incluso cambiarlas.

Estas funciones las ejecuta en sintonía con el Espíritu del Señor y la doctrina más reciente de la Iglesia, a la cual estamos obligados a secundar **como miembros del pueblo de Dios.**

38.2. **La autoridad suprema de la A.D.S.** descansa en la A.G.I. y es distinta a la que ostenta la Presidenta Internacional, como suprema moderadora de todas las socias y los Centros, la cual recibe todo poder de la Asamblea General.

38.3. **Se reúne cada seis años.** Legisla para toda la A.D.S. como órgano legislativo de la misma, y trata los asuntos más trascendentales de la Asociación.

38.4. **Aprueba, modifica o cambia** todos o parte de los artículos del Ideario respetando cuidadosamente la esencia del mismo, si fuera necesario.

38.5. **Elige a la Presidenta Internacional**, a la Vicepresidenta y a todas las Consejeras del Directorio Internacional por votaciones separadas, cuando y como lo determine la A.G.I. en su reglamentación interna, y se constituye inmediatamente para un sexenio. Pueden ser elegidas sólo por seis años más.

38.6. **Las elecciones y votaciones** se rigen por el derecho común como se señala más arriba.

38.7. **Conoce el informe**, balance y cuentas de todas las Consejeras del Directorio Internacional, a los fines de lograr una visión completa de la situación de la A.D.S. en el mundo, proporcionada por los D.N.

FRECUENCIA DE CONVOCACION DE LA A.G.I.

39. **La convoca la Presidenta Internacional** cada seis años. De modo extraordinario y con la aprobación del Directorio, puede llamar a Asamblea General Internacional, si asuntos graves lo reclamaran, con un año de anticipación al menos.

COMPOSICION DE LA ASAMBLEA GENERAL INTERNACIONAL

40. **Participan en la A.G.I.** el D.I. completo, las Ex-Presidentas Internacionales, la Secretaria Ejecutiva General, las Delegadas Regionales, las Presidentas

Nacionales y una Delegada por cada país; y en aquellas naciones en donde existan más de seis Centros, se elegirá otra delegada adicional. Así mismo, participarán los *(as)* Consejeros *(as)* espirituales invitados por la Presidenta Internacional, pero sin voto, como expertos y como ayuda espiritual.

NORMAS PARA EL DESEMPEÑO DE LA A.G.I.

41. Salvo normas que la propia A.G.I. pueda darse internamente para cada Asamblea, conviene seguir estos lineamientos que quedan consagrados en el Ideario.

41.1. La Presidenta Internacional al convocar la A.G.I. señala el lugar, fechas y materias específicas de la misma. La propia A.G.I. puede proponer otras, y si son admitidas, proceder a su estudio y aprobación. Las compañeras todas, no sólo pueden, **sino que deben enviar a la Asamblea** sus observaciones y propuestas con bastante antelación.

41.2. La Presidenta Internacional al abrir la Asamblea, presentará a sus miembros una **relación informativa**, precisa y detallada de todo el sexenio, que será objeto del estudio y análisis de las participantes, a fin de crear conciencia sobre todos los puntos problemáticos, y darles solución para el bien inmediato de la A.D.S. y su misión apostólica.

B. ASAMBLEA GENERAL NACIONAL (A.G.N.)

42. A nivel nacional tiene la misma trascendencia y motivaciones de la A.G.I. Es **convocada por la Presidencia Nacional**, con un año de anticipación, y durará el tiempo suficiente para estudiar los aportes a la Asamblea, así como la respuesta o soluciones a otros asuntos que el D.N. haya preparado para la A.G.N.

FUNCIONES DE LA ASAMBLEA

42.1. Estudiar las propuestas exigidas por el **Directorio Internacional** y enviarle los aportes lo antes posible.

42.2. Evaluar cada uno de los Centros, afrontando los asuntos pendientes del pasado, presente y futuro; aportando los cambios pertinentes con acierto y decisión, previa autorización del D.I.

42.3. Elegir el D.N. a quien dará posesión inmediata, y a las socias que asistirán como Delegadas con derecho a la A.G.I.

42.4. Presentar al Directorio Internacional los cambios que en **conciencia y ante Dios** piensen necesarios.

FRECUENCIA DE CONVOCACION A LA A.G.N.

43. La convoca la Presidenta Nacional **cada tres años**. No elimina la reunión **nacional obligatoria anual** de Presidentas y Vicepresidentas en plan de organización y planificación del año.

COMPOSICION DE LA A.G.N.

44. **Componen la A.G.N.**: el Directorio Nacional, las Presidentas de los Centros, más las Delegadas elegidas por la Asamblea de socias de cada Centro.

NORMAS PARA EL DESEMPEÑO DE LA A.G.N.

45. Fuera de las normas que la propia A.G.N. se imponga como reglamento interno, la Presidenta Nacional con sus Consejeras señalan el **lugar, la fecha y también las materias específicas** de la misma. La propia A.G.N. puede proponer otros asuntos y, si son admitidos, proceder a su discusión y a su decisión.

45.1. Todas las socias no sólo pueden, sino que deben remitir a la A.G.N. las observaciones y aportaciones que juzguen necesarias.

45.2 La Presidenta Nacional, al abrir la asamblea, presentará a sus miembros una relación informativa, precisa y detallada, **incluso crítica**, del año o trienio respectivamente, propiciando un diálogo valorativo y constructivo.

C. ASAMBLEA GENERAL LOCAL (A.G.L.)

46. Son convocadas por la Presidenta Local, con suficiente anticipación, en ocasión de las Asambleas Nacionales e Internacionales, para cumplir las exigencias de las mismas.

46.1. En esta oportunidad revisan y evalúan también los asuntos más urgentes y perentorios del Centro.

46.2. Estudian diligentemente y a conciencia los **temas propuestos por el D.I. o D.N.** para las respectivas Asambleas Nacionales o Internacionales, y envían de inmediato los aportes.

46.3. **Eligen el Directorio Local** para un trienio que tomará posesión una vez confirmado por el D.N., y a las Delegadas para la A.G.N., una por cada cincuenta socias; si el Centro tuviese más, se elige una adicional por otras cincuenta.

REGLAMENTO DE LAS ELECCIONES

47. Para que las elecciones y decisiones de las Asambleas sean válidas, se requiere la **presencia**

de dos tercios, por lo menos, de sus miembros y, para que tengan fuerza de ley, se precisa la **mayoría absoluta,** es decir, la mitad más uno de los votos de quienes tienen derecho a él.

47.1. Es recomendable **promover un perfil** de las D.S. que hayan demostrado carisma, capacidad organizativa, trabajo y espíritu comunitario, para que las demás socias ejerzan el derecho a voto con mayor conocimiento y libertad. Incluso se permite cierta campaña inspirada **sólo por el amor a la A.D.S.,** de modo que se **elijan a las mejores** una vez conocido el perfil de las candidatas.

Rechazamos cualquier otra finalidad o intereses opuestos al bien de la A.D.S. En las elecciones internacional, nacional, regional y local, se nombra un equipo compuesto por varias escrutadoras y una secretaria. Las primeras reparten las boletas, los cuentan, para que correspondan al número de votantes; toman muy buena cuenta de los nombres propuestos, y luego la secretaria levanta un acta que será firmada por las escrutadoras y enviada al D.N. o D.I. según corresponda. El Acta de las Asambleas Locales será enviada al D.N. y el Acta de las Asambleas Nacionales al D.I.

LAS CONFERENCIAS O FEDERACIONES REGIONALES

48. Las Presidentas Nacionales de una determinada zona, unida por **lazos históricos de cultura,**

lengua, tradición o idiosincrasia, se agruparán regionalmente.

48.1. Entre ellas eligen a quien **debe presidirla** por un trienio. Esta puede ser reelegida por un trienio más y se denominará **Delegada Regional.**

48.2. También se nombra una **Secretaria Ejecutiva** que cumple las disposiciones de la Conferencia.

48.3. La Sede se hallará donde viva la Delegada Regional.

48.4. Los objetivos los establecen los países participantes, haciendo énfasis en la animación, coordinación y colaboración más estrecha para encarar y encauzar las problemáticas e intereses similares que confrontan.

48.5. Efectuarán encuentros **una vez al año** para evaluar y discernir cuanto convenga a los intereses de la A.D.S. en la región.

48.6. Estas reuniones deben participarse con tiempo a la Sede Central de Caracas, **quien se hará representar** por uno de sus miembros o por alguna delegada.

48.7. Tales Delegadas Regionales **pertenecen al D.I.** con quien se encuentran una vez al año.

48.8. Establecerán **contacto permanente** con sus homólogas de Caracas o colegas del D.I.

48.9. El D.N. de la Delegada Regional, elegida en la A.G.R., sufragará los gastos de ésta, o las mismas Presidentas Nacionales se imponen una cuota equitativa con el mismo fin, o se dirigen al D.I.

REGIONES ACTUALES DE LA A.D.S.

REGION CENTROAMERICANA: *México, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá.*

REGION CARIBE: *República Dominicana, Puerto Rico, Cuba y Curaçao.*

REGION PACIFICO: *Bolivia, Chile, Ecuador, Colombia y Perú.*

REGION ATLANTICO: *Argentina, Uruguay, Paraguay y Brasil.*

REGION VENEZUELA: *Venezuela, Estados Unidos, España, Italia, Filipinas, Tailandia y Japón.*

LOS DIRECTORIOS Y LAS DIRIGENTES

LOS DIRECTORIOS Y LA NECESIDAD DEL SERVICIO EVANGELICO DE LA AUTORIDAD.

49. **Como Empresa bien organizada**, la actitud de asumir evangélicamente una forma de autoridad, es un aspecto necesario del proyecto participativo nuestro, que descansa en un equipo con fuerte mística, capacidad de reflexión, libertad de expresión crítica y relaciones personales cercanas y horizontales.

49.1. Nuestra organización basada en un gobierno colegiado se estructura a tres niveles:

Un Directorio Internacional
Los Directorios Nacionales
Los Directorios Locales

49.2 Los Directorios tienen bajo su responsabilidad **velar y hacer cumplir** los lineamientos trazados en el Ideario y en el Manual de Normas y Procedimientos.

49.3. Se imponen su propio tiempo de **formación y especialización**, sus espacios de **reflexión**, evaluación y cuestionamiento.

49.4. Directorio que no reflexiona, se renueva y espiritualiza: desencanta.

A. DIRECTORIO INTERNACIONAL. (D.I.)

50. Constituye un organismo permanente y colegiado que colabora estrecha y responsablemente en el gobierno general de la A.D.S.

50.1. Se responsabiliza de la **Dirección, Administración y Gerencia General** del Proyecto Empresa Damas Salesianas a nivel mundial.

50.2. Establece su Sede en la ciudad de Caracas, Venezuela. Casa Matriz de la A.D.S. por ahora.

PRESIDENTA INTERNACIONAL. (P.I.)

51. La P.I., desde su condición de miembro de un organismo de animación y gobierno colegiado, **representa la autoridad máxima de la A.D.S.**, participada por los demás miembros del D.I. como cuerpo.

a) Es la **animadora** por excelencia de nuestra Organización, **lazo de unión** entre todas las socias y centros del mundo, salvaguarda de nuestro carisma, cabeza que articula todos los miembros de la A.D.S.

b) **Promotora** de todas las iniciativas que redunden en bien de las socias y de los Centros.

c) **Atenta** a la disciplina y orden en el seno de la Asociación.

d) **Reside** en la ciudad donde se encuentra ubicada la Sede Central.

Funciones:

51.1. Es la representante legal y jurídica de la A.D.S. Esto le confiere **poder y responsabilidad** sobre todas nuestras obras.

51.2. **Visitará personalmente** o por medio de sus delegadas, al menos una vez durante su gestión, las naciones donde existan D.S. y proporcionará encuentros fraternos con las socias y los Centros.

51.3. Las decisiones las tomará en reunión de Directorio con la aprobación de sus Consejeras.

51.4. **Convoca a la A.G.I.** , la preside y orienta. Esta Asamblea tiene lugar cada seis años.

51.5. **Representa oficialmente** a nuestra empresa ante los organismos civiles, eclesiásticos y salesianos, cuidando especialmente nuestra **comunión** con todos los grupos que componen la Familia Salesiana de San Juan Bosco.

51.6. Se ocupa de la imagen y perfil de toda la Asociación

VICE-PRESIDENTA INTERNACIONAL

52. **Trabaja estrechamente** con la P.I. en el gobierno de la A.D.S. Hace sus veces en **ausencia temporal**

y realiza todos los asuntos de gobierno **supliéndola** en todas sus funciones.

52.1. Se encarga de una manera prioritaria, de la **formación en la A.D.S. y de las relaciones con las socias.**

52.2. Reside en la ciudad donde está ubicada la Sede Central.

CONSEJERAS DEL D.I.

53. Son las encargadas de llevar a cabo plenamente el desarrollo y mantenimiento de las áreas que les han sido asignadas. Cumplen su misión en estrecha colaboración y comunicación con la Presidenta Internacional, la Vice-Presidenta Internacional, y los Directorios Nacionales.

a) Las Consejeras se desempeñan en las siguientes áreas: **Formación, Catequesis, Asistencial, Juvenil, Capacitación, Relaciones Humanas y Administración.**

b) Pueden ser elegidas entre las D.S. de cualquiera de los países miembros de la A.D.S. que asistan como representantes de su país ante la A.G.I.

c) Si por cualquier circunstancia se produjera **la separación temporal** del cargo de alguna de las Consejeras del Directorio Internacional, la P.I. la suplirá previa consulta a sus Consejeras. En el caso

de ser la **separación absoluta**, la P.I. eligirá a la nueva Consejera también mediante consulta a los miembros de su Directorio.

Funciones:

53.1 Además de las responsabilidades que a cada Consejera asigna el presente Ideario, realizarán las misiones que la P.I. tenga a bien conferirles particularmente velando por el progreso, el bien común, la buena marcha y la disciplina de la A.D.S.

53.2. Igualmente se preocuparán por los intereses de **todos los Centros nacionales,** por la unión, fraternidad y espíritu de trabajo de las socias, a quienes visitarán oportunamente y con la mayor frecuencia posible.

53.3. Animarán la creación del **gran movimiento** femenino laical salesiano en el mundo, nuestro dinamismo, atentas a los signos de los tiempos.

53.4. Organizarán las reuniones, los encuentros y los programas que redunden en el bien común y **actualización de toda la A.D.S.**

53.5. Cada Consejera cumplirá sus funciones en el ámbito internacional: animando, orientando, controlando o colaborando en la **formación de la D.S.**, en la **catequesis de nuestros destinatarios** e iglesias particulares, en la administración y en otras funciones de cada cargo que se detallan en el aparte dedicado a las Consejeras.

SECRETARIA EJECUTIVA GENERAL

54. Actúan en total sintonía con el D.I. y cada una de sus Consejeras, cuya orientación ejecuta. Esta labor requiere una **presencia física continua** en su desempeño y, por lo tanto, será un cargo remunerado.

a) **Residirá** en la ciudad donde se encuentra ubicada la Sede Central.

b) Dicha Gerente se sumará al D.I. sólo cuando éste lo juzgue prudente, una vez seleccionada minuciosamente.

Elección:

54.1 La Secretaria Ejecutiva General será **elegida por el D.I.** entre los miembros de su propio seno, y en su defecto, entre las D.S. promesadas que se presenten como candidatas aptas para tan delicado cargo, o entre extrañas a la A.D.S., precedida de una minuciosa preparación.

Funciones:

54.2. Tiene como misión la coordinación, animación, supervisión y seguimiento de todas las actividades, fundaciones, proyectos y funciones de los Centros a nivel internacional y regional que el D.I. le confiera y en cuyo nombre actúa.

REUNIONES DEL D.I. Y RESIDENCIA DE SUS MIEMBROS

55. Los miembros del D.I. deberán reunirse mensualmente y cuantas veces lo reclamen los acontecimientos, y con las Delegadas Regionales, al menos una vez al año.

Entre tanto la A.G.I. no determine otra cosa, todas las componentes residen en la Sede Central-Casa Matriz, menos las Delegadas Regionales que permanecen en su respectivo pais.

B. DIRECTORIO NACIONAL. (*D.N.*)

56. Ayuda a la Presidenta Nacional, **colegiadamente**, en el gobierno, animación y programación de los Centros, de modo que puedan cumplir a perfección su misión entre los pobres, los jóvenes y los enfermos.

a) **Colabora en la formación**, organización y preparación de las socias a nivel nacional.

b) Para la validez de sus actos, se precisa la **mayoría absoluta** de sus Consejeras.

c) Los miembros del D.N. permanecen en sus cargos tres años y pueden ser reelegidos por un segundo trienio únicamente. Su sede se fija en alguno de los Centros de cada país.

d) Se responsabiliza de la dirección, administración y permanencia del Proyecto-Empresa A.D.S. a nivel Nacional.

FUNCIONES DEL D.N. :

56.1. **La fundación, mantenimiento** o supresión de los Centros, previa aprobación de D.I. y después del veredicto dictado por éste.

56.2. Visitar y hacer seguimiento a los Centros de la nación, en especial **a las nuevas fundaciones.**

56.3. Favorecer y **motivar las actividades** o iniciativas de los Centros locales.

56.4. **Presentar al Inspector o Inspectora** los Consejeros o Consejeras Espirituales de cada Centro, previa sugerencia de los D.L.

56.5. **Aprobar los reglamentos internos**, resoluciones, acuerdos y demás instructivos que sean requeridos para el cumplimiento de los objetivos y misión de la A.D.S. en cada Centro.

56.6. **Publicar y hacer cumplir** las decisiones de la A.G.I. o la A.G.N.

56.7. En caso de necesidad, y por razones graves, oído siempre el parecer de las Directoras Locales, amonestar y advertir a la socia que haya **incurrido en grave falta.**

56.8. Llevar los archivos generales, las crónicas, cuidando que no **falte ningún documento**

56.9. Elaborar y administrar su propio presupuesto , y hacer que los demás centros **elaboren y administren** el suyo.

56.10. Se reunirá **una vez al mes** para velar, entre otras urgencias y prioridades, por el cumplimiento del Ideario.

56.11. Prepara y manda a los Centros su **programación y planificación** anual, previa consulta en alguna de las dos reuniones de Presidentas determinadas para el año.

56.12. **Convocar la A.G.N.** con la autorización y supervisión del D.I.

56.13. **Redactar el Proyecto** Educativo Sanitario Pastoral y de Educación para el Trabajo de la A.D.S. a nivel nacional.

LA PRESIDENTA NACIONAL. (P.N.)

57. La P.N. representa a la P.I. en cada nación, funge como lazo de unión entre el D.I., el D.N. y los Centros A.D.S. del país.

Su preocupación máxima se centrará en el **cultivo y perseverancia de nuestras vocaciones**

FUNCIONES DE LA P.N.

57.1. **Anima** todos los Centros del país.

57.2. **Representa legalmente** a la A.D.S. en todos los aspectos.

57.3. **Convoca, preside y dirige** las reuniones del D.N. y las A.G.N.

56.4. Reúne a todas las Presidentas y Vicepresidentas locales siempre que haya una circunstancia que lo amerite y por lo menos dos veces al año.

56.5. En una de estas dos reuniones anuales, **presentará un informe sobre la situación de la A.D.S.** Programará, evaluará, y corregirá cualquier desviación e incumplimiento del Ideario.

56.6. **Convoca a las Consejeras locales** para la presentación del informe de la misión realizada en su Consejería; trata casos particulares sobre el funcionamiento de las mismas. Esta convocatoria es una o dos veces al año, según las circunstancias.

56.7. **Visita personalmente los Centros** cuantas veces le sea posible. Convocada por un Centro e imposibilitada de asistir, **envía una Delegada** o Consejera del D.N.

56.8. Cuida particularmente sus relaciones con los **otros grupos de la F.S. y Eclesiales.**

Animará y propiciará estas relaciones si fuere preciso.

VICE PRESIDENTA NACIONAL

58. Cumple los mismos roles que la Vicepresidenta internacional a nivel de la nación.

Funciones:

58.1 Trabaja estrechamente con la Presidenta nacional y cumple las funciones que la misma le delegue.

58.2. **Llena las ausencias temporales** o absolutas de la P.N., asumiendo las atribuciones y facultades de ésta.

58.3. Trabaja estrechamente con la **Consejera de Formación**, motiva el cumplimiento de la **programación formativa** y la evalúa sucesivamente con la Consejera de Formación.

58.4. Se encarga, de una manera prioritaria, de la organización y **seguimiento de las D.S.**

Funda la oficina de personal aspirantes a D.S.

LAS CONSEJERAS DE LOS DIRECTORIOS: D.I., D.N. Y D.L.

59. Cuanto se diga y legisle aquí es válido para las Consejeras Internacionales, Nacionales y Locales salvadas las diferencias y niveles de incumbencias, de quienes trabajan en las mismas áreas.

Permanecen tres (3) años en sus cargos y pueden ser reelegidas por un trienio más. Después de un paréntesis de tres años las mismas socias volverán a ocupar cargos, si son elegidas.

FUNCIONES:

59.1 **Comparten** con las Presidentas el desempeño de su misión y el gobierno de la A.D.S., **responsable y asiduamente**.

59.2 **Asumen y conocen** a perfección el rol que el Ideario les asigna.

Sobre cada una recae la responsabilidad de su cargo, pero **dialogan y consultan** al resto de Consejeras. Se complementan e integran entre sí, evitando el recargo o **invasión** de cargos.

No toman decisiones importantes sin exponerlas en el plenario del Directorio. Se respetan mutuamente los roles.

LA CONSEJERA DE FORMACION

FUNCIONES:

60.1 Todo lo relacionado con la **formación de las socias** a nivel internacional o nacional y local.

60.2. **El íter formativo**, el tiempo y la duración de los programas, teniendo en cuenta las peculiares de cada Centro y el grado de formación de sus socias.

60.3. **Organiza cursillos y talleres** a nivel internacional o Local que persigan fines formativos y sus contenidos.

60.4. **Envían a cursos nacionales** e internacionales a socias con capacidad de especializarse en determinada disciplina.

60.5. Integran un buen equipo de **formación y reflexión** tanto con socias, como con personal externo especializado.

60.6. Perfecciona a las compañeras que se **desplazan a dictar** los encuentros de motivación en las nuevas fundaciones.

60.7. Insiste para que exista en todos los Centros una buena **biblioteca.**

60.8. Trabaja estrechamente con la **Vice-Presidenta** en la formación de la D.S.

LA CONSEJERA DE CATEQUESIS

Funciones:

61.1. **Especializa** a todas las Damas Salesianas para la Promoción Humana y la Nueva Evangelización de nuestros destinatarios, máxima preocupación y misión de ella.

61.2. **Instituye** a nivel internacional, nacional o local, un sólido equipo, **experto en catequesis,** que reflexione y lleve adelante la Pastoral Juvenil en todos nuestros Centros.

61.3. Concientiza nuestra **condición de catequistas** y hace que se cumpla esta particular misión y empeño de la A.D.S. Ninguna compañera puede eximirse de tales compromisos fundamentales nuestros.

61.4. **Programa las convivencias**, los retiros, los encuentros propicios para la evangelización; así como la escogencia de los lugares y Centros más adecuados.

61.5. Se preocupa para que nuestras librerías adquieran el **material catequístico** más actualizado y lo distribuye oportunamente en los Centros.

61.6. Prosigue la labor con las Exalumnas y la Generación de Relevo, las reúne y consolida su evangelización y formación integral.

LA CONSEJERA DE ADMINISTRACION

FUNCIONES:

62.1 Impondrá en todos los Centros las políticas **administrativas empresariales**, incluida la Sede Central o nacionales.

62.2. **Salvaguardará todos los bienes** que la A.D.S. posea o pueda poseer a todos los niveles.

62.3. Para estos efectos la Consejera de Administración velará por la **apropiada actividad administrativa** en todos los contextos de la A.D.S. Estos deberán llevar los registros contables, financieros, administrativos y jurídicos que garanticen la adecuada información de la situación econòmica de los mismos.

62.4. Actúa siempre en estrecha relación, **conocimiento y aprobación** de la Presidenta y demás Consejeras.

62.5. Debe formar un **Consejo de Administración**, con personal auxiliar experto en las áreas administrativas que consolide la empresa.

62.6. Emite informes financieros **trimestralmente** y da cuenta de su gestión a su Directorio **cuantas veces** se le solicite.

62.7. Para gastos extraordinarios **necesita** la aprobación del Directorio.

62.8. Teniendo en cuenta las leyes de cada país, las firmas autorizadas para movilizar cuentas bancarias serán siempre **conjuntas**; por lo menos, **dos**, pudiéndose registrar hasta cuatro, para cubrir ausencias temporales de alguna de las firmantes.

Normalmente se registran las firmas de la Presidenta, Vice-Presidenta, Consejera de Administración y Secretaria.

Instituye las Damas Salesianas Benefactoras.

62.9. Aconseja y ayuda a la contabilidad, **ventas y compras** ordinarias y se responsabiliza del **mantenimiento** de las estructuras.

62.10. Proporciona a la Presidenta y demás miembros de su Directorio, los **recursos que** necesitan para el cumplimiento de sus misiones específicas.

62.11. Orienta, **supervisa los eventos** y modo de obtener el dinero, para que exista cierta unanimidad y unidad en materia un tanto controversial. **Funda la oficina** de captación de fondos.

62.12. Se encarga de la parte administrativa de nuestras **Librerías-Imaginerías,** a las cuales dotará de todo el material necesario, de modo que cumplan sus funciones, de evangelización, formación, promoción de la religiosidad popular y constituyan una entrada fija para el sostenimiento de las obras.

62.13. Está al tanto de las **ayudas** internacionales, nacionales o locales que provengan y su destino fiel.

62.14. Crea una comisión que se encargue de las **donaciones** recibidas por la A.D.S., y de los **bienes muebles** para **enviarlos** a los Centros más necesitados. Maneja los listados de los Activos Fijos a fin de movilizarlos de acuerdo a las urgencias.

62.15. Recopila las informaciones de **tipo administrativo**, contable y financiero del respectivo Directorio.

62.16. Presta asesoría en el campo administrativo a los Directorios y socias de su entorno.

62.17. Conjuntamente con las diferentes consejerías debe contratar, coordinar y evaluar al **personal requerido** para cubrir las necesidades de nuestras obras.

62.18. Ellas son las únicas autorizadas para resguardar y manejar dinero, cuentas, recibir donaciones con claridad y diafanidad, y salda las cuentas o sueldos con **cheques únicamente y siempre.**

LA CONSEJERA ASISTENCIAL

FUNCIONES:

63.1 El cuidado, la supervisión y dotación de las obras **médico asistenciales.**

63.2. Controla los contratos, la **calidad** de los profesionales y el **trato** dado a los pacientes.

63.3. **Reúne**, tanto a los profesionales como a las socias, para evaluar la tarea sanitaria y espiritual.

63.4. Revisa el curriculum del personal médico que se contrate y **exige el cumplimiento del contrato.**

63.5. **Lleva estadísticas** de los pacientes atendidos en los Centros a nivel internacional, nacional o local.

63.6. Anima la **Pastoral de la Salud** o evangelización de los pacientes junto con la Consejera de Catequesis.

LA CONSEJERA DE CAPACITACION

FUNCIONES:

64.1 Controla todo lo referente a **educación, cultura, adiestramiento** y esmerada capacitación para el trabajo de nuestros jóvenes, en íntima sintonía con las coordinadoras y las profesoras.

64.2. **Especializa** al personal docente, a los instructores y maestros en el método pedagógico de Don Bosco o Sistema Preventivo organizando cursillos o talleres que conduzcan a estos fines.

64.3. Se complementa en **constante sintonía** con las Consejeras de Catequesis y Juvenil, para alcanzar una formación integral, programando convivencias y jornadas de espiritualidad respetando las actividades de cada Consejera para no crear conflicto entre sí.

64. 4. Cuida esmeradamente de los **grupos juveniles.**

64.5. Trabaja con las autoridades educacionales del país para lograr los medios y recursos que contribuyan al mejoramiento de las escuelas y talleres, particularmente los programas didácticos y los horarios.

64.6. Dota a los talleres y a las escuelas con los materiales, herramientas y **equipos modernos** más didácticos y pedagógicos.

64.7. Proyecta un estudio de las **necesidades zonales** en el área de capacitación del personal, (áreas de mayor demanda de empleo en la zona, recursos disponibles,etc.)

64.8. Exige el cumplimiento de **horarios y contenidos** de la Capacitación o Educación para el Trabajo.

LA CONSEJERA DE RELACIONES HUMANAS

FUNCIONES:

65.1. **Coordina la representación** de la A.D.S. ante las autoridades eclesiásticas, salesianas, civiles, educativas, económicas, publicistas y sociales de la nación.

65.2. Fomenta el **espíritu de familia**, de amistad, de fraternidad y de trabajo en todos los Centros, cuidando los detalles que hagan sentirse alegres y satisfechas a las socias en la A.D.S.

65.3. **Lleva un archivo** con las fichas personales de cada D.S. donde conste la fecha de cumpleaños y aniversario de bodas, para recordarlos de alguna manera especial.

65.4. Realiza junto con la Presidencia **las visitas de rigor**, envía las invitaciones y cumple los requisitos sociales acostumbrados en cada nación y entre nosotras.

65.5. Se hace presente personalmente o a través de una delegada en los momentos difíciles o agradables, **enfermedad o muerte de una compañera**, familia o persona vinculada con la A.D.S. Mantiene una comunicación humano espiritual con ella mientras sea necesario. En caso de muerte, **ordena un novenario de misas** y asisten a éste sus compañeras.

65.6. **Trabajan conjuntamente** la Consejera de Relaciones Humanas y la Secretaria para todo lo referente a lo que derive de esta Consejería.

65.7. Se preocupará por la asistencia de las Delegadas a los encuentros de motivación y cursos de formación, alentando también el **seguimiento a las nuevas fundaciones.**

65.8. Forma un buen equipo de Delegadas para enfrentar cualquier emergencia o suplencias pues **de ellas dependen las Delegadas** a nivel internacional, nacional o local.

65.9. **Colabora** junto con la Comisión de Eventos en la **organización** de éstos y los preside.

LA CONSEJERA JUVENIL

FUNCIONES:

66.1. Crea conciencia del **reto y urgencia** que nos plantea la juventud actual, en todos los ambientes donde nos desenvolvemos y, muy particularmente, en la A.D.S.

66.2. **Interesa y pide colaboración** a las personas e instituciones que puedan ayudarnos en estas tareas, de modo particular a los Centros Salesianos de Pastoral Juvenil.

66.3. Teniendo en cuenta la complejidad de la problemática juvenil, **integra un equipo de profesionales,** con D.S. o no, que la asistan, programen y colaboren con ella.

66.4. Se ocupa de que no falten en ninguno de nuestros Centros, el **Club Juvenil y la Generación de Relevo.**

66.5. El Club Juvenil se **organiza y orienta** según las experiencias y técnicas existentes en la E.S.

66.6. Prosigue su labor con las **Ex-alumnas,** las reúne y consolida estructuras para las mismas.

C. EL DIRECTORIO LOCAL. (*D.L.*)

67. **La estructura local** no es menos importante que la internacional o nacional, como conjuntos fraternos

que trabajamos unidas celosamente por el Reino y los hermanos. Empresarias del Reino.

La A.D.S. enfatiza en la trascendencia e importancia de los Centros locales, como sembradores de esperanzas **en las zonas marginadas**.

El D.L. se ocupa muy particularmente de la formación, espiritualidad y organización de las socias, del personal externo y de los destinatarios.

Se responsabiliza de la **dirección, administración y gerencia** del Proyecto-Empresa A.D.S. a nivel local.

Funciones:

67.1. **Presenta** a las compañeras del lugar, al D.N. para su promesa, si las consideran formadas y dispuestas.

67.2. Elige, preferentemente entre los sacerdotes salesianos o salesianas del lugar, al Consejero (a) Espiritual, lo presenta al D.N. el cual, a su vez, lo **somete a la consideración** y confirmación del Inspector o la Inspectora.

67.3. Particular empeño pondrá en descubrir y **enrolar** nuevas D.S., **seguirlas y prepararlas** convenientemente.

67.4. Selecciona entre las compañeras mejor dispuestas y dotadas, a las **Directoras** de los distintos

Departamentos y Escuelas, si las Consejeras no pudieran cumplir con ese cometido, dada la magnitud de las obras.

67.5. **Sesionará y evaluará**, al menos una vez al mes. Cada Consejera presentará un informe de su gestión mensual. Convoca a las Directoras de los Departamentos siempre que lo juzgue oportuno.

67.6. Se mantendrá en **permanente contacto** con los D.I. y D.N. y las respectivas Consejeras para oportunas consultas y para solicitar toda suerte de ayuda, particularmente en las dudas.

67.7. El D.L. no puede **extralimitarse** en las funciones que no son de su incumbencia. Somete al dictamen del D.N. los asuntos de **mayor trascendencia:** compras, ventas, construcciones, cambios en el destino de las estructuras, ampliaciones, litigios, representaciones, eventos, nombramientos, problemas con las autoridades de cualquier índole o categoría, programas, deudas y otros.

LA PRESIDENTA LOCAL. (*P.L.*)

68. La presencia de la P.L. es capital, y su identidad se inscribe en el mismo contexto que la P.I. y P.N. en su condición local; **centro de unidad, primera responsable** de lo que se haga o tenga que hacer, **animadora** de todos las actividades, **amiga y orientadora de cada D.S.** y motor de nuestro Proyecto Empresa en el lugar.

No acomete asunto importante alguno sin contar con la aprobación de su Directorio.

FUNCIONES:

68.1. **Preside y dirige** las reuniones del Directorio Local una vez al mes, y cuantas veces lo requieran las circunstancias.

68.2. **Representa legalmente** a la A.D.S., abre y moviliza cuentas bancarias conjuntamente con la Vice-Presidenta y la Consejera de Administración, otorga los documentos, **cuida de la formación de las socias**, permite la creatividad, y todo en estrecha relación y consulta con el D.N.

68.3. De acuerdo con su Directorio dirige y administra todos los asuntos locales contemplados en el Ideario, de modo gerencial y empresarial para elevar a la Asociación y al Centro al máximo rendimiento y eficacia.

68.4. Es la responsable de la **imagen y perfil** de la A.D.S., función que no delega.

LA VICE-PRESIDENTA

69. Trabaja estrechamente y suple a la Presidenta en todas sus funciones. **La reemplaza cuando ésta falte** y goza de las mismas atribuciones mientras dure la suplencia.

Colabora estrechamente con ella y las demás Consejeras.

FUNCIONES:

69.1. Es la responsable de las **vocaciones y relaciones fraternas** con las socias del Centro.

69.2. Funda la oficina de Personal o de vocación a D.S.

69.3. Se ocupa especialmente del **seguimiento** de las Damas Benefactoras y de las relaciones con **los grupos de la F.S.** locales.

69.4. Trabaja estrechamente junto con la Consejera de Formación en la **programación y contenidos** que las socias requieran para su mejor formación.

LAS CONSEJERAS LOCALES.

70. Cumplen los roles comunes a todas las Consejeras ya prescritas más arriba.

70.1. Recibirán un taller de **adiestramiento** antes de asumir sus cargos.

LA CONSEJERA DE FORMACION LOCAL

Además de las funciones ya señaladas para las Consejeras respectivas, ella **organiza** conferencias,

convivencias, cursillos y cuanto crea necesario para la **formación inicial y permanente** de las D.S., de acuerdo con la Presidenta Local y la Consejera Nacional. Determina los contenidos de la formación, busca los expertos en las materias que se traten y vela para que en las reuniones **no falte nunca** el tema de formación.

LA CONSEJERA DE CATEQUESIS LOCAL.

72. Se preocupa directamente por la formación cristiana de **alumnos, pacientes, profesores**, profesionales y personal administrativo y laboral; y, muy particularmente, la integración de los **"clubes juveniles "**, las convivencias del alumnado de tipo formativo y la animación y preparación litúrgica de las celebraciones religiosas.

LA CONSEJERA DE ADMINISTRACION LOCAL

73. De ella depende la **administración** de todos los bienes locales, la **conservación** de las estructuras, la aprobación, junto con la Consejera responsable, de la adquisición de los materiales para todos los dispensarios y escuelas; aprobará las reparaciones necesarias de las instalaciones, maquinarias y utensilios. Deben llenar el formulario enviado por la Consejera de Administración Nacional sobre los Activos Fijos del Centro, teniendo al día semestralmente este listado. Pago de la nómina, centralizar y

controlar la parte administrativa de los **eventos** y la escrupulosa administración del dinero obtenido por los distintos **Departamentos** del Centro.

En las reuniones mensuales**da cuenta** del movimiento de Caja al D.N. y nunca emprende obras de consideración, ni gastos extraordinarios, **sin el consentimiento** del D.L. o D.N. cuando se trate de gastos considerables.

Lleva al día y a perfección los **libros de contabilidad**, facturas y demás documentos para ser mostrados en cualquier oportunidad a la Consejera de Administración Nacional y fiscales de la nación.

LA CONSEJERA ASISTENCIAL LOCAL

74. **Incumbe a ésta**: los médicos, las enfermeras, los pacientes, el personal, las D.S. que colaboran en los Departamentos y todo lo relacionado con la salud.

LA CONSEJERA DE CAPACITACION LOCAL

75. Comparte las funciones de la Consejera Nacional a nivel local. **Además se preocupa** de los talleres, las escuelas, las aulas, el personal docente. Mantiene amistosas y constantes relaciones con las **autoridades locales** del área de capacitación. **Reúne regularmente** a los instructores, conversa con ellos, evalúa y da facilidades para la puesta al

día de sus profesiones, y en particular en el **Sistema Educativo Salesiano,** que aplicaremos siempre en la educación de nuestro alumnado.

LA CONSEJERA DE RELACIONES HUMANAS LOCAL

76. Aparte de lo prescrito para todas las Consejeras de R.H., procurara que sea buena la **imagen de la A.D.S.** y del Centro; mantiene estrechas relaciones con las autoridades locales, con los grupos **cívicos, eclesiales y salesianos;** asiste en nombre de la A.D.S., a los acontecimientos alegres o tristes de las compañeras. Con la Secretaria del Directorio, **convoca** a las reuniones y promueve dos celebraciones anuales para todas las socias del Centro: para **conocerse** mejor, **convivir y compartir** socialmente unas horas de esparcimiento y camaradería.

La presencia a los seminarios y talleres de crecimiento administrativo y gerencial, ofrecidos a nivel nacional, correspondientes a todas las Consejerías y Directorios en general, será de carácter "**obligatorio**".

LA CONSEJERA JUVENIL

77. **Compendia y complementa** los roles de las Consejeras de Catequesis y Capacitación, con quienes trabaja estrechamente.

Acentúa la característica más típica de nuestra misión: **el corazón oratorio**.

Sus compromisos más específicos son: "**Los Clubes Juveniles" del lugar, y la creación y formación de la Generación de Relevo**.

LAS SECRETARIAS

78. Son las responsables inmediatas de las Actas, la Oficina de Prensa, Correspondencia, Archivo y Estadística de la A.D.S. en cualquiera de los tres niveles internacional, nacional o local.

Funciones:

78.1. Se encargan de la correspondencia, archivos, fichas de cada socia y benefactores, y cumplen las órdenes emanadas de su propio Directorio tomadas en común.

78.2. Mantienen estrecha colaboración con las Consejeras de Relaciones Humanas.

78.3. Dirigen y supervisan la marcha del Centro, al personal especializado y contratado, cuando ésta sea remunerada y permanezca en el trabajo.

78.4. Toda correspondencia que sale del Centro, debe llevar dos o tres firmas: de quién la escribe, de quien la encargó y de quien la tramita o envía, en libro abierto con este fin.

CITAS CAPITULO VI

1. C.D.C.215, 309

ADMINISTRACION DE LOS BIENES TEMPORALES

"Laicos, superen la tentación inhibicionista; no pueden seguir manteniendo una situación en que la fe y moral cristianas se arrinconan en el ámbito de la más estricta privacidad, quedando así mutiladas de toda influencia en la vida social y pública".

(Cf. J. P. II. Huelva 14-6-93)

CAPITULO VII

ADMINISTRACION DE LOS BIENES TEMPORALES

No os preocupeis del mañana: el mañana se preocupará de sí mismo. Cada día tiene bastante con su inquietud.
(Mt. 6,34)

79. El Señor nos bendice con innumerables dones entre ellos la salud, el trabajo, la capacidad para adquirir bienes materiales y numerosos bienhechores.

Administramos nuestros bienes con **carácter de pobreza**, los usamos con **espíritu de solidaridad**, los defendemos escrupulosamente y los **buscamos con sacrificio**.

Todo lo que somos y tenemos lo ponemos al **servicio de la misión.**

LOS CRITERIOS QUE REGULAN EL USO DE NUESTRO PATRIMONIO

80. El patrimonio de la A.D.S., está constituido por todos los bienes muebles que al presente posee, en virtud de su carácter de Asociación Civil, y también

por todos los ingresos provenientes de donaciones, servicios y actividades de sus miembros.

80.1. Tales bienes tienen la finalidad de **crear y sostener** nuestras obras en beneficio de nuestros destinatarios contemplados en el presente Ideario.[1]

80.2. **La A.D.S. obtiene** sus bienes por donaciones, por industria propia, por las donaciones de sus socias, por los eventos benéficos, por las ayudas de instituciones de promoción humana, social y evangelización.

80.3. La A.D.S. puede **adquirir y administrar** dichos bienes para el cumplimiento de sus obras de promoción humana y apostolado.[2]

80.4. En la A.D.S. **no existen** cuotas obligatorias y en esta materia opta por el **anonimato.**

80.5. Los bienes de la A.D.S. son administrados por el Directorio, quien **delega** en función de las Consejeras de Administración, las cuales **dan razón** de su rol administrativo al mismo, cuantas veces lo solicite el Directorio.[3]

80.6. Los bienes muebles, inmuebles y las cuentas bancarias están siempre a nombre de la A.D.S., tanto a nivel Internacional como Nacional y Local, y **nunca a nombre de personas particulares.**

Normalmente, los documentos financieros, las propiedades y los cheques son conformados por lo

menos con **dos** (2) firmas, pudiéndose registrar hasta **cuatro** (4) para cubrir ausencias temporales de alguna de las firmantes.

80.7. Son bienes de la A.D.S. los muebles, los inmuebles y las sumas obtenidas en **nombre y a nombre** de la asociación por cualquier Dama Salesiana, respetando la voluntad del donante.

80.8. Para cualquier operación administrativa se precisa el conocimiento y **aprobación del Directorio,** tanto a nivel internacional, nacional o local.

80.9. Los Directorios tanto a nivel Internacional, como Nacional o Local, adquieren y administran su patrimonio conforme se determina en este Ideario.

80.10. Se propiciará una real **solidaridad e intercambio** de bienes en la A.D.S. entre todos los Directorios y Centros, privilegiando a los más débiles y con menos posibilidades.

80.11. Sería ideal que tanto la Casa Matriz de Caracas, Venezuela, como las Sedes Centrales de la A.D.S.,en cada nación, se **valieran por sus propios medios,** recurriendo a los métodos usados entre nosotras. Tengan, así mismo, muy presente lo que las leyes civiles y canónicas legislan sobre este particular: exoneraciones, pagos de impuestos, contribuciones para los seminarios, misiones, **becas sacerdotales** salesianas...

80.12. Cuando se nos entregue algún Centro de tipo mixto o en comodato, hágase de inmediato un **minucioso**

inventario, donde queden por escrito y firmadas las pertenencias del oferente. Las nuevas dotaciones serán propiedad de la A.D.S.

CITAS CAPITULO VII

1. Cfr.CDC. 1254 & 2
2. CDC. 1256
3. CDC. 1255
4. CDC. 123, 326 & 2

DISPOSICIONES FINALES

A pesar de que los múltiples viajes apóstolicos del Papa Juan Pablo II, rompen lanzas en el urgente contexto de la acción social humanizadora evangelizadora...

¿No quedará como una voz inútil que clama en el desierto del laicado instalado ?

¿No es acaso toda mujer "signo de los tiempos:" por su entrega al voluntariado social, responsable mayoritaria de la Nueva Evangelización... protagonista de avanzadas inversiones sociales, la llamada a dar la respuesta oportuna?

(de nuestro fundador)

CAPITULO VIII

DISPOSICIONES FINALES

Tú sabes, Señor, que no depende del hombre su camino. Corrígenos, pero con tino, no con tu ira, no sea que quedemos pocos.

(JER. 10.23 24)

81. Además de lo que determinan el Derecho Civil y Canónico, nuestra Asociación es por naturaleza **perpetua**(1), y no contempla la disolución, mientras exista los Directorios a nivel Internacional y Nacional y una **docena de socias** en alguna nación.(2).

81.1. Si esa docena de socias se extinguiere en determinada nación, los bienes serían asumidos por el Directorio Internacional y empleados en otra nación; y si quedando sólo el Directorio Internacional decretare la disolución de la A. D. S., el patrimonio de éste pasará a la "**Fundación Damas Salesianas, no tendrá otro destinatario o comisionado que el Rector Mayor de la F.S., o la persona a quien él delegue para esta finalidad, quien actuará en su nombre**(3). **Finalmente, si los bienes fueron donados por la Diócesis, regresarán a la autoridad eclesiástica y, si por particulares que se reservaron inicialmente ese derecho, se reintegrarán a sus herederos".**

CAMBIOS O SUPRESION DE LOS ARTICULOS EN EL IDEARIO

82. Todo cambio, modificación o supresión de cualquier artículo del presente Ideario, tendrá que ser aprobado por la Asamblea General Internacional de la A.D.S., con una mayoría de las dos terceras partes de sus miembros.

En esta votación no se permite delegar a miembros presentes por miembros ausentes.

Obligatoriedad del IDEARIO

83. En la A.D.S. no existe obligatoriedad alguna, fuera de las impuestas por cada socia, adquiridas por su compromiso cristiano y su entrega al Señor Jesús por los hermanos.

Conclusión

84. Cuanto se expresa en el presente IDEARIO, ha sido creado, ensayado y experimentado en el Proyecto-Empresa A.D.S.; lo cual constituye la mejor garantía y confiabilidad de nuéstra Asociación, y credẽnciales para conseguir esta fascinante aventura del Espíritu, confiada y reservada únicamente a mujeres generosas, comprometidas con los intereses del Reino de Dios.

CITAS CAPITULO VIII

1. CDC. 120
2. CDC. 326 &2
3. CDC. 326 W2

ANEXOS

"Pregunto yo...
por qué y cómo no encender esta
llama ya, en los demás continentes,
fuera del americano, aprovechando esa
urgencia y organización de la A.D.S.

(D. José Aubry. s.d.b.)

INTRODUCCION

"Den gracias al Señor por su misericordia y por sus maravillas en favor de los hombres, porque El sació a los que sufrían sed y colmó de bienes a los hambrientos. (...) envió su palabra y los sanó, salvó sus vidas del sepulcro".[1]

Como Asociación Damas Salesianas, queremos mantener vivo a lo largo de las generaciones el recuerdo eficaz de la misericordia del Señor, fuente de nuestra fidelidad gozosa al carisma recibido.

Es el Señor quien nos rescató de la **"vana conducta"**[2], saciando nuestra hambre y sed de felicidad, curando nuestras heridas, liberándonos del aburguesamiento para una misión de servicio integral desde la fe, dando un nuevo sentido a nuestra vida... Y con nosotras, a tantos destinatarios nuestros.

El 13 de mayo de 1968, por iniciativa del Espíritu Santo, el Padre Miguel González y el resto del grupo de nuestras hermanas cofundadoras sembraron en la tierra fértil de Altamira **"el grano de mostaza"** de nuestro carisma. Hoy, ese grano es un árbol frondoso, **"hasta el punto de que las aves del cielo vienen a anidar en sus ramas"**[3]; las mujeres engolfadas **"en pseudoverdades,**

1. Sal 107 (106),8-9.20
2. 1Pe 1,18
3. Mt 13,32

en pseudobienes y pseudovidas"[4]; los demás destinatarios de nuestra misión[5] y, nosotras con ellos [6].

El presente apéndice quiere estimular nuestra fidelidad de generación en generación. En efecto, desde los más valiosos contextos personales y socioculturales en que se desarrolla nuestra vida, nos puede ayudar a sumergirnos en el humus carismático donde está enraizado el árbol frondoso de nuestra Asociación. Arbol por el que circula la savia salesiana secular, que, por gracia de Dios y nuestro humilde trabajo, germina sin cesar en nuevas ramas: los Centros de muchas naciones, que son otros tantos "**nidos**" de Promoción, Humanización y Evangelización [7].

Los textos que aquí se ofrecen, los propuso la II A.G.I. y han sido preparados por su Comisión Post-Asamblea, encargada de la redacción final y posterior edición de nuestro IDEARIO renovado. No quieren ser arqueologismo carismático, sino una manifestación de la sabiduría evangélica, propia de "todo escriba convertido en discípulo del Reino de los Cielos, el cual se parece a un dueño de casa que saca de sus reservas lo nuevo y lo viejo"[8].

Este material y la actitud de fondo que refleja, también forma parte de nuestra historia de salvación como Asociación Damas Salesianas.

---

4. IDEARIO'88: nro.43
5. cfr. IDEARIO'88:nros. 39-42
6. cfr. IDEARIO'88: nros. 1-17
7. cfr.IDEARIO'88: nro.89
8. Mt 13,52

"Pueblo mío, escucha mi enseñanza, presta atención a las palabras de mi boca: yo voy a recitar un poema, a revelar enigmas del pasado.

Lo que hemos oído y aprendido, lo que nos contaron nuestros padres, no queremos ocultarlo a nuestros hijos. Lo narraremos a la próxima generación: son las glorias del Señor y su poder, las maravillas que El realizó"[9].

La Dama Salesiana, como buena mujer que es, sintoniza constitutivamente con las raíces de la vida que plenifica.

¡Qué importante es volver siempre a nuestras raíces como Asociación! ¡Qué importante es tener memoria carismática! Así Dios es glorificado en nosotras, siendo nosotras santificadas en El para bien de nuestros destinatarios.

9. Sal 78(77). 1-4)

ANEXO I

EL MOMENTO ALGIDO DEL ESPIRITU O NUESTRA ACTA FUNDACIONAL

Hoy 13 de mayo de 1968, fiesta de Nuestra Señora de Fátima y de Santa María Domínica Mazzarello, fiestas altamente elocuentes por su significado en la vida moderna de la Iglesia y sociedad de hoy; y muy a tono con nuestra condición de mujeres católicas; teniendo como reflejo e inspiración y como modelo de mujer a la Santísima Virgen, y a la Cofundadora de las Hijas de María Auxiliadora, a cuya congregación pertenece nuestra primera gran benefactora: Sor María Bonino, que contra viento y marea nos abrió las puertas de su colegio para celebrar nuestra primera verbena benéfica. Las abajo firmantes determinamos a instancias del Revdo. Padre Miguel González s.d.b. lo siguiente:

1.- Dar como concluida la finalidad del comité: ***"PRO CONSTRUCCION DEL TEMPLO DON BOSCO Y OBRAS SOCIALES ANEXAS DE ALTAMIRA, CARACAS."***

2.- Permanecer unidas, quienes durante seis años trabajamos en las obras materiales de construcción, para dedicarnos a la acción social a modo de voluntariado social cristiano y salesiano, en las Obras Sociales Anexas, recién inauguradas.

3.- Para ello nos constituimos en: "***MOVIMIEN - TO SOCIAL APOSTOLICO DE PROMOCION HUMANA Y EVANGELIZACION***", bajo la dirección del constructor del Templo, Padre Miguel González.

4.- Elegimos para nuestro movimiento el nombre de Damas Salesianas insinuado por el Padre González, después de haber escuchado otras sugerencias.

5.- Seguir juntas también, para buscar de inmediato medios que nos permitan poner en marcha los dispensarios y talleres programados con anterioridad, en las Obras Sociales Anexas,

Firmantes

Morella de Linares
Julieta de Tinoco
Carmen de Castro
Maruja Mayorca
Graciela Gill
Teresa de Gómez Cova
Josefina Aranguren
Estela Salavarría
Cristina Yanez
Antonieta Benítez
Rosa de Cartaya
Elsa Livieres
Isabel de Leal
Ondina de Olivares
María Teresa Mancera
Florinda Benedetto
Carmen de Armas
Inés de Ibarra
Estrellita Castro
Antonieta Solórzano
Celsa de Padrón
Mery de Cano
Agnes Shemell
Elena Romani
Gisela Sucre
Ana Pizzi
Nena Alcántara
Josefina de Luciani
Margarita Gill
Lilian de Nevado
Teresa Macció
Ana de Mora
Milagros Ponce
Eugenia de Coll
María de González
Beatriz Millán

Mimí de Rosales
Amalia Blasini
Margot Franceschi
Maritza de Ruán
Patricia Lacorte
Lourdes de Parra
Luisa Matilde Gibson
Luisa Margarita Rodríguez
Auristela de Rodríguez
Luisa de Bruzual
Flor Troconis
Nelly de Rincón
Josefina Bello
Maritza de Casañas
María Teresa Cifuentes
Carmen de Candia
Nena de Cano
Flor Dolande
Cecilia Hernández
Lolita Crespo
Hilda Gilmon Báez
Helena de Guillén
Amalia Herrera
Marta de Bacci
Rosa de Velasco
Olga de Pernía
Andree de Laforest
Amparo de Febres
Gloria Pizzolante
Marifina Márquez
Lida Cifuentes
Lisa M. de Hernández
Olga de Pru
Beatriz Páez

Altamira, 13 de mayo de 1968.
Mes dedicado a María Auxiliadora.

OTRAS ACOTACIONES HISTORICAS

1a. En 1969, el Padre González nos escribió y entregó el primer Ideario en la residencia de nuestra compañera Tita Mendoza, muchas de cuyas ideas persisten y han sido recogidas por la IIa. A.G.I.-A.D.S. y plasmadas en el actual IDEARIO, como inspiración fundacional y genuina del Espíritu que estuvo tan activo ayer como hoy, y sin la cual no se explicaría el ACTA CONSTITUTIVA con tal actualidad y resonancia VEINTICINCO AÑOS DESPUES; que acentúa, aún más, el lenguaje hablado por nosotras, fundacionalmente.

2a. En la ceremonia de entrega de este primer ensayo de Ideario, estuvo presente el entonces Vicario Inspectorial de Venezuela P. Enzo Ceccarelli s.d.b. -hoy Obispo de la Santa Madre Iglesia- que le dio el visto bueno, como superior del Padre González, para que éste pudiera movilizarse y dedicarse a la incipiente Asociación.

3a. Precisamente en este histórico paso o iniciativa de las Damas Salesianas fundadoras, y en las expresiones: ***"permaneceremos unidas..."***, ***"seguiremos juntas"*** para desarrollar una acción benéfica voluntaria en la Iglesia y con la voluntad asociativa como fieles laicos, se halla el fundamento jurídico de la Asociación Privada de Fieles, que las Damas Salesianas preferimos para nuestro Proyecto-Empresa, y que consagró el Nuevo Derecho Canónico en los cánones 321-326.

4a. En 1970, publicamos ya la Primera Memoria de nuestras actividades en el carisma de la salud y la educación para el trabajo, fecunda y con resonancia, que editorializa el mismo Mons. Enzo Ceccarelli el 10 de Enero de 1971:

"Ha pasado un año más de fecunda labor en las Obras Sociales Don Bosco. A lo largo del año ha sido posible, bajo tu abnegada dirección y con la sincera y generosa colaboración de muchos amantes de la Obra Social Salesiana, que muchos necesitados, hermanos nuestros en Cristo, recibieran la ayuda cariñosa y amiga para sus dolencias y necesidades físicas y la palabra animadora y la formación cristiana para sus espíritus.

Adelante, apreciado Padre González, en esta obra eminentemente social y salesiana, adelante contra vientos y mareas, pues estoy convencido de que Don Bosco está satisfecho, porque ve que sus anhelos de ayudar a los necesitados en el campo físico, intelectual y moral, se van cumpliendo a través de las Obras Sociales Don Bosco.

Quisiera aprovechar la publicación de la Memoria para agradecerte a tí y a todos tus colaboradores, la labor generosa, sincera y sacrificada que estáis desarrollando. Dios os bendiga y recompense con creces."

5a. El Primer Directorio, un tanto incompleto e imperfecto entonces, ya denota la preocupación inicial de la A.D.S.***"por el trabajo en equipo y la inspiración empresarial, hoy empresa mixta: humana, espiritual y social, cuyo mayor y mejor capital son sus socias y la inyección constante de nuevos capitales, cuales son las nuevas vocaciones y los recursos humanos"***(*de nuestro fundador*).

El primer Directorio histórico fue constituido de la siguiente manera:

PRESIDENTA

Sra. Julieta de Tinoco.

VICEPRESIDENTA

Sra. Josefina de Aranguren

SECRETARIAS

Sra. Ana María de Pizzi
Sra. Carmen de Lafeé
Sra. Antonieta de Mayorca

TESORERA

Sra. Maruja Mayorca

VICE-TESORERAS

Sra, Graciela de Gill.
Sra. Rosa de Cartaya.
Sra. Clara de Bullos.

RELACIONES PUBLICAS

Sra. Leonor Murzi
Sra. Himilce de Mikuski
Sra. Yolanda de Troconis
Sra. Flora de Benitez.

13 de mayo de 1968

OTROS HECHOS HISTORICOS, DESTACABLES Y DECISIVOS

INTENSA DECADA DEL ESPIRITU

- La llegada del Padre González a Caracas, expulsado de Cuba un 6 de marzo de 1961.

- Un Templo Nacional, monumento conmemorativo a San Juan Bosco, inaugurado el 3 de Diciembre de 1967, iniciado por nuestro Fundador.

- Un Complejo Social "Don Bosco", abierto a los pobres en 1968, por aspirantes a Damas Salesianas, como previo ensayo.

- El nacimiento de la A.D.S. en Caracas, Venezuela, un 13 de mayo de 1968.

- La expansión providencial en obras propias y socias en el lapso de diez años:

  * De un centro en 1968, pasamos a 103 en 1994.
  * De 200 socias en 1968, pasamos a 3000 en 1994.
  * De un país en 1968, estamos en 24 en 1994 y en tres continentes.
  * Contamos así mismo con algunos centenares de jóvenes aspirantes o Generación de Relevo.

- El Reconocimiento oficial como Grupo de la Familia Salesiana el 29 de diciembre de 1988.

- Las Asambleas Generales A.D.S. en 1985, 1988 y 1993.

- La publicación del Nuevo Ideario el 7 de Enero de 1994.

- Reiterado ofrecimiento de obras en las áreas de salud y de educación para el trabajo.

- Constante solicitud de asesoramiento a otros grupos laicales sobre nuestras experiencias, incluidos otros filantrópicos o altruistas.

- Invitaciones a proponer nuestro carisma, espíritu y misión a mujeres de otras latitudes.

Tales constataciones arrancan en nosotras hoy, un hondo himno de agradecimiento al Señor, que definitivamente quiere a los laicos en acción autónoma.

Estos hechos motivaron a nuestro Fundador, regido por el Espíritu a salir de la Casa Matriz, y lanzarse a la conquista del nuevo laicado femenino, para las causas que el Espíritu nos confía hoy, y gracias a él, nuestro mensaje cala y nuestro lenguaje es fácilmente comprendido y asumido.

Comienza así la década floreciente de la A.D.S.

Cabe destacar también aquí, en la línea de la predestinación, la delicadísima intervención quirúrgica del Padre González, precisamente hace 10 años, en 1983, sacándolo felizmente de esa grave enfermedad coronaria, casi ya al borde de la muerte. Es que su idea y proyecto lo requerían aún.

Es justo destacar esta gracia divina, pues todavía ahora, continúa recorriendo los caminos del Señor, sembrando la semilla de nuestra Asociación, como instrumento dócil.

ESTAS REALIDADES nos impusieron vivir en sobresalto durante los 10 años de crecimiento, y ocuparnos en las siguientes prioridades:

- Largos ratos de oración y reflexión.

- Una apresurada y recia organización empresarial cumplida con precisión.

- La convocación a reuniones, asambleas, talleres locales, regionales, nacionales e internacionales.

- Visitas constantes del Fundador y de las Socias Dirigentes a las regiones y naciones.

- Reinventar nuestras posibilidades y reconversión constante de la Asociación.

- Repotenciar nuestras estrategias políticas y capacidad de respuesta.

- Adaptarnos a las tecnologías, a la calidad y capacidad de gestión, y a la última organizacional.

- Llevar claramente nuestro lenguaje y mensaje a las nuevas generaciones de mujeres laicas.

- Actitud de docilidad al propio Espíritu del Señor.

- Revisión constante de nuestras responsabilidades, conversión personal y reconversión institucional.

- Confrontar nuestras vidas a las exigencias de la A.D.S.

- Asumir agresivamente las situaciones críticas del laicado, del enfermo, del joven, de la mujer, del indígena, del niño hoy...con estilo femenino laical.

- Convencernos que los fieles laicos de a pie podemos fundar, organizarnos, dirigir y administrar obras propias de bien, interpretando los signos de los tiempos.

Con todo, continuamos perennemente inconformes. Nos falta mucho camino por recorrer. El proceso de discernimiento y de escucha ocupará nuestra atención siempre, convencidas ya, que la utopía A.D.S. es una consoladora realidad del Espíritu y un hecho humano, porque ha sido ampliamente experimentada, fogueada, pasada por el crisol y abrazada por muchas mujeres en todas las latitudes, razas y lenguas.

Nuestro proyecto continúa inconcluso, por hallarse sólo en manos laicales, pero confiadas en nuestros patronos y en las oraciones de nuestros hermanos y hermanas salesianas y el apoyo de los consejeros espirituales, arribaremos a las Bodas de Oro.

"ANUNCIAD A TODA LA TIERRA,
QUE EL SEÑOR HIZO PROEZAS"

(Is. 12,1.6)

ANEXO II

LA A.D.S. OFICIALIZADA COMO FAMILIA SALESIANA

EL RECTOR MAYOR

Roma 12 de enero de 1989.

A los Responsables Mayores de los grupos
de la Familia Salesiana.
Su Sede.-

Con la presente les comunico que, en fecha 29 de diciembre de 1989, ha sido acogida por el Rector Mayor, luego de un atento análisis en el Consejo General, la solicitud de pertenencia a nuestra Familia, hecha por la Asociación "Damas Salesianas" fundada en Caracas (*Venezuela*) por el sacerdote salesiano Padre Miguel González.

Se trata de una **Asociación privada** de mujeres católicas; casadas, célibes o viudas, inspiradas en la Misión y en Espíritu de San Juan Bosco. Ha sido canónicamente erigida en la Arquidiócesis de Caracas el 29 de septiembre de 1988.

La mayor parte de los grupos femeninos de la Familia oficialmente reconocidos hasta hoy son de vida consagrada. **Este grupo, por el contrario, se presenta claramente como laical.**

Por su originalidad y por el hecho que todavía no es muy conocido, creo conveniente darles algunas informaciones al respecto.

Ha nacido en los años de 1963-1969 en Caracas-Altamira, cuando se construia el Templo Nacional de San Juan Bosco, por la convicción que había que añadir al edificio religioso una obra en favor de los necesitados y de los jóvenes. El proyecto fue asumido por un grupo de señoras generosas y decididas. Por un tiempo la obra ha quedado como local, pero en los últimos años **se ha extendido de una manera admirable** en otras urbanizaciones y barriadas de Caracas, en diferentes ciudades de Venezuela y en otros 11 países de América (*3 América del Sur, 5 en Centroamérica, 3 en las Antillas).* La Asociación, **bien estructurada y organizada**, cuenta además con 1.000 miembros activos que trabajan en 45 "Centros".

Entre sus características hacemos resaltar las siguientes:

- "Es una Asociación **exclusivamente femenina**. Acceptan como miembros mujeres de **todos los sectores sociales**. Quieren no solamente continuar la tradición de **las grandes bienhechoras de Don Bosco**, sino también **promover vigorosamente el apostolado de la mujer cristiana, laica**, inserta sin miedo en el mundo. La experiencia del estímulo por un estilo de vida sencillo, generoso, de concreta **sensibilidad evangélica**.

- Su misión es de **carácter social y apostólico**, simultáneamente, de promoción humana y de evange-

lización; quiere canalizar cristianamente **un tipo de voluntariado social**. Trabajan en favor de los necesitados, de los pobres, de los enfermos, de los estratos populares, con atención privilegiada por los jóvenes, en diferentes servicios de carácter de **salud, cultural y espiritual**. Su lema es: **¡ "Haz bien sin mirar a quien"! ¡Con Don Bosco y con los tiempos!**

- Para llevar adelante este servicio concreto y eficaz, tienen **obras propias** con **estructuras asistenciales** juzgadas convenientes: cuidados médicos, ayuda escolar a profesionales, catequesis, librerías. Insisten en el trabajo en equipo.

- Se entra oficialmente en la Asociación haciendo una **"Promesa".**

- Junto con los **"miembros efectivos"** hay **"miembros honorarios"**, damas que han trabajado en el pasado sin poder en el presente participar activamente. Hay también **"benefactoras"** que ayudan económicamente sin pertenecer activamente a la Asociación.

- Las Damas fundan su acción en una vida **espiritual seria**, que busca el **testimonio cristiano**. Tienen en el **"Ideario"** su cédula oficial de identidad.

La declaración oficial de su pertenencia a nuestra familia nos **obliga a todos a conocerlas, acompañarlas con la oración, establecer eventualmente relaciones de mutua colaboración**, caminando ***"hacia adelante juntos"***.

La Sede Central de la Asociación está ubicada en La Castellana, aptdo. 68035, Caracas 1062-A, Venezuela. La

actual Presidenta es la Señora Leonor Giménez de Mendoza.

Agradecemos a la providencia que las ha suscitado. Pedimos a María Auxiliadora que asista a este nuevo Grupo en su generoso trabajo y en su crecimiento espiritual.

Miremos todos hacia Don Bosco como Maestro y Guía.

Afectuosos saludos,

En el Señor,

P. Egidio Viganó

Traducido del italiano: R.P.JUAN PABLO PERON S.D.B.
Provincial de Venezuela.

Roma, Epifania del Señor
6 de Enero de 1989

El Rector Mayor

Sra. Leonor G. de Mendoza
Presidenta
Asociación **"Damas Salesianas"**
Aptdo. 68035
Altamira, Caracas 1062-A
Venezuela

Gentil señora Presidenta:

En la fausta circunstancia del vigésimo anivesario de fundación de vuestra asociación y a la conclusión y al cierre del año centenario de la muerte de Don Bosco, tengo la alegría de comunicarle a U'd., a los miembros del "**Directorio Internacional**" y a todas las Damas Salesianas **que ha sido acogida la petición de reconocimiento oficial de pertenencia de vuestra asociación a nuestra Familia Espiritual**.

La petición ha sido suscrita el 29 de febrero de 1988 por ciento seis miembros de vuestra Primera Asamblea General Internacional en Caracas, acompañada por los documentos de vuestro **"Ideario"**, del reciente **"Manual de Dirigentes"** y por el **Decreto de Erección Canónica Diocesana** por parte del Arzobispo de Caracas, Cardenal José Alí Lebrún *(29 de septiembre de 1988)* . Todo ha sido examinado atentamente por el Consejo General Salesiano en la reunión del 29 de diciembre pasado.

Vuestra Asociación alcanza tal reconocimiento de pertenencia después de las **"Hijas de los Sagrados Corazones de Jesús y de María"** de Colombia *(1981)*, las **"Salesianas Oblatas del Sagrado Corazón"** en Italia *(1983)*, las **"Apostóles de la Sagrada Familia"**, también en Italia *(1984)*, las **"Las Hermanas de la Caridad de Mayasaki"** *(1986)*, las **"Hermanas Misioneras de María Auxiliadora"** de Shillong *(1986)*, las **"Hijas del Divino Salvador"** del Salvador *(1987)*, las **"Hermanas Siervas del Corazón Inmaculado de María"** de Tailandia *(1987)* y las **"Hermanas de Jesús Adolescente"** de Campo Grande *(1988)*.

*(N.B. Téngase presente que las **"Voluntarias de Don Bosco"** y las **"Exalumnas"** han sido ya incluidas en los documentos oficiales).*

Hay que subrayar el hecho que, mientras esos grupos son unos institutos de vida consagrada, vosotras formáis una Asociación netamente laical. Esto manifiesta la amplitud, la riqueza de irradiación del carisma salesiano en la Iglesia, y viene a enriquecer de manera original toda nuestra familia. Nos alegramos y nos congratulamos con vosotras.

Vuestro grupo ha nacido en los años 1963-1969 alrededor del nuevo **"Templo N. de San Juan Bosco"** de Caracas, con la certeza que el edificio religioso había de completarse con obras sociales en favor de los necesitados, especialmente los jóvenes.

El responsable, Padre Miguel González s.d.b., encontró en muchas señoras generosas y decididas el

instrumento providencial para llevar adelante este proyecto. Desde entonces os habéis desarrollado en Venezuela y en diversos países del Centro y Sur América y en Las Antillas, hasta alcanzar el número de un millar y más de miembros activos, y de 45 Centros bien estructurados y operados.

Vuestra Asociación está animada por un ardiente espíritu salesiano, bajo la protección de María Auxiliadora. Existe una clara y constante referencia a Don Bosco y a su misión, pero en nuestra Familia ella se distingue por algunos rasgos característicos que vale la pena destacar:

- Sois una Asociación Laical Femenina, de mujeres -o casadas o célibes o viudas- que entienden, no sólo continuar la tradición de las grandes bienhechoras de Don Bosco, sino también de promover a la seglar creyente, injertadas cristianamente en el mundo para de esta manera contribuir a la evolución armoniosa del problema femenino, haciendo ver la capacidad apostólica de la mujer según el Evangelio y del Espíritu Salesiano.

- Habéis nacido como **"Movimiento Social y Apostólico"**, de promoción humana y de evangelización, por la preocupación de "**canalizar cristiana y apostólicamente el voluntariado social"** *(Ideario No. 14 y 38)* y con una atención privilegiada por los pobres sufridos y jóvenes de las clases populares.

- Con el fin de hacer de vuestro servicio algo concreto y eficaz, organizais obras adecuadas, oportunas estructuras asistenciales.

- Trabajáis en equipo, sin por esto olvidar nunca el testimonio y el eventual servicio personal.

- Os preocupáis para injertaros bien el trabajo social y pastoral de las iglesias particulares.

- Favorecéis el espíritu fraterno entre vosotras y con los otros grupos salesianos, con signos del espíritu de familia propio de Don Bosco.

Pensando en el desarrollo armónico de la Asociación me permito someter a vuestra atención algunos deseos:

Dad prioridad a la buena formación salesiana de los miembros, observando el ejemplo de Mamá Margarita que con su simplicidad de vida y su comportamiento siguió el camino que Don Bosco sugería a sus bienhechores.

Expresar con vigor vuestros ideales, evitando eventuales acentuaciones de sabor triunfalístico o polémico, e intensificando la comunión con los varios Grupos de nuestra Familia.

En particular, considerando que Don Bosco mismo ha fundado la piadosa Unión de los Cooperadores Salesianos (1876) que siguen un Reglamento de Vida aprobado oficialmente por la Sede Apostólica (1986), especialmente, las cooperadoras salesianas son vuestras hermanas. Con ellas, y en manera más amplia por los otros grupos salesianos laicales de vuestra zona (V.D.B., Exalumnas), no faltéis en fraternizar, sino también en colaborar toda vez que está en juego el mayor bien de los pobres y de los jóvenes.

Vigilar porque el sentido de la organización no oscurezca la inspiración evangélica de vuestro trabajo: el dinamismo apostólico brote siempre de una fe viva, alimentada también en las fuentes de la meditación de la palabra de Dios, de los sacramentos, de la oración personal, de un profundo conocimiento de Don Bosco.

Cuidar fraternalmente las mutuas relaciones con los salesianos de Don Bosco, para que exista la posibilidad de desarrollar mejor los valores de identidad.

Estoy convencido que vuestra entrada oficial en la Familia Salesiana será de beneficio y de estímulo para todos, en particular para los grupos laicales.

Yo rezaré porque el Señor, por intercesión de María Auxiliadora, os haga crecer en número, en fervor y en obras buenas, para su gloria y para el bien de los pequeños y de los pobres.

¡Qué Don Bosco interceda!

A usted, gentil señora Presidenta, al Directorio Internacional y a todas las Damas, mis mejores deseos para el año 1989, como feliz coronamiento del Centenario de Don Bosco y con mis obsequios y saludos cordiales.

En el Señor,

Don Egidio Viganó

ANEXO III

LA A.D.S. FAMILIA SALESIANA

José Aubry s.d.b.

Cómo se unen a Don Bosco Fundador las "DAMAS SALESIANAS", fundadas en 1968 en Venezuela por el Padre Miguel González.

Pasamos a un segundo Grupo de nuestra Familia para constatar otro tipo de unión con Don Bosco fundador. He elegido presentaros brevemente a las **Damas Salesianas** de Venezuela, por una parte, porque lamentablemente nuestro **cuaderno** no habla sobre ellas, y por otra, porque es el último Grupo recibido oficialmente en la Familia y sobre todo porque representa otro aspecto original de la herencia de nuestro Fundador. Es difícil imaginar contraste más violento entre las Hijas de los Sagrados Corazones y las Damas Salesianas (siendo entre ellas verdaderas hermanas en Don Bosco). Las hijas fundadas por alguien que había conocido a Don Bosco, nacieron en 1905, como religiosas, en un pueblecito perdido en las montañas colombianas, en el típico contexto de pobreza y sufrimiento, creado por la lepra. Las **Damas** nacieron 60 años después, en 1968, como laicas, en pleno mundo moderno, en una zona residencial de una de las grandes capitales de América Latina, Caracas. Los dos grupos representan **dos extremos** opuestos de la rica expresión del carisma de Don Bosco.

1. LA FUNDACION (1968) Y SUS CARACTERISTICAS

a) EL FUNDADOR Y LA FUNDACION

El fundador es el Padre Miguel González, salesiano, nacido el 28 de abril de 1927, en la provincia española de León. En 1951, clérigo, recibe el "**crucifijo misionero**" de Don Ricaldone en la Basílica de María Auxiliadora en Turín, y parte para Centro América. Ordenado sacerdote el 14 de Noviembre de 1954 en San Salvador, sale para Cuba, de donde es expulsado por el régimen de Castro.

Llega a Caracas, Altamira, en 1961, vivamente sensibilizado por su experiencia, en los problemas de la justicia social.

El 9 de mayo de 1963, convoca a unos sesenta señores y, sobre todo, señoras para la creación de un **Comité** pro construcción del **Templo Nacional San Juan Bosco** y **Obras Sociales Anexas**, sabiendo que, según la tradición salesiana y en relación a Don Bosco un edificio religioso entre nosotros, se completa siempre con obras sociales a favor de los necesitados, especialmente, de los jóvenes. El templo fue inaugurado el 3 de diciembre de 1967. Se inician las obras sociales...

El **13 de mayo de 1968**, el Comité, cuyo dinamismo se reveló tan eficaz, se disuelve, para transformarse en **ASOCIACION DAMAS SALESIANAS**, con unos sesenta miembros femeninos y un Ejecutivo de diez miembros. El **soplo conciliar** ha pasado sobre este grupo de bautizadas laicas: "Desde entonces, dejamos de ser las

pías y caritativas benefactoras; nuestra fe nos impulsa a comprometernos más estrechamente con Cristo y con Don Bosco, optando por la "**autonomía y organización propia**" (Asociación D.S., **18 años de historia**, 1987, p.2). Han construido para Don Bosco un templo de piedra y mármol; quieren agregarle, además, un templo de piedras vivas y activas...

Durante algún tiempo, la Asociación permaneció local *(Caracas)*, con la consolación y desarrollo del **"Complejo Social Don Bosco"** de Altamira: numerosos servicios asistenciales, escuelas de **"capacitación"** para jóvenes y mujeres, librería religiosa. Pero en estos últimos años, se ha extendido sorprendentemente en otros barrios de Caracas, en varias ciudades de Venezuela y en **otros once países** *(5 de Centro América, 3 de las Antillas, tres de América del Sur)*. Bien estructurada y organizada a nivel local, nacional e internacional, cuenta en 1988 con más de **un millar de miembros activos**, que trabajan en 45 **"Centros"**. El 29 de septiembre de 1988, obtuvo del Arzobispado de Caracas el **Decreto de Erección Canónica**, que de hecho hace de ella una asociación privada de fieles.

b) CARACTERISTICAS DE LA ASOCIACION

La sintetizan así en el art. 01 de sus **Estatutos**, en un **estilo** robusto: **"La Asociación Damas Salesianas es una asociación laica de comunión y participación, eclesial, salesiana, moderna, autónoma, original, social, apostólica, de mujeres cristianas, sin distinción de clases, que sin salir de su familia, en el mundo, quieren vivir el Evangelio como lo vivió Don Bosco, sirviendo a**

Dios y al hombre, impulsando a la mujer moderna a la acción social, a la promoción humana y evangelizadora de los jóvenes y de las clases populares, en obras propias, según la misión, el carisma, el espíritu, el método y el estilo de San Juan Bosco, en comunión con toda la Familia Salesiana, y sin objetivos de lucro para sus asociados". Así pues:

1. Es una Asociación **exclusivamente femenina** *(los hombres, esposos, hermanos, amigos, son sólo eventuales sustentandores, ayudantes, benefactores)*. Declaran aceptar mujeres **"de todas las clases y culturas"**; mas por el momento, la gran mayoría proviene de clases sociales altas, bien fundamentadas económicamente, de especializada profesionalidad.

Entienden, no sólo continuar la tradición de las grandes benefactoras de Don Bosco, sino también promover vigorosamente a la mujer cristiana laica, inserta sin miedo en el mundo moderno y en la Iglesia postconciliar, con fuerte carga interior *(Cf. Ideario n. 69)*. Hay aquí un punto de feminismo simpático.

2. **"Hemos nacido como Movimiento Social-Apostólico de promoción humana y evangelización"**, con la preocupación de **"canalizar cristianamente y apostólicamente el voluntariado social"** *(Id. n. 38 y 14)*. Trabajan por los necesitados, pobres, enfermos de clases populares, con atención privilegiada hacia los jóvenes, a través de servicios de carácter sanitario, cultural, espiritual. Su **lema** es: **"Hacer bien sin mirar a quien. Con Don Bosco y con los tiempos"**.

3. Para hacer este servicio concreto y eficaz, gestionan **obras propias**, sus **"Centros donde erigen estructuras asistenciales, servicios médicos, ayuda escolar o profesional, catequesis, etc.,** *(tienen hasta sus "exalumnas"), (Id. n. 93).* Insisten mucho en el trabajo en equipo, rechazando todo individualismo, sin olvidar, sin embargo, el eventual servicio individual y el permanente testimonio personal.

4. Se preocupan de insertarse bien en el trabajo social y pastoral de sus **iglesias particulares** *(están cuidadosamente informadas en torno a la doctrina social de la Iglesia)* y han obtenido la aprobación y el **"laudo"** de los obispos donde trabajan.

5. Se entra oficialmente en la Asociación haciendo una **Promesa** a partir de los 18 años *(Id. n. 57-58).* Junto a los **"miembros activos"**, están los **"miembros honorarios"**, es decir, las Damas que han trabajado en el pasado, sin poder ya intervenir activamente; y también **"benefactoras"** *(Id. 47).* La Asociación cultiva la **"generación de la nueva ola"**, agrupando en clubes juveniles muchachas de 14 a 18 años.

6. Además de los **Estatutos**, las Damas tienen en el **Ideario**, su carta oficial de identidad. Allí está expresado con vigor, como fundamentación, su acción sobre la **fe viva**, con fuerte sentido eclesial, sobre una vida espiritual seria que mira al testimonio cristiano y a la **santidad** *(Cf. ID. 21,43-45).* Cada Centro tiene su capillita privada.

2. COMO LAS DAMAS SE UNEN A DON BOSCO Y A SU CARISMA

a) SU CONCIENCIA DE "SALESIANAS"

Inspiradas por un fundador de intenso espíritu salesiano; nacidas en ocasión de la construcción de una iglesia dedicada a Don Bosco, han elegido el nombre de **"salesianas"**. Proclaman, casi en todas las páginas del **Ideario**, su admiración por **"Mamá Margarita"** y por Don Bosco, y por su salesianidad. **"Nuestra vocación se caracteriza por tres dimensiones esenciales: secular, apostólica, salesiana"** *(Id. 30)*. **Nacimos como salesianas seculares. Asumimos el carisma, la misión y el método educativo de Don Bosco en nuestra condición laical** *(Id. 12)*. Están asistidas espiritualmente por un consejero (o consejera) salesiano.

Han tenido siempre relaciones abiertas y cordiales con los Inspectores salesianos. Animadas por Don Ricceri *(visita en 1974)*, ya desde 1980 manifestaban su deseo de ser reconocidas oficialmente como pertenecientes a la Familia*(visitas y correspondencia con Don Rainieri y Don Cuevas)*. El 29 de Febrero de 1988, los 106 miembros de la **Primera Asamblea General Internacional** en Caracas, enviaron al Rector Mayor la petición de ser reconocidas. Les fue concedida el 29 de diciembre de 1988*(Carta del Rector Mayor a la Presidenta Internacional, Señora Leonor Giménez de Mendoza del 6 de enero de 1989)*.

b) SU UNION EFECTIVA A DON BOSCO FUNDADOR

"Debo decirlo, quizá sin saberlo estáis ocupando en la Congregación salesiana el puesto de aquellas distinguidas señoras de la burguesía y nobleza turinesa, que tanto ayudaron a Don Bosco en las formas más variadas... Continuad esta tradición estupenda y generosa, al servicio de las almas, con Don Bosco". *(Don Ricceri, visita en 1974 a Venezuela; en Bolivia y el Salvador, junio de 1976, p.20).* Las Damas no son ya benefactoras. Las palabras de Don Ricceri significan que ellas han asumido autónomamente un tipo de trabajo salesiano plenamente reconocido por Don Bosco, quien desde el inicio, ha tomado en cuenta a **los laicos** de todo rango social, y especialmente a las mujeres, capaces de asumir aspectos de su misión según su espíritu; y los ha **invitado** calurosamente a hacerlo; preocupado, en cambio, por su crecimiento cristiano y laical.

PREGUNTA: ¿Por qué y cómo no encender esta llama ya, en los demás continentes, aprovechando esta urgente experiencia y organización de la A.D.S.?

CONCLUSION

En este centenario, muchas veces hemos oído decir y cantar: ¡Don Bosco está vivo!¡Don Bosco vive hoy! Creo que sea verdad. Vive **especialmente** a través de todos los miembros de su Familia, solidariamente responsables de su carisma.

Y mediante todas **"sus"** Hijas de los Sagrados Corazones, Don Bosco se inmerge todavía hoy en el profundo misterio del sufrimiento humano, para contribuir a disminuirlo y para transformarlo en ofrecimiento de redención.

Y mediante todas "sus" Damas Salesianas se lanza en pleno mundo moderno, a la cabeza del movimiento que lleva a las mujeres cristianas a asumir plenamente su responsabilidad, para hacer este mundo visible y abierto a la gracia de Dios.

¡Pueden **todas** sus hijas y todos sus fieles hacerlo inmensamente presente, reviviendo cada uno a su modo, **"su" "experiencia de Espíritu"** *(el "da mihi animas")*, en fraterna y santa emulación!

Pisana, Roma, 24 enero de 1989. Fiesta del Patrón común San Francisco de Sales.

Traducción: ***Camila Peña y***
Padre Tarsicio Didoné

ANEXO IV

Nuestro Fundador a examen

Antonio García s.d.b
Director del Boletín Informativo
Inspectoría de León. España.

1. **Después de 25 años del origen de la A.D.S., ¿en qué situación te encuentras en relación con la Asociación?**

Bastante liberado y tranquilo, porque las autoridades de la A.D.S. a los tres niveles nuestros: internacional, nacional y de los centros locales, van asumiendo con responsabilidad sus respectivos roles, que por algunos años recayeron sobre mis hombros. Por otra parte y no lo niego, me está devolviendo lo poco o mucho que por ella me he impuesto con pasión, considerándola como una criatura del Espíritu a la cual hemos de mirar y hacerla crecer, para que cumpla los destinos por él propuestos y de tanta actualidad. No se puede permanecer neutral en tiempos de crisis, de hambre, de irreligiosidad, de sectas virulentas en nuestra América.

2. **¿Cuál es el contexto personal en el que surge la idea fundacional?**

Tres contextos: el español, el centroamericano y el cubano de hace 35 años; y el venezolano desde hace 33 años, donde ha transcurrido mi existencia que, sin duda, me ha marcado e influído en mi forma de pensar.

La historia reciente, la crisis, los desafíos, los deterioros y las injusticias de estos países que he experimentado en carne propia, incubaron el gran Proyecto-Empresa Damas Salesianas que en este preciso momento está proporcionando alguna respuesta a los desafíos planteados, sobre todo en el campo social, de la salud y de la educación para el trabajo, y que en la A.D.S. resumimos ya en 1968: **Promoción Humana y Evangelización**, con mujeres nuevas, con ideas nuevas; todo lo cual ha sido consagrado por la IV Conferencia del Episcopado Latinoamericano celebrada en Santo Domingo.

3. **¿La Asociación ha encontrado dificultades al ser reconocida jurídicamente como un grupo más de la Familia Salesiana?**

No. Todo lo contrario. Rigurosamente histórico. Te informo que D. Juan Reineri *(q.e.p.d.)* y D. Sergio Cuevas, sinceros estudiosos y conocedores de la A.D.S. como Consejeros Generales de la Familia Salesiana, venían insinuándonos de forma reiterativa la presentación de nuestros documentos al Rector Mayor y su Consejo.

Retardábamos este paso, evitando una respuesta negativa o tardía que pudiera influenciar en las socias más impacientes.

Entre tanto rezábamos y medíamos nuestra madurez y crecimiento.

Fue el 7 de octubre de 1988, aprovechando una peregrinación a Roma y fiesta de nuestra Señora del Rosario, fecha elegida intencionalmente para empeñar la protección de

la Madre de Dios, cuando pusimos en manos del Vicario General del Rector Mayor, D. Gaetano Scrivo, los recaudos...; y sólo 81 días después, el 29 de diciembre de 1988, la A.D.S. era reconocida oficialmente como Familia Salesiana.

Una llamada telefónica del Visitador del Pacífico-Antillas a las 11.00 a.m., hora venezolana, 4.00 de la tarde en Roma, D. Ignacio Velazco nos transmitía tan fausta noticia. Recuerdo que también se interesaba por la única edición de la película o largometraje "DON BOSCO", en español, comprada en exclusiva por la A.D.S. para Latinoamérica.

4. **En España hay tres grupos incipientes de A.D.S. ... ¿Tienen dificultades en su implantación? He oído decir que es una Asociación a la medida de las necesidades de América Latina... ¿Es cierto este juicio?**

En efecto, en España ensayamos tres grupos ya, y tenemos otras invitaciones u ofertas para fundar. Sin duda que implica alguna dificultad más, que no hallamos en América, porque las condiciones sociales son otras; pero ustedes topan con otros problemas serios donde cabe el carisma y misión de las D.S. por igual; porque en la Comunidad Europea existen más de dos millones de marginados y en los Estados Unidos 37 millones de pobres *(Cf. A.B.C. de Madrid 6-10-93)*, por dar algunas cifras de última hora.

Además los problemas juveniles son similares o más acentuados en Europa; la despersonalización y permisividad de la mujer es, incluso más aguda y peligrosa, sin ser exaltadores del pesimismo; de tal modo que durante el año pasado, celebración del Quinto Centenario, escuchamos de labios

europeos repetidamente: **"somos tierra de misión ante vuestro laicado e Iglesia latinoamericana: más viva, más comprometida y más inquieta"**; aunque no soy yo para emitir juicios, porque no tengo elementos, ni vivencias; pero pienso que asociaciones al estilo D.S. serían un fermento, ya que tienen en su haber la sensibilización de muchas mujeres y jovencitas, otrora instaladas e insensibles a las tragedias de sus hermanos.

Pensamos asimismo que, antes de dogmatizar, sería más prudente conocer y ensayar. La A.D.S. puede hacer una propuesta donde sea llamada y como toda empresa humana triunfa o fracasa; pero hay que ensayarla primero, antes de emitir un juicio global; si es que cabe la fórmula de limitar al Espíritu y el ardor actual de cualquier mujer cristiana, inquieta e inconforme con la sociedad de hoy, sea europea o china. Creo que son tan capaces como las hispanoamericanas, y sobran campos de acción en ambos continentes.

¿Qué hacen entonces en todo el mundo congregaciones o asociaciones, que nacieron en contextos tan disímiles como los franceses, españoles o italianos o indios? (Madre Teresa).

5. **Al entrar la Asociación en contextos culturales distintos, ¿No les hará perder parte de la personalidad que tienen los grupos originarios? ¿Pueden ser amenazados elementos esenciales?**

Juzgo humildemente que no, por las muchas razones que sucintamente apunto en la anterior respuesta. Además en la A.D.S. desde siempre, manejamos un concepto muy

empresarial y con muy buenos resultados, permitiendo que cada Centro se encarne en su contexto, y propiciando una descentralización en la centralización, que calza magníficamente entre los laicos por siglos demasiado centralizados y sin frutos por lo mismo.

6. **¿Qué papel juega la D.S. en el contexto de la F.S.? ¿Qué riqueza del carisma explican más?**

Invito a los lectores a que recurran a las cartas de nuestro Reconocimiento por parte del Rector mayor y su Consejo, y a la Conferencia del P. Aubry s.d.b. en la Semana Romana de la Salesianidad 1989, por citar alguna fuente.

Además quiero referirme aquí a otros conceptos de afuera, más críticos y autorizados, los cuales identifican muy sencillamente y sin pretensión alguna los aportes de la A.D.S. a la F.S.: **"una fuerte dosis de trabajo laical y acción social volcánica..." "un arriesgado modo de voluntariado...", "una síntesis de mujeres laicas muy femenina, muy secular y muy homogénea", "un acento muy actualizado en la convicción de sus obras, como proyectos-empresas de bien...", "una visión anticipada de realizar empresarialmente Promoción Humana y Evangelización...", "una organización sólida con un estilo cautivadoramente femenino...", "una respuesta fiel a la vocación laical que descarta el tan invocado ruego: "hay", "tenemos", "debemos"... por el "hacemos", afrontando de frente los desafíos con obras propias, como sembradoras de afecto y servidoras de los pobres...", "el carisma sanitario tan propicio en corazones y en manos de esposas, madres...", "el rescate de la mujer instalada e ino-**

perante, donde ponen toda ilusión y pasión...", "una espiritualidad muy genuina e ilusionada...", "el embrujo e inquietud social que transpiran por todos los poros" "...sembradoras de esperanzas, empresarias del Reino".

Por todo lo cual creemos que puedan tener alguna significación las afirmaciones del Cardenal José Alí Lebrún de Caracas y del Cardenal Nicolás de Jesús López de Santo Domingo: **"SI DON BOSCO VIVIERA HOY, FUNDARIA LAS DAMAS SALESIANAS..."**

7. **¿Qué resonancia tiene en tu persona la palabra "Fundador"?**

Muy poca, porque la comparto con un intrépido grupo de cristianas cofundadoras, el mejor fruto del Espíritu; pero sí una gran preocupación por serle fiel e interpretar a su tiempo, lo que nos dicta con harta frecuencia. No me quita el sueño, ni hace crecer un milímetro mi estatura de instrumento inepto.

8. **¿Cómo has jugado en tu interior estos conceptos: "Sentido de pertenencia, comunión y fidelidad de espíritu"?**

Mejor que nunca, porque ahora tengo que estudiarlos, profundizarlos y vivirlos, para proponérselos y exigirlos en la A.D.S.

Se afirma que todo nuestro IDEARIO rezuma salesianidad, al menos este ha sido mi anhelo más acariciado y perseguido desde siempre; esperando en Dios que las D.S. sean y se comporten como dignas hijas de Don Bosco.

ANEXO V

ESPIGANDO EN LA A.G.I. DE LA A.D.S.

Leonor G. de Mendoza D.S.
Presidenta Internacional de la A.D.S.

a) APERTURA

"SI DON BOSCO VIVIERA HOY, FUNDARIA LAS DAMAS SALESIANAS"

* **"Si Don Bosco viviera hoy fundaría las Damas Salesianas".** Así se expresó el Cardenal Nicolás de Jesús López, Arzobispo de Santo Domingo, Primado de las Américas y Presidente de las Conferencias Episcopales Latinoamericanas ante un buen grupo de socias de la A.D.S.

Sin duda que el Cardenal dominicano conoce muy bien nuestra obra y trayectoria, **no eludiendo una particular simpatía** por lo que representa nuestra organización, misión y carisma hoy en el continente americano, actualizando desde hace 25 años lo que la IV Conferencia de Santo Domingo **estudió y propuso** a los laicos latinoamericanos con respecto a la promoción humana, la nueva evangelización y cultura cristiana en total conjunción y carismas fundacionales nuestros.

* Don Bosco no vive hoy, pero nos legó a uno de sus hijos, elegido por el Espíritu, y delegó en cada una de

las Damas Salesianas que por gracia podemos considerarnos "**cofundadoras**" en cada uno de nuestros países. Esta es una realidad que debe movernos el **querer del Espíritu** sobre cada una de nosotras, serle fieles y consecuentes y **a proyectarnos** siempre más y más para bien de tantos destinatarios que nos esperan.

* Esta afirmación del Cardenal denota diáfanamente la actualidad de la Asociación y la urgencia de **proponerla en todas las ciudades** y pueblos donde existan laicos inquietos, que interpreten la hora laical para afrontar los desafíos y retos enumerados por la IV Conferencia de Santo Domingo.

* Por otra parte, este feliz concepto de tan eminente personalidad latinoamericana nos reafirma en la sólida convicción de que el Espíritu **ha seleccionado al hombre y a las socias** para un momento determinado de la historia continental, capaces de sembrar esperanzas, abrir caminos y aportar soluciones **más allá de las palabras** y conformismos tradicionales con los cuales se **debe romper,** si se pretende ese mundo mejor, esa tierra y ese cielo nuevo, que no va a aparecer por encanto.

* Es propicia la ocasión para refrescar un hecho muy aleccionador de nuestra historia y pocas veces repetido: -¡cuánto lamentamos no contar todavía con **un historiador y una historia!**- que eternice páginas escritas por el Espíritu y también por tantas compañeras pioneras. **Es una tarea pendiente**, que algunas de nosotras tendremos que realizar.

* En este mismo entorno, en este mismo teatro, un primero, dos y tres de Diciembre de 1967, se movían las

cofundadoras de la Asociación Damas Salesianas, las veteranas de las famosas verbenas **"Don Bosco"**, embrión y fuerza pujante de nuestra Asociación, preparando la solemne INAUGURACION de nuestro Templo, hoy sin duda, uno de los mejores y mayores centros de **espiritualidad juvenil, cristiana, laical y salesiana** en torno a la Eucaristía y a nuestros santos de la Familia Salesiana.

* En esos momentos una inquietud invadía, teatro, patios, templo. Nos decíamos: **"seguiremos unidas, fundaremos dispensarios para curar, aulas para evangelizar y humanizar niños, jóvenes, hombres y mujeres..."**

* Si esta afirmación o corazonada de aquellas autoras de las verbenas, **hijas de la fiesta**, como definiera el Cardenal Castillo a las primeras Damas Salesianas, no fuera profética e inspirada por el Espíritu, y que hoy adquiere toda la consagración y realización, yo no sé a qué se deba y **pueda llamar profético e inspirado.** Pero sí, aquellas soñadoras voluntarias sociales con empaque se **movían** inspiradas por el Espíritu; todo lo cual nos conmueve hoy ante **otras soñadoras mujeres** del continente de la esperanza y del continente evangelizado, aquí presentes esta noche, que creyeron en la Asociación y que con la misma ilusión y el mismo entusiasmo desean trabajar en la abundante mies para promover, evangelizar y conducirlas al cielo...

* Se habla ya del **"milagro Damas Salesianas"** porque hemos **correspondido al Espíritu** y a sus designios en nosotras, sin lo cual no hubiésemos arribado a los 25 años, ni a esta Asamblea General Internacional; ni

hubiésemos **sorteado las borrascas** - crisol por el cual han de pasar las obras de Dios - que las autoriza y promueve para que seamos humildes y dejemos constancia en unas fechas, como las presentes, de que **todo se lo debemos a El** y a nuestra Auxiliadora, la estrella de los mares y de los cielos, para salir airosas de las humanas turbulencias. Estas son las lecciones aprendidas para que no **nos desalentemos por nada,** ni por nadie.

* Aquí tenemos las fuentes cristalinas: **al fundador**, a las cofundadoras, a los testigos que **pueden todavía** orientar y dar fe de cuanto somos y podremos ser en adelante, con la gracia divina, con nuestra dedicación a la **reflexión y al trabajo** que ya nos aguarda exhaustivo.

* En esta ocasión, como Presidenta Internacional, debo referirme al estado y proyección de la Familia A.D.S. hasta hoy, **cosa que hago agradeciendo a María Auxiliadora y a Don Bosco,** que nos han bendecido y guiado ampliamente, **mucho más** de lo que se pudiera esperar y soñar **en tan poco tiempo.**

* Hasta 1984 nos recluimos en un sólo centro: la Casa Matriz de Altamira. Pero en el espacio de 8 años hemos alcanzado la expansión de la cual son testigos las delegadas aquí presentes y llegadas de toda Latinoamérica, e incluso de la Madre Patria, pues de alguna forma todas se pueden **sentir fundadoras en sus propios países**, ciudades o pueblos, de alguna obra de la Asociación Damas Salesianas.

* Deseo dejar constancia, que el llamado **"milagro de nuestro crecimiento", se debe al cielo** y a las razones expuestas.

* En lugar de cifras o estadísticas que arrojará el banco de datos, que estos días complementaremos con los aportes de las delegadas, el más anhelado fruto de nuestro **Proyecto-Empresa** lo constituyen sus casi 3.000 socias comprometidas en la misión, entre promesadas, aspirantes y adjuntas, y sus **500 jóvenes** inscritas en la generación de relevo.

* La formación de este ejército voluntario de mujeres postconciliares nos ha **ocupado y preocupado** durante los últimos años. Así se **han exigido** más estrictamente las reuniones de Formación, Programación, Evaluación y Cuestionamiento en todos los países; se han dictado numerosos talleres, cursos, seminarios especializados y sobre todo en los últimos tiempos se ha trabajado intensamente en las asambleas locales, nacionales y pre-Asamblea General Internacional de Santo Domingo, así como la reflexión y estudio del ANTE-PROYECTO DEL IDEARIO, objeto de nuestra consideración en estos días de gracia.

Se ha insistido en la espiritualidad como condición indispensable para iniciarse, crecer y establecerse en la Asociación Damas Salesianas.

Pienso que pocas veces se ha producido en la historia moderna de la Iglesia, tanta inquietud y deseo de realizarse por parte de las mujeres y jóvenes, incluso no cristianas.

Gracias por acompañarnos en esta oportunidad.

b) HOMILIA DEL CARDENAL LEBRUN

Comienzo llamándolos hermanos y hermanas, porque tenemos la misma vocación cristiana, somos hermanos y amigos por el cariño que nos profesamos y por la vocación salesiana; porque me **siento hondamente salesiano**. Una vez más, queridas Damas Salesianas, les expreso mi contento por hallarme entre ustedes.

No hace falta que les repita **cuánto las aprecio.** Cuantas veces tengo la oportunidad, confieso este cariño, porque lo considero un acto de justicia por el bien que **reportan a la Iglesia.**

Vuestro **proyecto es providencial,** por el bien que están desplegando en toda América.

Coincidiendo con este primer día de vuestra A.G.I., estamos celebrando la fiesta de San Juan, Precursor del Señor Jesús, a quien él mismo lo distinguió con una vocación especial. Pero no fue él quien se proclamó Precursor, sino Dios, que lo predestinó desde el comienzo de los siglos.

Queridas D.S., también a ustedes las **predestinó el Señor** con una vocación tan bella, y si son D.S. es por su bondad, para que desplieguen en el mundo una gran labor de promoción humana y de evangelización.

En esta hora, tienen **sobradas razones** para dar gracias a Dios que os ama y porque ha llevado a la A.D.S. a muchos logros y realizaciones. Que vuestros labios musiten esa palabra **"gracias"** continuamente.

El Santo Padre acaba de canonizar a una santa que, como vosotras, practicó el amor y la misericordia hacia los demás, inspirada en el amor de Dios. Enseñen el amor, inculquen el amor, **observen el amor evangélico** en vuestros dispensarios de salud, en las obras sociales y de misericordia que adelantan, como un reflejo del amor divino.

Que María Auxiliadora y Don Bosco las bendiga y les conceda nuevo ardor, nuevo vigor, **nuevo entusiasmo,** de todo lo cual se **ha beneficiado** como ninguna otra, **nuestra Arquidiócesis de Caracas.**

Reitero por mi parte, apropiándome las palabras del Cardenal López de Santo Domingo: **"SI DON BOSCO VIVIERA HOY, FUNDARIA LAS DAMAS SALESIANAS".**

CARDENAL JOSE ALI LEBRUN.
ARZOBISPO DE CARACAS.

c) INTERVENCIONES DE D. ANTONIO MARTINELLI s.d.b.

Antonio Martinelli s.d.b.
Consejero General de la Familia Salesiana y Comunicación Social.

IDENTIDAD Y FAMILIA SALESIANA

La Familia Salesiana tiene muchas definiciones dentro de una misma esencia y significado, pero cabe destacar un elemento fundamental: **"recibir" y "ofrecer"**, que tendremos en cuenta estos días.

Un recibir y un ofrecer que **conlleva a la identidad** de cada grupo. **Cuanto más conozcamos** nuestra identidad, más podremos ofrecer.

Ese dar y ese recibir **favorece la identidad**, porque cada grupo tendrá algo que aportar a la Familia Salesiana; ésta se enriquecerá y podrá ofrecer constantemente.

Recibir significa construir la **unidad** y **ofrecer** edificar la **comunión.**

En la F.S. **no podemos obrar en solitario**, sino solidariamente con todos los grupos, para transmitir al mundo la fuerza de nuestra Familia Salesiana de Don Bosco.

EL DON Y EL DARSE

Vivamos todos nuestro don, que es entregarse, que es darse, como las damas salesianas que no dan, **sino se dan.**

Están viviendo ahora vuestro don y con ustedes **también los esposos,** ya que su presencia alienta a seguir el camino justo, al participar en la vida y misión de la esposa con donaciones concretas.

Vivan siempre este **don,** estén donde estén.

Mamá Margarita y Don Bosco ofrecieron su propio don recibido de Dios, y todos haremos igual.

MOVIMIENTO Y ASOCIACION

Ustedes se hallan en camino de nuevos ensayos como: Damas Salesianas, Generación de Relevo, damas viviendo en comunidad, Caballeros de Don Bosco; todo lo cual se **engloba en el concepto MOVIMIENTO,** mucho más amplio que el de **ASOCIACION** que manejan en la actualidad.

No pierdan, pues, esa perspectiva de Movimiento que las enriquece.

GENERACION DE RELEVO

Pienso que la Generación de Relevo, **porvenir asegurado** para la A.D.S. y dentro del concepto Familia Salesiana, debe nutrirse de los grupos juveniles de ustedes, con la gran ventaja que esta esperanza se ensaya en los Centros y en las obras que desarrollan, en un campo experimental muy valioso y muy práctico.

NIVEL DE SOCIAS

Las Damas Salesianas **deben recuperar el carisma primario y fundacional de rescatar a la mujer moderna, con niveles de profesionalidad, con ciertas capacidades y valores** que redundarán en bien de otros niveles y clases.

Esta intuición de rescatar a la mujer adornada de valiosos niveles con clara profesionalidad, FUE LA MEJOR INTUICION Y EL MAS VALIOSO APORTE DEL ESPIRITU SANTO a la A.D.S., gracias a lo cual se explica el **rápido crecimiento** en obras y en resultados.

En esta misma línea de la **"mujer"** se inserta al **"niño"** en razón de la madre como destinataria de la A.D.S. De ahí, que sólo por eso se ocupe también de la niñez, **para salvar y redimir a la madre** ordinariamente explotada por su ingenuidad e ignorancia o extrema pobreza.

CARISMA EMPRESARIAL DE LA A.D.S.

Otro don del Espíritu a la A.D.S., fue la intuición de la mujer como **lider y empresaria,** que gestiona, dirige y administra su propia empresa que es la Asociación.

Mujeres líderes, empresarias y con alta profesionalidad se encuentran **en todas las clases sociales**; y ante la carencia de líderes que emprendan y muevan a otras, es necesario **prepararlas, formarlas en este carisma de la A.D.S.,** para el cumplimiento de los objetivos que el Espíritu les ha propuesto.

A este respecto, no se pierdan la visión y rumbo de toda empresa, o sea:

- Profesionalidad,
- Rentabilidad,
- Calidad,
- Recia organización,
- Renovada actualización,
- Planificación,
- Oferta y demanda,
- Exigente y recia, vigilada y evaluada,
- Con alto perfil y mejor imagen.

Al ser empresaria, la A.D.S. presupone o exige **proyectos ambiciosos,** aunque sencillos y funcionales; requiere **expertos y técnicos** en la **administración y dirección de la empresa A.D.S.,** ya de su propia cantera, ya buscados en la oferta de mercado, que pagarán y remunerarán debidamente.

DAMAS PATRONESAS Y DAMAS SALESIANAS

En tiempo de Don Bosco las señoras, cooperaban, **eran simples benefactoras** cuando él con insistencia recurría a ellas.

Aquella edición ha sido superada por las D.S., porque no dan, sino se dan; trabajan incansablemente con **mística y cansancio,** ininterrumpidamente.

LOS CONSEJEROS ESPIRITUALES

Dada la escasez de consejeros o directores espirituales, la Asociación **recurrirá a otros sacerdotes**, religiosos (as), laicos (as), santos y sabios, para la formación y alimento espiritual de sus socias. **Mientras,** la propia Asociación **va preparando** a destacados miembros de su seno para cumplir estos cometidos, que hallarán entre esos **sabios y santos** sacerdotes por las socias propuestos y preferidos.

FORMACION

Antes de partir para Roma, deseo decirles una última palabra: FORMACION, porque ésta **conduce a la comunión** en la propia Asociación, y si falta formación, **fallará la comunión y la identidad**.

La identidad marca la diferencia respecto a otros grupos de nuestra familia salesiana; la comunión, por el contrario, nos acerca a ellos. Es un recibir y un ofrecer de la misma vida.

La formación es la vía de la comunicación **con uno mismo**. La persona necesita la formación para ser tal, y si falta la formación será cualquier cosa, menos persona integral.

Sólo con la formación profunda puede lograrse la unidad.

La formación es ante todo un **empeño personal,** y si **falla la unidad** inicialmente, mal podremos realizar misión alguna en la vida.

COMUNION Y UNIDAD EN LOS CENTROS

Es más importante **implantar la comunión** en los Centros, que la personalización de cada uno. La diferenciación llegará después.

Lo primero es **construir la comunión** y la consolidación de vuestros Centros, evitando las diferencias entre ellos. Estas se presentarán luego.

Esta comunión, **como fruto de la formación**, nos facilitará elementos comunes de trabajo para nuestras actividades. Con la unidad será posible **resolver** las diferencias, y al **fallar** ésta, el camino se hará más tortuoso.

Esta comunión en vuestra Asociación, no es sólo un ideal de unidad, sino una necesidad **frente a vuestra misión.**

COMUNION Y ESPIRITUALIDAD EN LA FAMILIA SALESIANA

La espiritualidad es el **elemento más unificador** en nuestra familia y fuerte motivo de formación.

¿Y cómo lograr esta unidad entre tantos grupos? Mediante una **espiritualidad común** y la comunión entre todos.

La renovación de cada grupo, no se explica, sino en conjunto.

Las D.S. no se renovarán solas, sino con toda la Familia Salesiana, lo cual implica **profundizar** en la espiritualidad.

LA AMISTAD, EL PRIMER FRUTO DE LA COMUNION

La amistad es el primer elemento a tener en cuenta en la familia; el **querernos** como hermanos y hermanas y **compartir** mi yo con los otros. Esta amistad se practica en el **propio grupo** y luego ella trasciende a los demás.

LOS SALESIANOS Y LA ESPIRITUALIDAD

Los salesianos somos los indicados para colaborar, descubrir y profundizar en la espiritualidad salesiana, como ya les indicara y ofreciera el Rector Mayor en vuestra Carta de Reconocimiento oficial. Los S.D.B. tienen responsabilidades que cumplir con la F.S. **Continúen imitando a Don Bosco.**

He vivido entre ustedes unos días muy interesantes. **He visto** cosas maravillosas: actividades, obras, construcciones, personas, así como el gran deseo de **seguir imitando** a Don Bosco en la Asociación, al Don Bosco de ayer y **sobre todo de hoy**; y continúen también con la devoción al Papa, reiterada en esta festividad de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo.

AÑORANZA Y RIQUEZA DEL PASADO

El recuerdo es salvación y conciencia de sí mismo.

Con el recuerdo agradecemos la **acción e intervención de Dios,** permitiéndonos encontrar la alegría de realizar su bondad.

El recuerdo es el **comienzo del amor.**

El recuerdo, como consuelo, **nos sostiene** en los momentos difíciles infundiendo en nosotros la valentía, la fortaleza y la paciencia necesaria.

LA HORA DEL AGRADECIMIENTO

San Juan Bosco inspiró un nuevo concepto imprescindible de la espiritualidad: el **agradecimiento.**

Hermanos, hermanas, estamos reunidos aquí para "agradecer" a Dios **los dones**, el camino, la bondad, las cosas pequeñas y grandes, la historia, la vivencia de cada uno; estamos aquí para agradecer los **veinticinco años de historia** con nostalgia y esperanza de seguir caminando con el fin de acoger y manifestar la salvación con amor, optimismo y conciencia.

ACONTECIMIENTOS RICOS Y NUMEROSOS

Los primeros veinticinco años de historia de la Asociación Damas Salesianas, vistos con los ojos de quienes han sido instrumentos inteligentes y dóciles a la obra del Señor, pueden parecer, **además de ricos en acontecimientos, numerosos.** En cambio, mirados desde el punto de vista de la nueva Institución, son únicamente el **primer paso prometedor de un camino, que si permanece fiel al Espíritu del Señor y de los comienzos, podrá ir muy lejos por los senderos de la promoción humana y nueva evangelización.**

Demos gracias al Señor por cuanto **ha ofrecido y ha sido aceptado** en estos veinticinco años, y después de aceptado, se ha convertido en don para los demás.

Estamos aquí reunidos para repetir la palabra que Don Bosco enseño a jóvenes y adultos: **¡GRACIAS!**

LA AUTENTICIDAD, UNA VIRTUD DE LA A.D.S.

Celebro mucho la autenticidad de las Damas Salesianas, muy espontáneas; mismo rezan, que trabajan, declaman o bailan, muy en consonancia con su condición laical: **una excelente virtud.**

ANEXO VI

Qué son, y qué no son... las Damas Salesianas

Adrián Scurato s.d.b.

Se reconocen por el amor, trocado en servicio concreto, en opción por el voluntariado social desde hace 25 años.

Unas mujeres modernas, y en lo posible ejecutivas, enviadas al rescate de otras, a favor del pueblo.

No son:

- un **grupo de oración** o de mera formación, aunque reza y se forma todos los minutos del día,

- **un club femenino-social:** aunque tiene esa concepción, donde la socia desarrolla su labor voluntaria preferida, ocupando su tiempo libre con plena satisfacción,

- un conglomerado de mujeres **filantrópicas o altruistas:** aunque fundacionalmente se entregaron al servicio social de los hermanos con o sin recursos personales, que es lo bello de ellas, al estilo de Don Bosco,

- una **suma de individualidades,** aunque no se elimina la individualidad, sino que se defiende,

- **una unión de amigas** y simpatizantes , aunque se fomenta la amistad y la simpatía entre todas,

- un **círculo de estudio y de cultura**, aunque se pide estudio y profundización para el crecimiento y la formación permanente,

- un **sindicato de la mujer** para enfrentar el mundo machista, aunque se defiende a la mujer y se le valora por lo que es,

- un **gremio para defender** los intereses comunes, aunque se apoyan y defienden mutuamente.

Sí son:

- una organización enviada **al rescate de la mujer líder** y moderna, que permanece con los brazos caídos, sin comprometerse con la nueva realidad social latinoamericana de crisis y de emergencia,

- **un** proyecto de acción, más que de vida... de **voluntariado social** cristiano y salesiano,

- un laicado femenino que se ha **despertado** prodigiosamente del **letargo secular,** que ha creado talleres, hospitales, clubes juveniles...

- una asociación que ha **roto** definitivamente con el **divorcio entre fe y vida ...**

- **un mensaje de aire fresco,** de ventana abierta a la luz, a las nuevas señales del mundo moderno, a la alegría, a la esperanza...

- un **grupo que trabaja** unido y que comparte...

- un grupo que tiene **las mismas metas** y los mismos ideales apostólicos...

- un grupo que quiere vivir con el mismo estilo educativo: el **Sistema Preventivo,**

- un grupo que **busca la santidad** ayudando a los demás...

- un grupo que quiere **encabezar un gran movimiento** femenino laical...

- una comunidad de bautizadas laicas salesianas, que **no viven en comunidad,** pero que trabajan en equipo...

- una organización en **misión de liderazgo transformador** en la Iglesia...

- una familia, **parte de la gran familia salesiana.**

- una concepción moderna, empresarial y gerencial de las asociaciones tradicionales.

DAMAS

Tiene que verse la feminidad y la sensibilidad femenina en todas las actividades a realizar. Es el signo de los tiempos en la ERA DE LA MUJER. Es la presencia del carisma singular de la madre, de la esposa y de la hermana. Es la mujer moderna, líder y ejecutiva, lanzada a la acción social, al trabajo asistencial y al voluntariado social[1]. Es la admisión de todas las mujeres sin distinción de clases, razas, estados y culturas, con la única limitante de que sean bautizadas[2].

SALESIANAS

Es la especificación del estilo de vida. Se indica el carisma, el espíritu y el método educativo a emplear. Porque se pide que vivan la espiritualidad y la metodología de Don Bosco y no la de otros santos, por grandes y simpáticos que sean.

En otras palabras, se trata de vivir el espíritu de Don Bosco en la vertiente femenina laical.

Todo esto exige de las Damas Salesianas:

* Conocer el espíritu de Don Bosco *(de allí la necesidad de la formación).*

---

1. Ideario anterior N° 1.
2. Ideario anterior N° 2.

* Amar el espíritu de Don Bosco *(porque se vive lo que se ama)*.

* Encarnar el espíritu de Don Bosco en la laicidad femenina, en la propia casa, en el trabajo, en las relaciones, en los encuentros...

* El Ideario las define: "**Una Asociación privada de fieles, integrada exclusivamente por mujeres bautizadas, que se proponen realizar el proyecto de Don Bosco en su versión laical, de ser signos y portadoras del amor de Cristo resucitado".**

* **"Han nacido como salesianas seglares, asumiendo el carisma, la misión, el espíritu y el método educativo de Don Bosco en la condición laical"**[3]. De allí la esencialidad del amor fraterno entre todas[4].

* Y, puesto que son una asociación de personas vivas, su amor debe ser un **Amor activo**, porque "**no basta amar, es necesario hacerse amar**".

* Se cumple, por tanto, la recomendación de Don Bosco hecha a Domingo Savio, cuando éste sintió la necesidad de santificarse: "**Lo primero que se le aconsejó para hacerse santo fue trabajar por ganar almas para Dios".**

---

3. Ideario anterior N° 12
4. Ideario anterior N° 5

* Cuando Dios llama, lo hace para enviar a cumplir una misión en su Iglesia y en el mundo. A misiones especiales, llamadas especiales.

* Por eso, las Damas Salesianas reconocen que pertenecen a la familia salesiana por gratuita iniciativa del Espíritu Santo. Y esa seguridad de ser obra del Espíritu Santo las impulsa a **"vivir en santidad y en continua renovación..., atentas a los signos de los tiempos y a las realidades históricas, practicando las enseñanzas de Don Bosco en toda su extensión y circunstancias"** (5).

* **"Sus valores típicamente femeninos, su especial sensibilidad hacia lo humano y lo divino, hacia la vida, hacia el diálogo y la comunicación, son considerados hoy como una expresión histórica indispensable"** (6).

* En efecto, **"La actual historia del mundo, la historia de la Iglesia y la historia del catolicismo social, exigen la presencia de la mujer para el destino final de la única historia, que es la Historia de la Salvación"** (7).

* El Papa Pablo VI decía que **"ha sonado la hora del laicado"**, y de esta hora, 35 minutos al menos son para la mujer (8). El Padre Viganó, Rector Mayor de la Familia Salesiana, el 10 de Mayo de 1987, les decía a las Damas Salesianas reunidas en Caracas : **"Ustedes, Damas Salesianas, me han hecho pensar en la necesidad de un gran movimiento laical, porque la historia de la salvación empieza con María, y no es posible pensar en la**

5. Idearío anterior N° 12.
6. Manual de Dirigentes, pág. 26.
7. Manual de Dirigentes, pág. 26.
8. Manual de Dirigentes, pág. 32

salvación del mundo sin la mujer, sin los valores femeninos"[9].

* Porque la mujer **"Tiene las características de la profundidad espiritual, la capacidad de percibir, de intuir las cosas de valor que le falta a los hombres. Por ello pienso en la mujer como proyecto futuro en la Iglesia y la Familia Salesiana"** [10].

* **Fidelidad:** es continuidad en las relaciones entabladas libremente en el momento de la promesa. Se trata de ser fiel a sí misma, fiel a la Asociación y sobre todo fiel a Dios.

* **Perserverancia:** es continuidad en el esfuerzo necesario por conservarse fiel. Es el esfuerzo diario de seguir creciendo. Se trata de ser fiel al compromiso adquirido y al significado que reconoce a éste.

9. Manual de Dirigentes. pág. 32.
10. Manual de Dirigentes. pág. 32.

ANEXO VII

EDITORIAL DE UN HERMANO INSPECTOR S.D.B.

Filiberto Rodríguez s.d.b.
Inspector de León. España.
Boletín Informativo. Junio 1993.

DAMAS SALESIANAS

EL 12 de mayo de 1993 se constituía el primer Directorio de la Asociación de Damas Salesianas en la Inspectoría. Dos días antes se había constituido otro en la Inspectoría de Bilbao. Estamos viviendo días con claro sabor a Pentecostés. El Espíritu agita con la novedad de sus carismas a un mundo con déficit de Dios.

¿Tendremos oídos para la suave brisa o valentía, para zambullirnos en el torbellino que exige vaciamiento, generosidad y capacidad de renovación?

No es fácil, ni lo pretendo, decir en pocas palabras qué es la Asociación de Damas Salesianas. Simplemente abro las puertas para que entren permitiendo que otros hagan las presentaciones.

Fueron fundadas por el Padre Salesiano Miguel González *(Urdiales del Páramo)*, hermano de D. Rosendo, el 13 de mayo de 1968. En la actualidad son más de TRES MIL, tienen cerca de 90 centros y están en 23 países. El

29 de diciembre de 1988, año centenario de la muerte de Don Bosco, la Asociación de D.S. era oficialmente reconocida por el Rector Mayor, como grupo perteneciente a la Familia Salesiana.

Añado, simplemente y como aportación personal, que me ha impresionado su moderno sentido de laicado comprometido y organizado para la acción. Llevo cinco años tratando de impulsar la colaboración y participación de laicos, salesiana y cristianamente identificados. El estilo de las Damas Salesianas es la respuesta a muchos de nuestros intentos e inquietudes. Y con ellas, y creo que también con vosotros, repito que no creo en los laicos de brazos cruzados.

Y dicho esto, dejo a otras plumas su presentación.

ANEXO VIII

LAS DAMAS SALESIANAS, MUJERES PROTAGONISTAS EN LO SOCIAL

UMBERTO DE VANNA
Director Boletín Salesiano Italiano
Octubre 1993

Nacidas hace 25 años con un primer grupo de mujeres comprometidas en la asistencia popular en Caracas, las D.S. son hoy más de tres mil, presentes en todos los países de América Latina.

La historia de las D.S. empieza, de alguna manera, con la expulsión de Cuba del español Padre Miguel González s.d.b, su fundador. Llegado a Caracas a principios de los años 60, el Padre Miguel es encargado de construir un gran Templo a Don Bosco y de fundar el Complejo Social de Altamira.

Allí, frente a los graves problemas de la familia y de los jóvenes, logró reunir a varias mujeres generosas y fundó con ellas el primer grupo de las D.S.

Al principio podían parecer damas benefactoras, como muchas otras, pero rápidamente adquirieron identidad propia, que con el tiempo asumió características bien definidas. Abrieron inmediatamente unos dispensarios

médicos para los casos más urgentes y luego otros servicios asistenciales, que funcionan hoy en barriadas pobres y pueden contar con la presencia de los mejores médicos de la ciudad y con los equipos más modernos.

Estas mujeres comenzaron enseguida a dar clases de corte y costura, peluquería y secretariado, primeros auxilios, pastelería y otras actividades artesanales para las jóvenes; todo lo cual, servía al mismo tiempo de ayuda a los necesitados, les facilitaba el acceso al mundo laboral y a las prácticas cristianas.

Ahora estos cursos especializados siguen en todos los 95 Centros de las D.S. y benefician a millares de muchachas y jóvenes. Lo sorprendente de todo esto es, que cada alumno recibe de la Organización Central 125 dólares mensuales, un salario simbólico o incentivante que viene anticipado por las empresas, que de tal manera se aseguran la contratación de los alumnos becados, un compromiso preventivo que nace de la seguridad de una instrucción válida y de la buena formación moral de los jóvenes.

UNA ASOCIACION EN EXPANSION

La actividad de solidaridad desarrollada en la periferia de Caracas, implementada por el Padre Miguel, contribuyó al crecimiento de las D.S., cuyo número aumentó y se difundieron a otros países. Hoy son más de tres mil, entre asociadas, honorarias y benefactoras. Son mujeres casadas o solteras, y de toda clase social.

Presentes en todos los países de América Latina, las D.S. pertenecen oficialmente desde 1988 a la Familia Salesiana. **"Nacimos como un movimiento social apostólico para la promoción humana y la evangelización"**, dicen recordando sus primeros 25 años de historia. **"Estamos seguras que los problemas de nuestra sociedad latinoamericana, analizados con realismo por las Asambleas Episcopales en Medellín, Puebla y Santo Domingo, fueron detectados hace 25 años por nuestro Fundador, que inspirado por el Espíritu Santo lo llevó a fundamentar el Proyecto-Empresa Damas Salesianas, hijas de una idea providencial como laicas comprometidas, Iglesia pueblo de Dios, convencidas de nuestra vocación y misión en el mundo".**

PROTAGONISMO CRISTIANO EN CLAVE FEMENINA

En los distintos artículos de su Manual y de *El Ideario* están delineados los principios de fondo.

Se lee que la Asociación ha nacido para la valorización de la mujer moderna, que quiere medirse con un proyecto de voluntariado social cristiano y salesiano. Afirman haber roto definitivamente con el divorcio entre fe y vida, y haber dispuesto a la acción al laicado femenino católico, que ha encontrado milagrosamente respuesta y ha hecho salir de un largo letargo a la mujer latinoamericana.

Las D.S. se comprometen socialmente como mujeres con una mentalidad gerencial; se sienten empresarias del Reino.

En todas partes despliegan un amor concreto, visible y activo, implicando a sus maridos y a toda persona que pueda ayudarles, para que su servicio sea más eficiente. Están motivadas por el amor y quieren ser reconocidas como D.S. justamente por esos gestos de amabilidad que se manifiesta en sus personas.

Las D.S. no viven en comunidad, pero trabajan en un grupo concreto; y se sienten unidas por los mismos objetivos y por los mismos ideales apostólicos.

COMPROMETIDAS SALESIANAMENTE

En sus actividades están en juego la femeneidad y la sensibilidad de la mujer. Y eso es un signo de los tiempos. Es el signo del carisma especial de la mujer en la Iglesia y en la sociedad.

La D.S. es una mujer moderna, líder y activa, comprometida sin titubeos en el voluntariado social. "***Don Viganó enseña que en la Iglesia ha sonado la hora del laicado. De esa hora por lo menos 35 minutos son de la mujer***".

Y el mismo D. Viganó reconoció en Caracas: "***Ustedes, las D.S., me hacen pensar en la necesidad de un gran movimiento femenino-laical***", porque la historia de la salvación empieza con la Virgen María y no es posible pensar en la salvación del mundo sin la mujer, sin los valores femeninos.

La salesianidad caracteriza su estilo de vida, su espiritualidad y su método educativo. En una palabra,

ellas dicen querer vivir con el espíritu de Don Bosco encarnándolo en la mujer laica.

Consideran como primera D.S. a María Auxiliadora, madre, hermana y modelo de toda promoción, humanización y evangelización.

Segunda D.S. es mamá Margarita, la madre de Don Bosco, dotada de esas cualidades humanas, familiares y sociales que la hicieron activa colaboradora de su hijo.

De Don Bosco las D.S. toman la sensibilidad social, pero sobre todo los lineamientos apostólicos y el estilo pedagógico: ***"Para Don Bosco el patio y el juego eran como el tambor del saltibanqui, útil para atraer a los jóvenes; pero el corazón del oratorio era en realidad la catequesis. Nosotras, las D.S., afirmamos de la misma manera la finalidad última: hacer llegar a la mente y al corazón de todos el amor a Jesucristo"***. Un Amor hecho testimonio en estos 25 años con sensibilidad y tenacidad toda femenina en la promoción de los jóvenes más pobres en la catequesis, en la asistencia a los enfermos, en la promoción de la mujer.

ANEXO IX

EL PAPA, LAS DAMAS SALESIANAS, SU FUNDADOR Y UNA CONDECORACION

Centro "Mamá Margarita", La Dolorita.
Caracas, 13 de Mayo de 1994

Querido Padre Miguel González:

En la feliz ocasión de la clausura de las celebraciones del XXV Aniversario de la "Asociación Damas Salesianas", por Usted providencialmente fundada, en nombre de Su Santidad Juan Pablo II, a quien tengo el honor de representar en Venezuela, y en el mío propio, quiero agradecerle por la extraordinaria labor de evangelización, promoción humana y asistencial que Usted ha llevado a cabo en estos años.

Todos conocemos la magnífica y extraordinaria labor que las Damas Salesianas realizan "siendo portadoras de un mensaje de amor y servicio a los enfermos, a los pobres y necesitados", sobre todo de las zonas marginales y barrios necesitados, no sólo de Caracas, sino de otras ciudades de

Venezuela y de América Latina. A través de su persona, el Señor ha suscitado en la Iglesia este Movimiento Apostólico con marcada espiritualidad y compromiso social, según el carisma de San Juan Bosco y acorde con las exigencias y retos de nuestros días.

La fundación de la "Asociación Damas Salesianas", no ha sido simplemente, la única empresa que Usted ha concretizado. Más bien las Damas Salesianas podemos considerarla como el coronamiento de una experiencia en la que muchas de ellas conjugaron entusiasmo, fe y amor, trabajando junto con otros miembros de la Familia Salesiana y, con Usted a la cabeza, en la construcción del Santuario a San Juan Bosco en Altamira. Templo que se ha convertido en centro de espiritualidad y animación cristina para el laicado venezolano.

Debo también, aunque someramente, recordar su labor como rector y primer párroco del Templo, por su dinamismo creativo y con el que dio vida a nuevas iniciativas pastorales, musicales, asociaciones diversas y grupos juveniles, destacándose la "Coral Juvenil" y el "Movimiento de Renovación Litúrgica" de hombres, mujeres y jóvenes, y que fue el primero de su género en Caracas.

*Tampoco puedo olvidar, entre otras iniciativas que Usted emprendió, la gerencia del "**Cine Don Bosco**", con programación familiar; la "**Colonia Vacacional**" para jóvenes, enfermos y niños; y la "**Librería Don Bosco**", de amplia proyección y difusión religiosa.*

*De esta manera usted predicaba con hechos concretos a las Damas Salesianas el significado del lema: "**Haz el bien sin mirar a quien**".*

*Por todo ello, Padre Miguel, me siento muy complacido de imponerle, en nombre de su Santidad Juan Pablo II, la Cruz "**Pro Ecclesia et Pontifice**", como signo de gratitud, de aprecio, de estímulo y de comunión eclesial.*

*La Cruz "**Pro Ecclesia et Pontifice**" fue instituida por el Papa León XIII para rendir honor a las personas que se han distinguido en el servicio a la Iglesia y a la Sociedad Civil, sea a través de una activa labor de Evagelización, sea en la práctica de la caridad o promoción social. Usted, querido P. Miguel, merece de sobra este reconocimiento pontificio.*

Que el Señor, por la intercesión de María Auxiliadora y de San Juan Bosco, del que Usted es un hijo preclaro, lo bendiga y lo colme de salud para que pueda continuar por muchísimos años más su extraordinario ministerio en favor de la Iglesia de Venezuela y de los demás países en donde la Asociación Damas Salesianas ha extendido su benemérita labor.

ANEXO X

PROYECTO - EMPRESA A.D.S.
Un voluntariado hacia el año 2000

Estrategias para "La Acción Social" y el desarrollo de la Comunidad

"Ha llegado el momento de enseñar a la gente a vivir"
Simón Rodríguez
Sabio venezolano

"Es inaceptable como contrario al Evangelio, la pretensión de reducir la religión al ámbito de lo estrictamente privado, olvidando paradójicamente la dimensión esencial pública y social de la persona humana".

(Cf. J.P.II, Madrid, junio 1993)

I. PLANTEAMIENTO

Todos los modelos de desarrollo social han fracasado hasta hoy:

1.- La falta de una política de participación de la comunidad, familia e individuo simultáneamente.

2.- La incordinación entre la investigación, planificación y acción social.

II. CONSTATACION

Ningún hecho social es aislado, todo es consecuencia. El hombre es estructurante de la familia, comunidad y nación; a su vez, lo estructuran a él. Esto define que el desarrollo económico depende del crecimiento humano y viceversa.

EL PROYECTO - EMPRESA A.D.S.

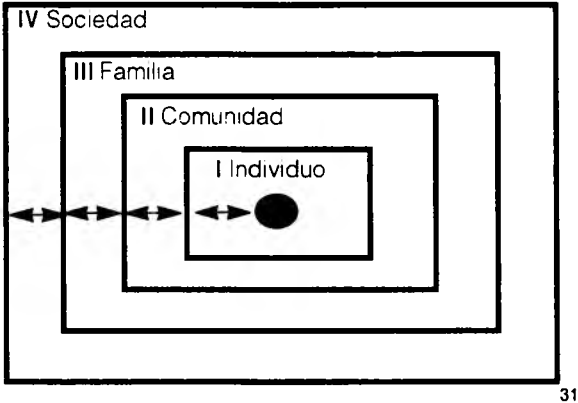

Voluntariado

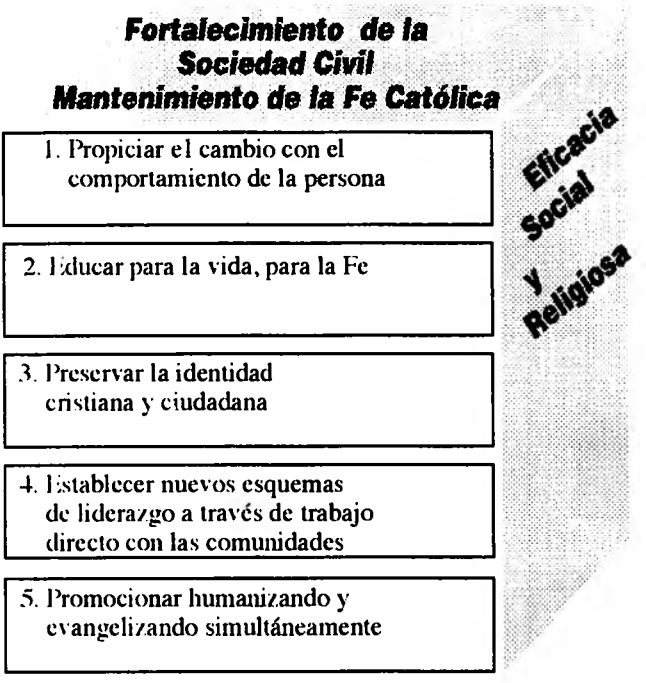

Modelo Operativo

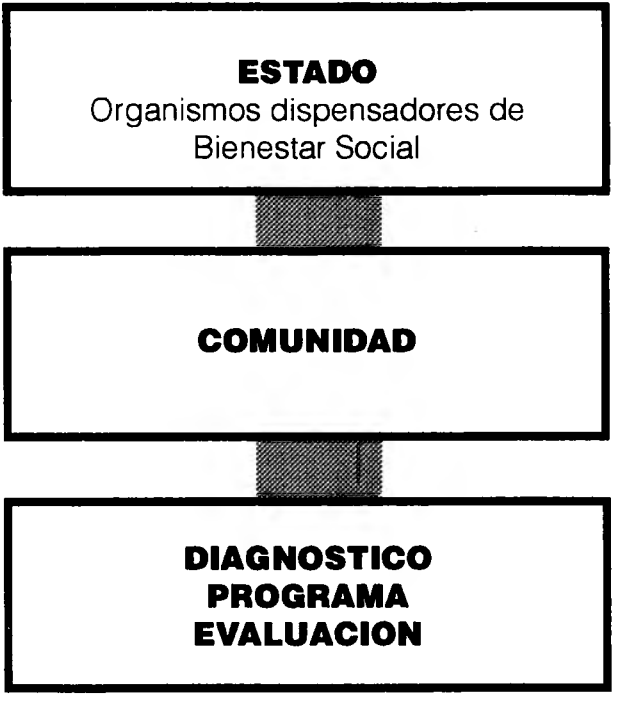

Modelo Educativo

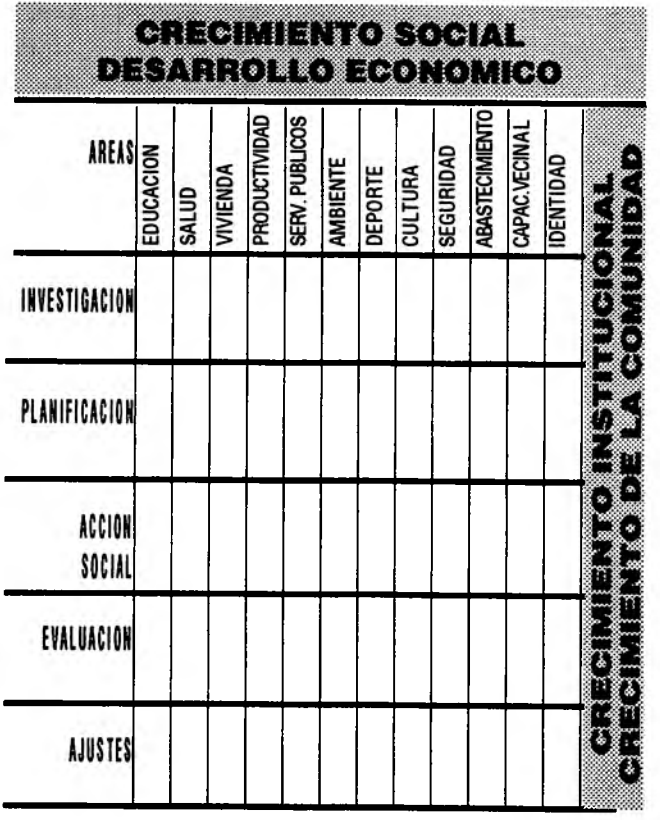

Eliminar: Paternalismo, Clientelismo, Populismo

OBJETIVOS:

1.- Mejorar la toma de conciencia de la persona en cuanto a:

1.2 Comunidad.

1.3 Preservación y utilización de los recursos humanos y materiales.

1.4 Equilibrio Social.

2.- Salvar la Cultura Nacional, a fin de asegurar su identidad.

3.- Desarrollo de destrezas para la evaluación de la acción cogestionaria.

Estado <————————> Individuo

4.- Activar los recursos para el desarrollo de un programa de atención ciudadana.

Areas de Acción

Centros A.D.S.

1. Educación para el trabajo
2. Salud, medicina preventiva
3. Vivienda
4. Productividad
5. Servicios públicos
6. Ambiente
7. Deportes y recreación
8. Identidad ciudadana y cristiana
9. Seguridad personal
10. Abastecimiento de alimentos
11. Capacitación vecinal
12. Cultura humana y cristiana

ANEXO XI

DIFERENCIAS ENTRE COOPERADORES SALESIANOS Y LAS DAMAS SALESIANAS.

Julián Gordo s.d.b.
Coordinador de la F.S. de la Patagonia, Argentina y Regulador del la A.G.I. - A.D.S.

Cumpliendo sugerencias llegadas a esta Comisión Central de la A.G.I. - A.D.S., resumo algunos aspectos que diferencian a los CC.SS. y D.S.; unos muy pronunciados y otros aproximados, como es lógico entre miembros de una misma familia laical, pero en definitiva con diferenciaciones.

Basta con leer los presentes Anexos.

Ilumina esplendorosamente estas diferencias, el propio Rector Mayor, el llorado D. Luis Ricceri y el autorizado Padre Aubry s.d.b., entre otros.

1.- ESCRIBE D. AUBRY S.D.B.: "**Las Damas Salesianas, son una especie de ramificación moderna de los Cooperadores Salesianos, marcadamente femenina. Estas mujeres han heredado de Don Bosco: la intrepidez apostólica, el sentido de la organización, el cuidado de la formación para un servicio competente al próji-**

mo, y el optimismo entusiasta. Y éste (D. Bosco), mediante todas sus Damas Salesianas, se lanza en pleno mundo moderno a la cabeza de un movimiento, que lleva a las mujeres cristianas a asumir plenamente su responsabilidad, para hacer este mundo visible y abierto a la gracia de Dios."

(La Pisana. Roma. Enero 1989. Semana de la Salesianidad)

2.- ENSEÑA D. VIGANÓ:"**Especialmente las Cooperadoras Salesianas, son vuestras hermanas".**

Con el fin de hacer de vuestro servicio algo concreto y eficaz, organizáis obras adecuadas y oportunas estructuras asistenciales.

Estoy convencido de que vuestra entrada oficial en la Familia Salesiana, servirá de beneficio y de estímulo para todos, en particular para los grupos laicales".

(Carta de reconocimiento 6 de enero 1989)

En sus visitas a Caracas, reitera su apreciación, denominándolas: "**Mujeres de acción volcánica..**", entre otras apreciaciones.

3.- D. RICCERI, POR SU PARTE ABUNDA: "**Debo decirlo, quizás sin saberlo, estáis ocupando en la Congregación Salesiana el puesto de aquellas distinguidas mujeres de la burguesía y nobleza turinesa, que tanto ayudaron a Don Bosco en las formas más variadas... "¡Continuad esta tradición estupenda y generosa, al servicio de las almas, con Don Bosco**"! (Viaje a Venezuela, 1974. pág. 20)

Las D. S. no tienen nada de burguesas, aunque nacieron en un contexto de clase media alta de cualquier país latinoamericano. Su nobleza estriba en valores cristianos y espirituales, con socias, mayoritariamente de clases media y baja, de cualquier barrio donde despliegan acción de promoción y evangelización.

No faltan, a Dios gracias, profesionales y amas de casa de cierta posición económica, que dedican su tiempo para los pobres.

¡Quiera Don Bosco, que lleguen muchísimas siempre!

4.- D. ANTONIO MARTINELLI, SENTENCIA A SU VEZ: **"En tiempo de D. Bosco, las señoras cooperaban ordinariamente con dinero, a modo de benefactoras. Aquella edición de las Damas Patronesas, ha sido superada por las D.S.; porque no dan, si no se dan; trabajan incansablemente, con mística y sin interrupción".** (Ideario. Anexo V.A.G.I. - A.D.S. 24-5-93).

5.- DON JUAN RAINERI, el santo animador secreto y profeta ilusionado con el porvenir de la A.D.S., escribe de puño y letra: **"Al visitar, hace casi un año, las oficinas, escuelas y talleres, que las Damas llevan adelante, estuve lleno de alegría y contento. Siempre tengo conmigo un recuerdo lleno de admiración hacia las múltiples actividades de las Damas Salesianas, y muchas veces hablé de la Institución y su actividad a los Salesianos, a los Cooperadores, a todos los miembros de la Familia con el deseo que las imiten."**

(Carta a la Presidenta Internacional 26-11-79)

Diez años después, el visionario y forjador de la F.S., vió cumplido su deseo, de que las D.S. se integraran a la Familia de D. Bosco.

6.- EL PADRE CUEVAS, también vislumbró estas diferencias, y animó constantemente a que se hiciera la petición oficial de pertenencia, **"en la convicción de que aportarían bastante a la Familia Salesiana"**.

Cooperadores Salesianos	**Damas Salesianas**
1. El Fundador	
San Juan Bosco.	Un hijo de Don Bosco, el Padre Miguel González,s.d.b.y un grupo de mujeres intrépidas, providencial instrumento del Espíritu, urgidas por las exigencias sociales del Reino y enamoradas de Don Bosco.
2. Una Historia	
Unidos a la propia historia de Don Bosco,"Asociados"a la Congregación Salesiana. Ya en 1850, D. Bosco pensó en organizar a cuantos colaboraban en su obra. En las décadas de los años 60-70, especialmente bajo la guía de Don Ricceri, se llevó a cabo una etapa fuerte de reflexión y organización, que provocó la figura "reencontrada del actual Cooperador Salesiano, recogida en su reglamento de vida apostólica (1986)	Nace por iniciativa propia y movidas por la fuerza pascual de su iniciación cristiana, e inspirada en la doctrina del Concilio Vaticano II, y del nuevo Código de Derecho Canónico. Su carisma germinó en un hecho histórico bien concreto: La construcción del Templo Nacional de San Juan Bosco (Caracas- Venezuela). Están en constante crecimiento, con obras concretas y acción inmediata.

Cooperadores Salesianos	Damas Salesianas
-Con más de 100 años de existencia 1877. -Con más de 1000 Centros y de 60.000 miembros.	-Con 25 años de fundadas -Con 105 Centros y unas 3000 socias.
3.Situación Jurídica	
Asociación pública de fieles,	Asociación privada de fieles, con sus marcadas diferencias operativas
4.La Autoridad	
El Rector Mayor de los S.D.B. es el Superior y el Moderador Supremo,con quien colabora la Consulta Mundial. La Asociación,en sus ámbitos local o inspectoral, se rige colegialmente por un consejo, del que normalmente forma parte también, por derecho, un S.D.B. y una F.M.A.. Los inspectores salesianos hacen presente, legalmente, el ministerio del Rector Mayor, quien podrá delegar en ellos, ocasionalmente, alguna función. La animación de los S.D.B. y de las F.M.A.,a través de los Delegados/as por un convenio estipulado entre el Rector Mayor y la Madre General de las F.M.A. es normal	Su autoridad a todos los niveles es un Directorio Internacional, Nacional y Local, forma de gobierno colegiado, que encuentra en su Presidenta la más cualificada representante, aunque reconocen y veneran al Rector Mayor, como padre, lazo de unión y vínculo de unidad con toda la Familia Salesiana, con la cual mantienen estrecha comunicación. En cambio, los sacerdotes o religiosas no tienen autoridad alguna, en ellas fuera de la formación, eminentemente laical, con creatividad e iniciativa autónoma. *(C.D.C. 299-236)*

Cooperadores Salesianos	Damas Salesianas
5. Los Socios	
Admiten en sus filas a miembros del clero secular y a laicos de diferentes sexos y edades, sin perder por eso su organización prevalentemente laical.	Alistan únicamente a mujeres, amas de casa, incluida su Generación de relevo, condición homogénea que facilita la convivencia y operatividad, y sobretodo, subraya el aporte original de lo femenino en la causa por el Reino, con un recio voluntariado social cristiano y salesiano en perenne acción.
6. Organización	
Es paralela a la de los S.D.B., salvada siempre una cierta autonomía, propia de un grupo apostólico, asociado a la Congregación Salesiana. El Centro es un núcleo fundamental, punto de referencia para su formación salesiana y estímulo para la comunión carismática y el compromiso apostólico, prevalentemente personal y en los quehaceres cotidianos.	Sin referencia alguna a la estructura religiosa de los S.D.B.., aunque existe y se cultiva por parte de las D.S. una perenne empatía y acompañamiento por ellos. El Centro material es su expresión más típica de vida fraterna, inspirado y organizado con criterio empresarial y gerenciado por el equipo, como instrumento inseparable, para orientar la promoción humana y la evangelización, con estilo de liderazgo laical, femenino y moderno.
7. Identidad y Misión	
Como verdaderos salesianos en el mundo, se comprometen: en la misión juvenil y popular, según el mismo espíritu, en	También es juvenil y popular, con el mismo estilo fraterno y espíritu salesiano. Además encauza visionariamente la

Cooperadores Salesianos	Damas Salesianas
forma fraterna y asociada, según las propias condiciones y posibilidades.	inquietud social y religiosa de la mujer, **"signo de los tiempos"**, en las áreas de salud y pastoral sanitaria, en la reconquista de la mujer moderna para el voluntariado social, con un carisma muy femenino: en la participación en la vida pública y el poder público, a modo individual; en comunión y participación con el resto de la Iglesia y de la F.S.
8. Estructuras	
Pueden existir (y es lo más común) sin estructuras o edificaciones concretas, con decidida vocación al servicio del prójimo en el mundo y en estructuras tanto eclesiales, como salesianas y propias.	Prevalentemente, en estructuras propias. Excepcionalmente, en comunión o en comodato, con acciones sociales bien definidas e inmediatas, con edificaciones atrayentes y funcionales. Sin obras no pueden existir las Damas Salesianas, en comunión con las iglesias locales.
9. Una Definición	
Los CC.SS. se consideran el **"otro brazo de los S.D.B."**, que colaboraban económicamente ayer, hasta que apareció el compromiso ahora. Son **" como la otra cara de los S.D.B. o el segundo**	Las D.S. fueron y son el brazo de la Iglesia y de la sociedad hoy, el brazo de D. Bosco, **con** los S.D.B., como hermanos, **con** los otros grupos de la F.S., con creatividad y utonomía totales; como conviene al laicado

Cooperadores Salesianos	Damas Salesianas
brazo, que viven muy comprometidos su Promesa." (D.A. Martinelli, Bol. Sal. Madrid. mayo 1994)	ahora; reinventado por el Espíritu, su Fundador y ellas hace veinticinco años, con paso firme en la cultura organizacional y estructural laicales.

En definitiva, pensamos que son dos vocaciones convergentes, pero muy distintas por los contextos históricos de tiempos sociales, eclesiales, magisteriales, culturales, políticos, económicos, etc.

Todos los Institutos religiosos convergemos también, pero somos claramente diferentes.

La vocación D.S. no es nada fácil para un laico, por el recio compromiso y la acción perseverante, al cabo, lo ideal para el momento presente, y motivo del rápido crecimiento de la A.D.S.

Obras pujantes, acción-compromiso son credenciales del Espíritu hoy para las D.S., para quienes la vocación, la misión y la organización aparecieron claras desde el principio fundacional.

Resulta difícil aún, sacar de la instalación al laicado y se precisará mucho tiempo y constancia todavía, para que se concientice y asuma los roles que le asigna la Iglesia y la sociedad hoy.

Pienso que el mejor lenguaje que habla la A.D.S., y comprende perfectamente la mujer moderna, es precisamente el compromiso, el trabajo, las obras y los frutos, secreto de su crecimiento.

El enfoque más acertado lo expresa D. Viganó: Son hermanos los CC.SS. y las D.S. hijos de un mismo Padre, que emprenden cada uno su camino, como debe ser, en la mayoría de edad.

ANEXO XII

EL RECTOR MAYOR LOS SEÑORES OBISPOS Y LAS DAMAS SALESIANAS.

La A.D.S. fue reconocida como Asociación de Derecho Diocesano por algunos Obispos de Venezuela, el Caribe y Centroamérica, antes que como Grupo Oficial de la F.S. por el Rector Mayor y su Consejo.

Los descendientes de los Apóstoles, siempre han sido y serán objeto del respeto y colaboración de las D.S.; así como el venerado Rector Mayor de los S.D.B. es considerado como el heredero legítimo de todos nuestros bienes, si algún día llegáramos a desaparecer *(Idearío. Normativas. Art. 81.1)*, cumplidas las misiones, el lapso de tiempo -confiamos que sea para siempre- asignados por el Espíritu.

El Superior Supremo de la A.D.S., es su Presidenta Internacional y última interprete y depositaria de la tradición y responsabilidad jurídica, junto a su Directorio de diez miembros. La A.D.S. es una organización sólidamente colegiada.

Valgan como testimonio y evaluación aquí, no sólo canónica de la A.D.S., sino también de las esperanzas cifradas en ella; algunos Decretos, erigiendo a la Asociación de Derecho Diocesano, con los cuales hubiésemos trabajado legalmente y sin restricción alguna indefinidamente.

Otros Ordinarios nos reconocieron de palabra, y con mucha alegría, sin Laudo escrito, aduciendo que el propio Derecho Canónico, facilita a los laicos el organizarse y trabajar en la Diócesis; entre ellos el sabio Arzobispo de Valencia, Venezuela, Mons. Eduardo Henríquez, en cuya jurisdicción fundamos tres centros y nos donó un terreno en el barrio Ricardo Urriera.

Así pues, gracias al Dios Providente, los caminos se nos abrieron amplios antes de ser F.S.

¡Prelados dignos de ayuda por su inquietud pastoral, y confianza en la mujer laical!.

La A.D.S. SE SIENTE agradecida al dejar constancia en esta oportunidad, a las iglesias locales, que se anticiparon a creer en ella, y a brindarles sus campos de misión por roturar; porque fué muy serio y estimulante inicialmente, denominarse: Asociación de Derecho Diocesano, cuando el Señor la destinaba para más.

¡Que el cielo se lo tenga en cuenta!

Estamos seguras que muchos, no conocen la corta historia de la A.D.S., y es hora ya, que vaya saliendo a la luz un Epistolario evaluativo y orientador, histórico y providente.

CURIA ECLESIASTICA
Coro.

Coro 26 de marzo de 1987

Señora
Leonor Giménez de Mendoza
Presidenta Asociación Damas Salesianas (A.D.S.)
Sede Central. Altamira
Apartado 68035
Caracas 1062-A

Apreciada señora:

Ante todo mis saludos y mejores votos.

Me es grato responder a la carta de usted y las demás integrantes de la Directiva de la Asociación Damas Salesianas en esta Diócesis. En tal virtud la Asociación puede establecer centros y desarrollar actividades de acuerdo con sus Estatutos. Para nuestra Iglesia falconiana la fundación aquí de las Damas salesianas, constituye una valiosa presencia evangelizadora y es un don de Dios en este tiempo de Misión Permanente.

Reciban ustedes mi felicitación, agradecimiento y bendición.

Afectísimo en Cristo.

R. Ovidio Pérez Morales
Obispo de Coro[1]

(1) Promotor visionario del laicado, hoy Arzobispo de Maracaibo, la gran Diócesis zuliana, con cuatro Centros A.D.S. sólo en la ciudad, incondicionalmente apoyados por él.

CURIA ECLESIASTICA
Sonsonate

DECRETO

El suscrito obispo de Sonsonate de la República de EL SALVADOR, conociendo ya el IDEARIO de la Asociación Damas Salesianas y algunas de sus Obras de Evangelización y Promoción Humana, especialmente en república de Venezuela, que están bien impregnados del espíritu de San Juan Bosco, gustosamente concede la autorización para que las DAMAS SALESIANAS puedan fundar en nuestra Diócesis de Sonsonate alguna de sus obras a favor de la juventud pobre y abandonada.

Sonsonate, 8 de Septiembre de 1988

Mons. José C. Di Pietro
Obispo de Sonsonate(2)

(2) *¡Providencia, visión...! el entonces P. Di Pietro, Director - Párroco de la donbosqueana capital de Panamá, viajó a Caracas hace veintidos años, a insinuación de su Provincial, para trasladar la experien - cia de la A.D.S.*

Así nació el primer grupo de D.S. fuera de Venezuela, llevando en cartera el incipiente ensayo de Ideario aprobado por el hoy Mons. Enzo Ceccarelli en 1970.

CURIA ECLESIASTICA
Arzobispo de San Salvador

Asociación de Damas Salesianas de la Arquidiócesis de San Salvador

Nos Arturo Rivera Damas, por la gracia de Dios y de la Sede Apostólica Arzobispo de San Salvador, en América; CONSIDERANDO:

1°. Que a tenor del canon 204, todos los fieles cristianos, están incorporados a Cristo por el bautismo, en virtud del cual son miembros del Pueblo de Dios, partícipes de su triple función sacerdotal profética y real, y, en consecuencia de la misión de la Iglesia en el mundo.

2° Que la mitad del Pueblo de Dios está constituído por mujeres, que no solamente se han distinguido por su devoción y piedad, sino por ser el corazón del hogar, las primeras maestras en la fe de sus hijos y en dar vida a movimientos que revitalizan la acción evangelizadora y de servicio a la Iglesia

3° Que las Damas, a tenor y para los efectos del canon 215, que garantiza el derecho de asociación y

reunión, han sido reconocidas en otras diócesis como **"Asociación privada, integrada exclusivamente por mujeres, que abrazan un proyecto de vida laical y salesiano, que las conduce a la santidad y salvación personal y comunitaria y les ayude a transformar las estructuras sociales para que amanezca pronto una sociedad nueva, sin injusticias y opresiones".**

POR TANTO:

En uso de nuestras facultades ordinarias, alabamos la Asociación de Damas Salesianas en la Arquidiócesis de San Salvador, a tenor y para los efectos del canon 299, párrafo 2 del Código de Derecho Canónico.

Dado en el Arzobispado de San Salvador, a los dieciseis días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y ocho.

Arturo Rivera Damas
Arzobispo de San Salvador[3]

(3) *Mons. Rivera Damas, pastor valiente, sacrificado y defensor de su grey salvadoreña, probada por la guerrilla, ilustre hijo de Don Bosco y compañero de aulas de nuestro Fundador.*

CURIA ECLESIASTICA
Arzobispado de Caracas

DECRETO DE ERECCION DE LA ASOCIACION DE DAMAS SALESIANAS

Por el presente DECRETO conforme al canon 312, Párrafo 3º, con viva satisfacción erigimos en nuestra Arquidiócesis la ASOCIACION DE DAMAS SALESIANAS, de cuyo apostólico trabajo, fundado en una sólida piedad y en creativas realizaciones, somos testigos y ampliamente lo alabamos y lo recomendamos.

Dicha Asociación, integrada por mujeres católicas, participa del patrimonio espiritual de la Sociedad de San Francisco de Sales, y cumple de preferencia el apostolado juvenil, prevalentemente los sectores femeninos más urgidos.

Su moderador supremo es el Rector Mayor de los Padres Salesianos de San Juan Bosco. En cumplimiento de las directrices de la Iglesia, según el Espíritu del Vaticano II y del Sínodo Episcopal sobre la misión de los laicos en la Iglesia celebrado en Roma Octubre 1987, la Asociación ha preparado y aprobado oficialmente su IDEARIO, en la Primera Asamblea Internacional, celebrado aquí en Caracas, del 24 al 29 de febrero del presente año, centenario de la muerte de San Juan Bosco. Mención especial en

el asesoramiento espíritual de esta Asociación merece el Reverendo Padre Miguel González, S.D.B.

Por lo tanto, tras detenido examen del IDEARIO DE LA ASOCIACION DAMAS SALESIANAS, por el presente Decreto, gustosamente otorgamos la autorización Eclesiástica, a tenor del Código de Derecho Canónico (cf. can. 306,2) para que la Asociación de DAMAS SALESIANAS pueda establecerse y fundar obras propias de la misma en nuestra Arquidiócesis y con el ejemplo de vida de sus miembros, contribuyan eficazmente a la evangelización y a la promoción social de la juventud pobre y abandonada, preferentemente femenina de nuestra Arquidiócesis de Caracas.

Dados en el Palacio Arzobispal de Caracas el Veintinueve de Septiembre de mil novecientos ochencta y ocho.

José Alí Cardenal Lebrún (4)

Por Mandato de Su Emcia. Rvma.

Mons. Angel M. Nieves E.
Canciller

(4) *Cardenal José Alí Lebrún, superior, padre, amigo, animador y servidor de la A.D.S., visiblemente complacido de que las D.S. hayan nacido en su Arquidiócesis y él haya*

servido de instrumento del Espíritu. Creó también la Parroquia-Templo Nacional DON BOSCO, a pesar de los pesares, hoy de gran significación en su Arquidiócesis y nostalgia para la A.D.S. en el mundo.

Es obligatorio parafrasear y reiterar en la coronación del Ideario, el lema sacerdotal de nuestro fundador: "**Tibi, Domine, honor et gloria. mihi labor.**".

¡***A ti, Señor, el honor y la gloria; a él y a nosotras, el trabajo***.!

EPILOGO

LA A.D.S. UN CAMINO HACIA LA FELICIDAD.

La felicidad es un don de Dios.

El quiere que todos seamos felices, que abundemos en felicidad;

fundamentada en su gracia, en su amor, en su santo temor,

y en todas las virtudes, eliminando todo vicio.

No han existido, ni existen seres más felices que los virtuosos.

LA FELICIDAD consiste, además:

En trabajar y en darse a los demás, acabando con los egoismos;
en las buenas obras,
en las intenciones rectas,
en la ayuda al prójimo,
en las óptimas amistades,
en querer las cosas que tenemos y no ambicionar otras,
en la tranquilidad de conciencia,
en paliar las carencias del otro, sin calcular recompensa;
en contar con Cristo, la familia y los amigos,
en dar a quien no tiene, enseñar a quien no sabe,
en levantar a quien ha caido;
en el alegre cumplimiento del deber,
en la sabiduría de hacer frente a la vida,
en la conformidad de la propia suerte,

en hacer feliz a un niño, curado a un enfermo, educado a un joven;
en redimir y salvar a una mujer,
en la vida fraterna de la Asociación,
en la comunión y participación mutua,
en la realización plena: personal, cristiana y salesiana.

Todo lo cual SE TRASUNTA:

En una sonrisa siempre a flor de labios,
en una mirada lúcida, plácida y cristalina,
en un optimismo contagioso y constante,
en un amor profundo a Dios y a los hermanos,
en la derrota del pesimismo,
en la elevación de la autoestima,
en una espiritualidad creativa LAICAL Y SALESIANA,
en una gerencia acertada de la Empresa A.D.S., espiritual y humana, de Evangelización y Promoción, en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.

(Cf. Logotipo A.D.S.)

Oficina de Prensa A.D.S. Caracas. Venezuela, 16 de Agosto de 1994, cumpleaños de San Juan Bosco y cincuenta aniversario de Profesión religiosa salesiana del P. González.

Indice de materias

Los números en **negritas** se refieren a artículos del Ideario.
Los números en redondas se refieren a artículos de Normativas e Instructivos.

A

Acción. Pág. **54**
Acción Social N° **53**-17
Actas. 16.2-25-29
Administración. 79-80-81
Administrativo, personal. 26-26.1-26.2
Admisión. **60-61-61.1-61.2-61.3-61.4-61.5**
Adolescentes. **25**
Alegría. **50.5**
Alumnos. **27**
Amabilidad. **50.6**
Apostolado. **17**
Apostólico. **6.2**
Asamblea (s):
-General Internacional. 17-38-38.1-39-40-41-41.1-41.2.
-General Nacional. 42-42.1-43-44-45
-General Local. 46-47.
Asociación Damas Salesianas. Pág. **54-1-1.1-1.2-1.4-2.1- 5.1. 57-81-101-15-57-61.1-64**
Asociación Privada de Fieles. **2-2.1-2.2.**
Asociadas. 15.1.
Autonomía-**5** - 21.
Autoridades. 37
Auxiliadora, María. **16.1.**

B

Bautismo. **3.1**
Bienes Temporales. 79
Bosco,Don.Proemio Pág.**23- 9.2-16-19.1-49-50.3-44-45-45.1-45.2-49.2-50.5-50.8-50.10**.27

C

Carácter Secular. 27
Caridad.**11.3-12.4. 19-46.1**
Caridad Pastoral. **46.1-50.1. 50.2**
Carisma. **6-6.1-6.2-6.4.**
-Empresarial. **13.2.**
-Social.**38.2.**
Catequesis.**30-30.1-30.2-30.3-30.4-41.1.**
Centros. 23. 30.2-33-35.1-35.2-35.3
Cofundadoras. **45.1**
Colaboradores. **20-21-21.1-21.2-22-22.2-35.**
Comunicación Social. **12.3-34-34.1-41.1.**
Comunidad. **18-22.2-36-41.1**
Comunión. **9-9.1-9.2-9.3-10-10.1-10.2-10.3.**
Compromiso Cristiano. **8-8.1.**
Conciencia Evangelizadora. **43.3**
Conciencia Humanizadora. **43.3**
Conferencias Regionales. 30.4-**48.**
Consejera (as). 53-53.1-59-59.1-59.2-70.
-De formación.60-71.
-DeCatequesis. 61-72.
-De Relaciones Humanas. 65-76.
-Juvenil. 66-77.
-De Administración. 62-73.
-Asistencial.63-74.
-De Capacitación. 64-75.
Consejeros(as) Espirituales. 31-33.2-**73-73.1-73.2-73.3-73.4-73.5-78.**
-General. **31.1-31.2-31.3-31.4-31.5-31.6-31.7-74.**

-Nacional. **75**-31.2.
-Local. **76**-31.3.
-No Salesiano. **77.**
Conversión. 43.2-43.3.
Correponsabilidad. **3.2-19.**
Creyentes. **6.2.**
Cultura. **12.3.**
-De la muerte. **37.3.**

D

Dama Aspirante. **21**-33. 4.3
Dama Benefactora. **20**.
Dama Salesiana. **3.2-8.3-8.9-9.2-10.2-10.3-12-12.5-14-14.1-14.2-14.3-14.4- 43.5-45-46.3-46.4**
Deberes y Derechos. **15**.
Delegada(as). **30-30.1.**
-Regionales. **30.4**
-Internacionales. **30.3.**
-Nacionales. **30.2.**
Departamentos. 24-24.1-24.2-25-25.6.
Derecho Canónico. **2.2-3.2.**
Desarrollo de la Comunidad. **36.**
Descentralización. 22-14.4-14.5.
Dimisión. **64-64.1-64.2.**
Director Espiritual. 32.
Directoras. 25-25.1 al 25.9.
Directorio(s). 17-20-22-25.2-25.3-25.4 -25.6- 29.3 -67-67.1-**19.**
Distintivo. 7.
Doctrina Social de Iglesia. Pág. **54.**
Documento Sto. Domingo. **50.11.**

E

Educación. **8-8.1-8.2-18.**
-Para el Trabajo. **35-35.1.**
Ejecutivo. 14.8

Elecciones. 42.1-47.
Empresa. Pág. **54. -6.2-11-13-13.1-13.2**-6-17.
Enfermos. **6.1-17.1-26-26.1-26.2--41.** 27.
Equipo. 9-9.1-10-10.2-10.3.
Espíritu empresarial secular. **13-13.1-13.2.**
Espíritu de familia. **19-46.4.**
Espíritu de participación. 2.2
Espíritu de pobreza evangélica. **24.1.**
Espíritu Santo.**Proemio Pág. 23-1.1-1.4-5.3-6-6.3 11-11.2.**
Espíritu salesiano. **5-9.2-50-50.6-50.7-50.9-52**
Espiritualidad. **Pág. 54-42-42.1-42.2-43.5**
-De la Dama Salesiana. **43-43.1-43.2-43.3-43.4-43.5 -46.4-47-47.1-47.2-47.3-47.4-47.5-47.6-50.1-50.11-52**
Fuentes. **45-45.1-45.2-45.3-52-52.1.**
Elementos. **46-46.1-46.2-46.3-46.4-46.5.**
-Salesiana. **44-50-50.6-50.7-50.9-52**
Esposos. 35.
Estructuras.1.
Estructura participativa. 14.6
Eucaristía. **53**-35.1.
Evangelización. **8-8.2-8.4-8.5-8.6-8.7-8.8-8.9-8.10-17-30.4-37-43.4-46.2-50.11.**
Eventos. 36-36.1-36.2-36.3-36.4-36.5
Exalumnos. 28.

F

Familia. **11.2-22-28-28.1-28-28.1-41.1.**
Familia A.D.S. **6-10-12.3-14-37.1-45.3**
Familia Salesiana. **5-5.1-5.2-5.3- 6-9.2. -50.10**
Fe. Proemio. Pag. 17 y 18. **30.1-30.2-33**
Fidelidad. 2.1
Formación. Pag.54.25.9-**15-65-65.1-65.2-66-66.1-66.2-66.3-66.4-66.5-67-68-68.1-70-72-72.1-80.**
-Integral. **69.**

-Espiritual. **69.1.**
-Doctrinal. **69.2.**
-Humana. **69.3.**
-Salesiana. **69.4.**
-En la doctrina social de la Iglesia. **69.5.**
-Socio Política. **69.6.**
-Para el Testimonio y la Profecia. **69.5.**
-Para la Oración. **69.8.**
-Para la Fidelidad al Espiritu. **69.9.**
-Para la Esperanza. **69.10.**
-Característica de la. **70.**
-Especifica. **71-71.1-71.2-71.3.**
-Responsables de la. **72-72.1.**
-Planes de. **79-79.1-79.2-79.3.**
Fundador. **Proemio** Págs. 19 y 20. **45.1-45.2-50.8 50.10**-11
Fundaciones. 33-33.1-33.2-33.3-33.4-34.
Francisco de Sales, San. **44-50.3-50.5**

G

Generación de Relevo. 28-**39-39.1-39.2-39.3-39.4-57-57.1-57.2.**
Gerencia. **12.5**-20.
Gerente General. 20
Gracia de la Unidad. **50.2**
Gobierno. 17

H

Hijos(as). 35.
Historia. **Pág. 24-25**-5.3.

I

Ideario. **Proemio Pág. 17.** 21-22-82-83-84.
Identidad. **Cap. I. 43.1-50.10-50.11-52.1.** 6
Indígenas. **41.1.**
Iglesia. **Pág. 54. 3.1-3.2-5-9-9.1-9.7-17-26-27.1-30.3--30-50.10-50-11**
Información e Informática. 15

J Jóvenes. **6.1-6.7-17.1-27-27.1-27.2-27.3-41-50.4.**

L Laicos.**Pág. 16 y 54. -3-3.1-3.2-11-11.1-11.2-17-32.1-37-37.1-37.2-37.3-43.5.**
Lema. 4.
Librerías. **34.1**
Líderes. **12.5-12.6-12.7-8**
Liturgia. **53.**
Logotipo. **Pág.9-** 5.

M Magisterio de la Iglesia. **30.2-24**
Mamá Margarita. **16.2.**
María Auxiliadora. **16.1-44**
Mariano. **6.2.**
María Santísima. **Proemio. Pág. 17-6.1-16.1-40-40.1-40.2-46.5-50.9.**
Medios de Comunicación Social.**12.3-34-34.1-41.1**
Microempresas. **35.1.**
Misión.**Proemio Pág. 17. 17-17.1-18-19-19.1** hasta **41.1.-45.1-50.4-** 51.11.
-Lugares de la, **23.**
Misionero (a). **6.2-31-31.1-31.2.**
Movimiento Femenino Laical. **37.**
Mujer. **4- 6- 6.1-6.3-17.1-26.2-25-25.1-25.2-37-37.1-37.2-37.3-41.**

N Niños. **6.1-17.1-29-29.1- 41.**
Nueva Evangelización. Pág. 54. **8-8.5-8.6-8.7-8.8-8.9-18-32.1-34-46.-50.11.**
Nueva Sociedad. **7-8.**

O Oficinas Técnicas. **56.1.**
Oración. Pág. 54. **50.3-52-53-55.**

Objetivos. 27
Ordinario del Lugar. 18
Organigramas. Págs. 154.155.156 y 157.
Organización 3-6-13-14-14.1-14.2-14.3-14.5-14.6-14.7 -148-17-18

P

Participación. 14.6-35
Patronos. **16-16.1-16.2**
Personal Administrativo. 26-26.1-26.2
Personalismo. **19.1**
Pertenencia. **8.1.-43.2**
Planificación. 14.5
Pobres. **6.1-18-24-24.1-24.2-24.3-41.1.** -
Política. **18-32-32.1-33-33.1-41.1.**
Presidenta.
- Internacional. 51-51.1.
- Nacional. 57-57.1.
- Local. 68-68.1
Profesionales. 26-26.1-26.2-27
Promesa. **62--62.1 al 62.10-63-63.1**
Promoción Humana. **Pág. 54-8-8.1-8.2-8.3-17-18--34-46.2.**
Proyecto-Empr A.D.S. **1.3. Pág. 54-11-13-13.2-14.2 - 14.3-14.4-25.133.1-45.1**
Publicaciones. 15-15.1
Pueblo de Dios. **Pág. 16**

R

Rector Mayor. 9.3-31.5.
Recursos Humanos. 14.7-15
Reuniones. 16-16.1-16.2-16.3-16.4-16.5-55-56.
Religiosidad Popular. **34.1.**

S

Salud. **6.1.**
Santidad, Santificación. **11.1**

Secretarias. 20-25-29-54-54.1-78-78.1
Seglar. Ver Laicos.
Sistema Preventivo27-**43-43.1-43.2-48-48.1-48.2.-50.6**
-Aportes de la A.D.S. AL. **49.2.**
Sociedad Nueva. **7.**
Solidaridad.**12.2-12.4-46.2-**10.2-16.5.
Subdirectoras. 25-25.1

T

Trabajo Social Apostólico.**Pág. 59.**
Trabajo en equipo. 9-9.1-34

V

Vicepresidenta. 52-58-58.1-69-69.1.
Vida Pública y Poder Política. **31.1-31.2-33-39.1**
Vocación. **11-11.1-11.2-11.3-11.4-12-12.1-12.2-12.3-12.4-14.1-14.2-31.1-31.2-39.1-54-54.1-54.2-55-55.1-56-56.1-57-57.3-58-59.**
Voluntariado.**6.2-12-12.1-12.2-12.4-38.1-38.2-41.1**

Indice General

Dedicatoria....4
Sumario....5
Siglas Utilizadas....7
Logotipo A.D.S....9
Motivación....10
Presentación....11
Bodas de Plata del Proyecto Empresa A.D.S.
Mensaje del Fundador....14
Proemio....17
Una Historia....19
Un Fundador....21
Características de nuestro Fundador....22
La Obra de las Damas Salesianas en sus Bodas de Plata....26
La Hora de las Damas Salesianas....27

Capítulo I
Identidad y Carisma de la Asociación Damas Salesianas....29
1-Asociación....29
2-Asociación Privada de Fieles....30
3-Mujeres Laicas Comprometidas....31
4-Mujeres Nuevas en el Hombre Nuevo....32
5-Nuevo grupo en la Familia Salesiana de Don Bosco....33
6-Nuestro Carisma....34
7-Promotoras de un Proyecto de Santidad Nuevo....36
8-Comprometidas en la construcción de un mundo nuevo y mejor, desde la Nueva Evangelización y la Promoción Humana....37

9-Corresponsables en la comunión y participación con la Iglesia y la Familia Salesiana....39
10-Favorecidas con el Don de la Comunión....40
11-Bendecidas con el Don y la opción libre de la vocación laical....41
12-Vocación que vivimos a través de un liderazgo y de un voluntariado social, cristiano y salesiano....43
13-Con Espíritu Empresarial secular....45
14-¿Quién puede ser Dama Salesiana?....46
15-Con deberes y derechos....47
16-Nuestros patronos definen y apoyan nuestra Identidad...48
16.1-María Auxiliadora Primera Dama Salesiana....48
16.2-Mamá Margarita, Segunda Dama Salesiana..49
Citas del Capítulo I....51

Misión y Finalidad....53
Acción y Misión....54

Capítulo II

Misión, Finalidad y Objetivo de nuestro Proyecto-Empresa....55
17-Misión de las Damas Salesianas....55
18-Elementos esenciales de nuestra Misión....56
19-Corresponsables de la Misión....56
20-Colaboradores de nuestra Misión....57
Dama Benefactora....57
21-Dama Aspirante....57
22-Familia y simpatizantes de la Asociación....58
22.2-Damas Salesianas, Aspirantes y Voluntarias, viviendo en comunidad....59
23-Lugares de la Misión....59
Opciones Evangélicas preferenciales de nuestra Misión....60
24-Los Pobres....60
25-La Mujer....61

26-Los Enfermos....61
27-Los Jóvenes....62
28-La Familia....63
29-Los niños en la calle y de la calle....64
30-Opción catequizadora....64
31-Opción misionera....65
32-La Opción política....66
33-La Vida pública y el Poder político....67
34-Los Medios de Comunicación Social....67
35-Educación para el trabajo....68
36-La Transformación, la Participación y el Desarrollo Integral de la Comunidad....68
37-Un gran movimiento femenino laical....69
38-El rescate del voluntariado social, para signo Cristiano.70
39-La Generación de relevo....70
40-María y nuestra misión....71
41-En síntesis nos dirigimos a:....72
41.1-Incursionamos también:....73
Citas Capítulo II....74

Espiritualidad....75

Capítulo III

Espiritualidad, sistema educativo y espíritu de las Damas Salesianas....77
A 42-Espiritualidad....77
43-Espiritualidad de las Damas Salesianas....77
43.5.Espiritualidad Laical Femenina....79
44-Espiritualidad Salesiana....79
45-Fuentes....80
46-Elementos fundamentales que la integran....81
46.1-La Caridad Pastoral....81
46.2-La Espiritualidad de la acción....81
46.3-La Espiritualidad de lo cotidiano....82
46.4-El Espíritu de la Familia....83

46.5-María, mujer modelo de nuestra Espiritualidad....84
47-Características de nuestra Espiritualidad....84
B 48-Sistema Preventivo como espiritualidad concreta....86
49-Emulando a Don Bosco....86
49.2-Aportes de la A.D.S. al sistema....87
C 50-El Espíritu Salesiano, en la línea de nuestra Espiritualidad....88
50.1-La Caridad Pastoral....88
50.2-La Gracia de Unidad....88
50.3-La Unión con Dios y el estilo de oración....89
50.4-La Misión Juvenil y popular....89
50.5-El Optimismo y la alegría de la esperanza....90
50.6-La Ascesis de la bondad....90
50.7-El Trabajo y la templanza....90
50.8-La Impaciente iniciativa....91
50.9-El Misterio de Cristo y confianza en María....92
50.10-El sentido de la Iglesia....92
50.11-Alerta ante las interpelaciones de la nueva Evangelización....93
51-Nuestro propio espíritu A.D.S....93
52-Fuentas que mantienen, nutren y hacen florecer nuestra espiritualidad....94
52.1-Sembradoras de esperanzas, empresarias del reino, emisoras de señales nuevas....95
53-La Oración, la Liturgia, la Eucaristía y la Acción Social....95
Citas Capítulo III....97

Vocación y Formación....99

Capítulo IV

Vocación y Formación de la Asociación Damas Salesianas....101

A 54-Vocación....101
54.2-La vocación: un ideal....101

55-Medios para suscitar nuevas vocaciones.....102
56-Responsable de las vocaciones.....102
57-La Generación de relevo.....103
57.2-Nuestras hijas, nietas, alumnas y exalumnas.....104
57.3-Presencia estimulante en las Comunidades Educativas.....104
58-Interés por las vocaciones para la Iglesia y la Familia Salesiana.....104
59-Razones para urgir nuevas vocaciones.....105
59.1-Las Sectas protestantes.....105
60-Admisión y pertenencia a nuestro Proyecto-Empresa....106
61-Condiciones para promesar.....106
62-La Promesa.....107
62.4-Celebración de la Promesa.....108
62.10-Renovación de la Promesa.....109
63-Fórmula de la Promesa.....109
64-Dimisión y Retiro de la Asociación.....111
B Formación.....112
65-La Formación, un proceso.....112
66-Una Formación exigente.....113
67-Meta de la Formación.....114
68-Objetivo de nuestra Formación.....115
69-Criterios para la Formación.....115
70-Características de nuestra Formación.....117
71-Formación específica y especializada.....118
72-Responsables de la Formación.....119
73-Los Consejeros Espirituales.....120
74-Consejero General.....122
75-Consejero Nacional.....122
76-Consejero Local.....123
77-Consejeros no salesianos o salesianas.....123
78-Los Consejeros espirituales y el Proyecto Damas Salesianas.....123
79-Planes de Formación.....123

80-Adiestramiento específico de las dirigentes.....124
81-Nuestra Sagrada Herencia.....125
82-Sin carga para nadie.....126
Citas Capítulo IV.....127

ANEXO A.B.C.D.....129
Anexo A: Compromiso.....131
Anexo B: Liderazgo.....133
Anexo: C: Acción.....135
Anexo D: ¿Por qué las mujeres?.....137

Normativas e Instructivos sobre el Proyecto Empresa A.D.S. Hacia un nuevo Laicado.....142
Organización.....142

Capítulo V
Organización y Estructuras.....143
1-La Organización, expresión y estímulo de nuestra fidelidad al carisma.....143
2-La dinámica de nuestra organización.....144
3-Un Credo.....145
4-Un Lema.....146
5-Un Logotipo.....146
6-Una Trayectoria.....147
7-Un Distintivo.....147
8-Un Liderazgo.....147
9-Un Trabajo en equipo.....148
10-Objetivo.....148
11-Criterios, Políticas y Estrategias.....149
12-Nuevas Tendencias Organizativas y de Dirección.....150
13-El Modelo Clásico de Organización.....151
14-El Nuevo Sistema de Organización, Dirección y Poder.152
15-La informática y nuestras publicaciones.....153

15.1-Asociadas.....154
Secreto de la Organización nuestra.....154
16-Las Reuniones.....154
16.3-Reuniones internacionales,regionales y nacionales.....155
16.4-Reuniones con autoridades eclesiásticas, salesianas y civiles.....155
16.5-Reuniones con asociaciones eclesiales, salesianas o comunitarias.....156
17-Una empresa internacional, nacional y local.....156
18-Organización amplia y flexible.....156
19-La Sede Central.....157
20-Gerencia General y secretaria ejecutiva.....157
21-Autonomía.....158
22-La descentralización en la unidad.....158
Estructuras Operativas.....159
23-Los Centros.....159
24-Los Departamentos.....160
25-Las Directoras, Sub-directoras y Secretarias Departamentales.....160
25.1-Son funciones de las directoras.....161
26-Nuestros profesionales y personal administrativo.....162
27-Nuestros pacientes y alumnos.....163
28-Nuestras exalumnas.....164
29-La Secretaria.....164
30-Delegadas nacionales, internacionales y regionales.....165
30.1-Requisitos indispensables de las delegadas son...165
30.2-Delegadas nacionales.....166
30.3-Delegadas internacionales.....166
30.4-Delegadas regionales.....166
31-Consejeros Espirituales.....167
31.1-Consejero general.....167
31.2-Consejero nacional.....168
31.3-Consejero local.....169

32-Director Espiritual....169
33-Nuevas Fundaciones....170
33.1-Fundamos con independencia absoluta....170
33.2-Condiciones....170
33.3-Pasos Protocolares....171
33.4-Proceso a seguir....172
33.4.1-Motivación....172
33.4.2-Iniciación....172
33.4.3-Consolidación....173
34-Un Toque de Alerta....173
35-La Participación de nuestros familiares y amigos en la organización....174
35.1-La Eucaristía dominical familiar....175
36-Los actos o eventos benéficos....175
Citas Capítulo V....177

La Autoridad en la Asociación....179
Organigrama General Proyecto Empresa A.D.S....180
Asamblea y Elecciones de las Autoridades A.D.S....181
Organigrama Nacional....182
Organigrama Local....183

Capítulo VI
La Autoridad en la A.D.S....185
37-Las Asambleas....185
A 38- Asamblea General Internacional (A.G.I)....185
38.1-Funciones de la A.G.I....186
39-Frecuencia de convocación de la A.G.I....187
40-Composición de la A.G.I....187
41-Normas para el desempeño de la A.G.I....188
B 42-Asamblea General Nacional (A.G.N.)....189
42.1-Funciones de la A.G.N....189
43-Frecuencia de convocación para la A.G.N....190
44-Composición de la A.G.N....190

45-Normas para el desempeño de la A.G.N.....190
C 46-Asamblea General Local (A.G.L.).....191
47-Reglamento de las Elecciones.....191
48-Las Conferencias o federaciones regionales.....192
Regiones Actuales de la A.D.S.....194
Los Directorios y las Dirigentes.....195
49-Los Directorios y la necesidad del servicio evangélico de la autoridad.....195
A 50-Directorio Internacional (D.I.).....196
51-Presidenta Internacional (P.I.).....196
51.1-Funciones.....196
52-Vice-Presidenta Internacional.....197
53-Consejeras del D.I.....198
53.1-Funciones.....199
54-Secretaria Ejecutiva General.....200
54.1-Elección.....200
54.2-Funciones.....200
55-Reuniones del D.I. y residencia de sus miembros.....201
56-Directorio Nacional (D.N.).....201
56.1-Funciones del D.N.....202
57-La Presidenta Nacional (P.N.).....202
57.1-Funciones de la P.N.....204
58-Vice-Presidenta Nacional.....205
58.1-Funciones.....205
59-Las Consejeras de los Directorios:D.I.,D.N. y D.I.....206
59.1-Funciones.....206
60-La Consejera de Formación.....207
60.1-Funciones.....207
61-La Consejera de Catequesis.....208
61.1-Funciones.....208
62-La Consejera de Administración.....209
62.1-Funciones.....209
63-La Consejera Asistencial.....211
63.1-Funciones.....211

64-La Consejera de Capacitación.....212
64.1-Funciones.....212
65-La Consejera de Relaciones Humanas.....213
65.1-Funciones.....213
66-La Consejera Juvenil.....215
66.1-Funciones.....215
C 67-El Directorio Local (D.L.).....215
67.1-Funciones.....216
68-La Presidenta Local.....217
68.1-Funciones.....218
69-La Vice-Presidenta.....218
69.1-Funciones.....219
70-Las Consejeras Locales.....219
71-La Consejera de Formación Local.....220
72-La Consejera de Catequesis Local.....220
73-La Consejera de Administración Local.....220
74-La Consejera de Asistencia Local.....221
75-La Consejera de Capacitación Local.....221
76-La Consejera de Relaciones Humanas.....222
77-La Consejera Juvenil.....222
78-Las Secretarias.....223
78.1-Funciones.....223
Citas Capítulo VI.....224

Administración de los Bienes Temporales.....225

Capítulo VII

Administración de los Bienes Temporales.....227
80-Los Criterios que regulan el uso de nuestro patrimonio.227
Citas Capítulo VII.....230

Disposiciones Finales.....231

Capítulo VIII

Disposiciones Finales 233
82-Cambios o Supresión de los Artículos en el IDEARIO 234
83-Obligatoriedad del IDEARIO 234
84-Conclusión 234
Citas Capítulo VIII 235

Anexos 237

Introducción 239
Anexo I. El momento Algido del Espíritu o nuestra Acta Fundamental 243
Anexo II. La A.D.S. oficializada como Familia Salesiana 253
Anexo III. La A.D.S. Familia Salesiana. José Aubry s.d.b. 263
Anexo IV. Nuestro Fundador a Exámen 271
Anexo V. Espigando en la A.G.I. de la A.D.S. 277
Anexo VI. ¿Qué son y que no son las Damas Salesianas 295
Anexo VII. Editorial de un hermano Inspector s.d.b. 303
Anexo VIII. Las Damas Salesianas Mujeres protagonistas en lo Social 305
Anexo IX. El Papa, las Damas Salesianas, su fundador y una condecoración 311
Anexo X. Proyecto Empresa A.D.S.
Un Voluntariado hacia el año 2000 315
Anexo XI. Diferencias entre los Cooperadores Salesianos y Las Damas Salesianas 323
Anexo XII. El Rector Mayor, los Señores Obispos y las Damas Salesianas 331

Epílogo 341